

**María Consuelo Carrillo Ramírez**

**Guía para educación sexual dirigido a estudiantes del segundo ciclo de educación Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango.**

**Asesor: Lic. Carlos Welman Juárez Orozco**



**Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía**

**Guatemala, julio de 2019**

Este informe es presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala julio de 2019.

## INDICE

Resumen	i
Introducción	ii
<b>Capítulo I Diagnóstico</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo Histórico	7
1.1.4 Situación Económica	10
1.1.5 Vida Política	11
1.1.6 Concepción Filosófica	12
1.1.7 Competitividad	14
1.2 Análisis Institucional Avaladora	14
1.2.1 Identidad institucional	14
1.2.2 Desarrollo histórico	17
1.2.3 Los usuarios	19
1.2.4 Infraestructura	20
1.2.5 Proyección social	20
1.2.6 Finanzas	20
1.2.8 Administración	21
1.2.9 Ambiente institucional	22
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	24
1.4 Nexo, Razón, conexión con la institución/comunidad avalada.	24
1.5 Análisis Institucional Avalada	24
1.5.1 Identidad Institucional	24
1.5.2 Desarrollo histórico.	28
1.5.3 Los usuarios	29
1.5.4 Infraestructura	29
1.5.5 Proyección social	30

1.5.5 Finanzas	30
1.5.6 Política laboral	30
1.5.8 Administración	31
1.5.9 Ambiente institucional	32
1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-Acción	35
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción	38
1.9 El análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	39
<b>Capítulo II: Fundamentación Teórica</b>	<b>42</b>
2.1 Educación sexual integral.	42
2.1.1 Dimensiones de la sexualidad	43
2.2 Las diferencias corporales entre varones y mujeres	44
2.2.1 Interculturalidad y diversidad.	45
2.2.2 Equidad de género	46
2.2.3 Condiciones para el desarrollo de la Educación Sexual Integral.	46
2.2.4 Afectividad	47
2.3 Igualdad de Derechos	48
2.3.1 Sexualidad	48
2.3.2 La orientación sexual	48
2.3.3 Heterosexualidad.	49
2.3.4 Homosexualidad.	49
2.3.5 Bisexualidad.	49
2.4 Cambios físicos en las mujeres y hombres	49
2.4.1 Las Mujeres	49
2.4.2 Ciclo menstrual	50
2.4.3 La menarca	50
2.4.4 Los varones	51
2.4.5 Órganos genitales externos	51
2.4.6 Órganos genitales internos	51

2.5 Sexo	51
2.5.1 Genitalidad	52
2.5.2 Cuerpo	52
<b>Capítulo III: Plan De Acción</b>	<b>53</b>
3.1 Título del proyecto.	53
3.2 Problema seleccionado	53
3.3 Hipótesis-acción	53
3.4 Ubicación geográfica de la intervención.	53
3.5 Unidad ejecutora	53
3.6 Justificación	54
3.7 Descripción de la intervención (Proyecto)	54
3.8 Objetivos	54
3.9 Metas	55
3.10 Beneficiarios	56
3.11 Actividades para el logro de los objetivos	56
3.13 Técnicas metodológicas	58
3.14 Recursos	58
3.15 Presupuesto	59
3.16 Responsables	59
3.17 Cronograma de la Planeación (P) y Ejecución (E) de las actividades	60
<b>Capítulo IV: Ejecución, Sistematización de la Intervención</b>	<b>61</b>
4.1 Descripción de las actividades realizadas.	61
4.2 Productos, Logros y evidencias	62
4.3 Sistematización de la experiencia.	112
4.3.1 Actores	112
4.3.2 Acciones	113
4.3.3 Resultados	114
4.3.4 Implicaciones	114
4.3.5 Lecciones aprendidas	115

<b>Capítulo V Evaluación del proceso</b>	<b>116</b>
5.1 Del Diagnóstico	116
5.2 De la fundamentación teórica	117
5.3 Del diseño Plan de intervención	118
5.4 De la ejecución y Sistematización de la intervención	119
<b>Capítulo VI: El voluntariado</b>	<b>120</b>
6.1 Plan de la acción realizada	120
6.2 Sistematización	121
6.3 Evidencias y Comprobantes	124
Evidencias Fotográficas	124
Conclusiones	130
Recomendaciones	131
Bibliografía	132
Egrafía	133
Plan General Del Ejercicio Profesional Supervisado	134
Plan General De EPS Institución Avaladora	138
Plan General De EPS Institución Avalada	142
Anexos	156

## Resumen

Este Ejercicio Profesional Supervisado se realizó en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango. Previo a ello se realizó un diagnóstico en la Supervisión Educativa del Distrito escolar 092007 de Coatepeque.

Este proceso comprende a distintos capítulos desarrollados. En el podemos encontrar el Diagnóstico, se encuentra información de la institución donde se realiza el Ejercicio Profesional Supervisado. Se fundamenta con claridad la consistencia del módulo pedagógico realizado. Se detalla información amplia del Perfil del proyecto, se hace referencia a la Ejecución del proyecto. Se desarrolla el Proceso de evaluación, los procesos de evaluación realizados en cada etapa y los logros alcanzados en el proceso. El último capítulo redactado hace énfasis en el perfil del voluntariado, su descripción y justificación, añadiendo al escrito cronogramas, análisis de viabilidad y factibilidad, de igual manera se adhiere el análisis y priorización de problema como base para la realización del proyecto.

El propósito del proyecto es concientizar a los docentes incorporando conocimientos a los niños y niñas para que se pueda implementar los temas en las aulas para sobrellevar un conocimiento mucho más amplio e integral para mejorar la calidad educativa de educación sexual.

## **Introducción**

La Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Facultad de Humanidades, ha creado el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- que es un proceso por medio del cual el estudiante debe involucrarse en la problemática de las necesidades de la comunidad educativa. Este estudio comprende seis capítulos que se desarrollan de la siguiente manera:

En el capítulo I se presenta el Diagnóstico Institucional con los datos generales de la institución, los procedimientos o técnicas utilizadas para el diagnóstico, lista y análisis de problemas, análisis de factibilidad y viabilidad y el problema seleccionado.

El capítulo II, detalla la fundamentación teórica relacionada con el problema seleccionado en la intervención.

El capítulo III detalla el Perfil del Proyecto: aspectos generales, descripción del proyecto, justificación, objetivos del proyecto, metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento y presupuesto detallado, cronograma de actividades de ejecución del proyecto y recursos.

El capítulo IV hace referencia al Proceso de Ejecución del Proyecto: actividades y resultados, productos y logros.

El capítulo V se desarrolla el Proceso de Evaluación: Evaluación del diagnóstico, Evaluación del Perfil, Evaluación de la Ejecución y Evaluación Final.

El capítulo VI Describe el Voluntariado, como parte muy importante del EPS, incluyendo el plan de acción, dentro de la Ejecución y Sistematización de la intervención se detallan cada una de las experiencias vividas como ayuda a la sociedad, durante todos los momentos del ejercicio profesional supervisado.

También se encuentra las recomendaciones, conclusiones, cuestionarios, bibliografía, cartas de las gestiones y herramientas que me ayudaron a la elaboración de mi EPS.

# Capítulo I

## Diagnóstico

### Institución Avaladora.

#### 1.1 Contexto

##### 1.1.1 Ubicación geográfica

**Localización:** El Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, se encuentra ubicada a una distancia de 59.3 Kms. de la cabecera departamental. El Municipio de Coatepeque colinda al Norte con Nuevo Progreso y el Quetzal, pertenecientes al municipio de San Marcos, Colomba Costa Cuca Municipio de Quetzaltenango al Sur con Retalhuleu, Municipio del mismo departamento y con Génova, Municipio de Quetzaltenango, al Este con Flores Costa Cuca, Municipio de Quetzaltenango y al Oeste con Pajapita, Ocos, La Blanca Y Ayutla Tecún Umán, Municipios del Departamento de San Marcos.



Fuente. (En línea) (coatepeque)

**Tamaño:** El municipio de Coatepeque tiene una extensión territorial de 426 Kilómetros Cuadrados, se encuentra ubicado en una altura de 498 metros sobre el nivel del mar, distribuidos en la siguiente forma 1 municipio 11 barrios, 15 aldeas, 22 caseríos, 20 fincas y 25 haciendas.

**Clima:** El municipio de Coatepeque tiene una Latitud de 14°42'10" y una Longitud de 91°51'40". Su clima es tropical cálido, tiene una temperatura máxima al año de 31.0°, una temperatura mínima de 15.0° y una temperatura promedio de 26.0°, tiene un porcentaje de humedad de 80% por los fuertes aguaceros de 10 pulgadas en un solo día. Se encuentra ubicado a una altura de 498 metros sobre el nivel del mar, los meses más calurosos del año son: marzo, abril, mayo y junio.

**Suelo:** El uso del suelo en el municipio es multivariado, como se ha dicho, los suelos son utilizados para la producción de cultivos permanentes como café, cardamomo, frutales, palma africana, caña de azúcar, banano, hule; así como para áreas de pastoreo, en el caso de las fincas familiares.

**Principales accidentes Hidrográficos:** Los principales ríos que tiene el municipio de Coatepeque son:

- Naranjo
- Nopalera
- Ocosito
- Pacaya
- San Vicente
- Seco
- Suchiate Buenos Aires
- Chopá
- El Campamento
- Flores
- Las ánimas
- Maza

El municipio, tiene varias pampas en la parte sur, siendo las principales:

- El Jicara
- El Tizatal
- La Iglesia
- Las Morenas.

- San Simón
- Campo Santo
- Casco Viejo
- El Espejo
- El Guamuchal
- El Hular

**Recursos naturales.** las áreas deforestadas son cada vez mayores, las acciones por revertir este proceso son nulas y, con ello se ven afectadas las fuentes propias de agua.

**Vías de comunicación:** El municipio conserva carreteras asfaltadas, pavimentadas y carreteras de terracería para ingresar a las comunidades del área rural. La carretera Principal que atraviesa el Municipio de Este a Oeste es llamada CA-2 Ruta del Pacífico. La carretera de Chuatuj a la zona de Pacaya y aldea Los Encuentros también se encuentra asfaltada. De estas carreteras se desprenden los caminos rurales de terracería que comunican a las diferentes comunidades del municipio de Coatepeque.

### 1.1.2 Composición social

**Etnia:** El municipio de Coatepeque cuenta con población en su mayoría de etnia ladina, la cual habla el idioma español y cuenta con un pequeño porcentaje de etnia indígena que habla el idioma Mam, tiene un total de 131,684 habitantes con una densidad de 311.12 hab/km<sup>2</sup>.

**Instituciones educativas:** El municipio cuenta con establecimientos educativos públicos y privados en los diferentes niveles: pre-primaria, primaria, básico y diversificado.

Los establecimientos públicos del nivel pre-primario y primario, que funcionan en el casco urbano del Municipio de Coatepeque están:

- Escuela Inocencia López de Campollo
- Escuela “Oscar de León Palacios”
- Escuela “Manfredo Hemmerling”
- Escuela de párvulos “Club de Leones”

- Escuela de niños “Manuel Lisandro Barillas”
- Escuela de niñas “Rafael Álvarez Ovalle”
- Escuela Tipo Guatemala.

Y en cada comunidad del área rural se cuenta con su respectiva Escuela Oficial Rural Mixta

Los establecimientos públicos de nivel medio, ciclo básico que funciona en el municipio están:

- Instituto Básico INMEBOC
- Instituto Básico Ocupacional
- Instituto Nacional Básico “San Francisco”
- Instituto Nacional Básico “Las Palmas”
- Instituto Nacional Básico “Pacayá 2”
- Instituto Nacional Básico “Los Encuentros”
- Instituto Nacional Básico “La Felicidad”
- Instituto NUFED “Santa Ana Berlín”
- Instituto NUFED “San Antonio Las Casas”
- Instituto NUFED “Santa Inés”
- Instituto NUFED “Nuevo Chuatuj”
- Instituto Telesecundaria “Caserío Los Cerros”
- Instituto Telesecundaria “Lotificación San Isidro”
- Instituto Telesecundaria “Caserío El Relicario”

En el municipio también funcionan establecimientos por Cooperativa de nivel medio, ciclo básico, siendo ellos:

- Instituto Básico por Cooperativa “Coatepeque”
- Instituto Básico por Cooperativa “Barrio Aurora”
- Instituto Básico por Cooperativa “Magnolia”
- Instituto Básico por Cooperativa “Nuevo Chuatuj”
- Instituto Básico por Cooperativa “Caserío El Refugio”
- Instituto Básico por Cooperativa “San Rafael Pacayá 1”
- Instituto Básico por Cooperativa “San Rafael Pacayá 2”

- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea Colón”
- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea La Democracia”
- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea San Vicente Pacayá”
- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea El Troje”
- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea La Felicidad 1”
- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea La Felicidad 4”
- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea La Unión”
- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea Las Palmas”
- Instituto Básico por Cooperativa “Aldea Santa María El Naranjo”

En el nivel diversificado, el municipio cuenta con establecimiento públicos que dan cobertura de varias carreras, entre ellos están:

- Escuela Nacional de Ciencias Comerciales
- Instituto Diversificado por Cooperativa
- Instituto Nacional Diversificado Pacayá 2
- Instituto Nacional Diversificado “Diseño Gráfico”
- Instituto Nacional Diversificado “La Felicidad”

El Sector privado también forma parte importante de la superación académica de la población en el municipio, con establecimientos educativos que cubren los diferentes niveles, siendo los más principales:

- Instituto Privado “Rafael Arévalo Martínez”
- Instituto Privado “Pedro Molina”
- Instituto Privado “Mariano Gálvez”
- Instituto Privado “Tecnológico”
- Instituto Privado “La Familia”
- Instituto Privado “Científico”
- Instituto Privado “Jerusalem”
- Instituto Privado “Coaltepec”
- Instituto Privado “Técnico Empresarial”
- Instituto Privado “Centroamericano”
- Instituto Privado “Informática”
- Colegio cristiano “Shalom” Colegio “María Auxiliadora”

- Colegio “Liceo Coatepeque”
- Colegio Privado “Paraíso Pacayá”
- Colegio Privado “San José”

En el área de salud, el municipio de Coatepeque cuenta con el Hospital Nacional “Juan José Ortega” y con el Centro de Salud en la cabecera municipal y Puestos de Salud en las siguientes comunidades

- San Rafael Pacayá 2,
- San Vicente Pacayá
- Caserío El Troje
- Aldea Bethania
- Nuevo Chuatuj
- Aldea La Felicidad
- Aldea Las Palmas

Y tiene varios sanatorios privados y clínicas médicas que dan cobertura de salud a la población, entre ellos:

- Centro Médico Coatepeque
- Sanatorio El Rosario
- Sanatorio Hermano Pedro
- Sanatorio Humanidad
- Sanatorio Cardona
- Sanatorio El Tepeyac
- APROFAM

**Vivienda:** Las viviendas que existen en el municipio la mayoría son de block y lámina, edificios de dos a tres niveles y en las áreas rurales aún existen casas elaboradas de madera y techo de palma o lamina.

En Coatepeque de acuerdo a las características que presenta no se encuentra ninguna raíz autóctona propia que sea relevante a nivel nacional, debido a que según la formación del municipio, los grupos étnicos que se asentaron y hablaban dialecto Mam, iban de paso debido a su actividad comercial, algunos que hablaban Cakchiquel se asentaron en la Aldea Nuevo Chuatuj juntamente con

otros grupos que venían de San Marcos, San Pedro Sacatepéquez, San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango y San Felipe Retalhuleu entre otros, que son los trajes típicos que podemos observar en los días de plaza en el mercado central del Municipio de Coatepeque.

**Cultura e identidad:** Las Tradiciones en Coatepeque son muy populares, porque se muestra en hechos socioculturales, algunas tradiciones son:

La celebración de Santiago Apóstol

La nochebuena

Semana Santa

La quema del Diablo

La celebración de la nochebuena agradeciendo a Dios por los alimentos y también la celebración de Santiago Apóstol que se celebra el 25 de Julio.

En la semana santa son famosas sus procesiones y las llamadas Judiadas, que no son más que grupos de jóvenes de los varios que llevan a escena la vida, pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo en escenarios preparados para estos actos que atraen a la gente del pueblo y a visitantes.

Hay otras tradiciones también anuales como el Concurso de Judas, en donde se premia al mejor judas, a la mejor pareja bailadora y que se hacen otros reconocimientos. Esta actividad tiene más de veinte años de efectúan en el parque de la localidad. Igual tiempo tiene la Feria del Libro que se denomina Augusto Monterroso, que se realiza cada año y se dedica a un escritor de la localidad. La feria de verano y el desfile hípico esta es una nueva “tradición” iniciada hace unos años Por acuerdo del 26 de febrero de 1,906 se dispuso establecer feria en Coatepeque para los días 14, 15, 16, y 17 de marzo de cada año, por el Presiente Manuel Estrada Cabrera

### **1.1.3 Desarrollo Histórico**

Coatepeque fue fundado el 24 de abril de 1,770 por un indígena llamado Juan Bernardo. El significado etimológico del vocablo “COALTEPEC”: Se encuentra conformado por dos voces una tolteca y otra maya: COAL-TEPEC que significa “CERRO DE LA SERPIENTE”. Según la mitología indígena está representada al Dios “MIXCOALTL” que significa mitad hombre y mitad serpiente. El 26 de

noviembre de 1,770 se realizó la medida oficial, quedando reconocida la comunidad como: SANTIAGO DE COATEPEQUE, y con éste nombre fue bautizado por el señor: NICOLÁS MALDONADO, de la tercera orden del señor San Francisco. Se fundó por un indígena llamado JUAN BERNARDO en el año 1,765, que buscando el color de los suyos y conociendo las injusticias que le cometían a los aborígenes entre ellos sus padres, organizó la primera comunidad eligiendo un alcalde de Mayor (una especie de alcalde auxiliar en nuestra época) e iniciando después las gestiones entre su protector Fray Bartolomé de Las Casas y consiguiendo con el corregidor de la provincia del Departamento de Quetzaltenango, que se le diera el nombre al barrio más antiguo de Coatepeque, Barrio "LAS CASAS".

Coatepeque perteneció al departamento de San Marcos, pero existió la inconveniencia de que éste quedaba muy retirado y debido a la distancia y lo escabroso del camino, la gente que lo habitaba se desesperó. Fue entonces cuando el general Justo Rufino Barrios se dio cuenta de estos inconvenientes ordenó que Coatepeque perteneciera al departamento de Quetzaltenango, ya que éste se encontraba más próximo. Por lo que con fecha 9 de enero de 1,885 se decretó el Acuerdo en el cual se consideraba que la aldea de Coatepeque, en la actualidad corresponde al departamento de San Marcos, se halla más próximo a Quetzaltenango, siendo conveniente por tal motivo regresarlo del primero y que quede anexo al segundo de dichos departamentos. El General Presidente tiene a bien acordarlo.

El primer Alcalde de Coatepeque, fue el indígena distinguido Juan Bernardo, quien se eligió como Alcalde Mayor. En el año de 1,884 se construyó el primer Edificio Municipal, situando la comandancia y las oficinas públicas, en lo que es hoy la cuarta y la sexta avenida de la zona 1.

En 1,901 se compró el predio donde existía el Banco de Occidente, lo que hoy es el Barrio La Independencia y se lotificó con construcción de madera y calles empedradas y de tierra. Fue reconocido como municipio el 6 de noviembre de 1951.

La construcción de la línea férrea hizo de Coatepeque, el centro de actividades comerciales más grande de la región creciendo la ciudad hacia el sur. En el año de 1,932 en el Parque Central se cultivaron arbustos y Gardenias conocidas como Jazmín del Cabo, la que se comercializaba muy bien.

Los poetas Osmundo Arriola y Armando Laparra, bautizaron a Coatepeque como “CIUDAD DE LAS GARDENIAS” que según el lenguaje de las flores significa “SINCERIDAD”. El Escudo de Coatepeque, fue diseñado por el Sacerdote Ladislao Pineda en el año de 1,952 y fue esculpido por el artista guatemalteco Galioti Torres.

El actual Edificio Municipal se construyó en los años 1,952, y 1,953 que se encuentra ubicado en el Parque Central. Los Barrios El Rosario, Colombita, El Jardín, Candelaria y Guadalupe surgieron por desmembramiento de la Finca Dalmacia, en los años 1,953 y 1,957. En el año 1,958 se compraron terrenos dentro de la ciudad, que hoy se llama Barrio la Batalla.

Fuente <http://municoatepeque.gob.gt/historia/>

En la época de la Independencia la Ciudad de Santiago de Coatepeque, llega a tener la Categoría de Villa. En el año 1,951 el 6 de noviembre fue ascendido a la categoría de ciudad. El mayor desarrollo se produjo con la construcción de la Carretera al Pacífico al Sur de la Ciudad (Carretera CA.2 del Pacífico hacia la frontera mexicana.)

El 1,968 se organizó la colonia Miguel Ángel Asturias, y en ese mismo año se inició la construcción de calles adoquinadas. Debido a la plusvalía y la urbanización que presentaban los terrenos, en 1,985 fueron creadas las colonias El Satélite y San Antonio. En 1,987 fue Lotificada la Finca Maza, pasando a ser Lotificación Maza, ubicada al norte de la ciudad. En 1,992 fue lotificada la Finca Las Conchitas, pasando a ser ahora lotificación Las Conchitas.

El gobierno que estuvo durante el período 2008-2010 fue Edwin Vega, seguido de él, en el período 2012-2016 gobernó Emilio Maldonado y el actual gobierno municipal está a cargo de Alfonso García Junco-Hemmerling durante el período

2016-2020, los lugares de orgullo local con la que cuenta el Municipio de Coatepeque son:

- El Parque Central
- El Estadio municipal,
- El Metamercado,
- El teatro municipal,
- La biblioteca municipal
- Y varios centros comerciales.

Fuente <http://municoatepeque.gob.gt/historia/>

#### **1.1.4 Situación Económica**

La población del área rural de Coatepeque se dedica a los principales cultivos tales como: maíz, frijol, arroz y frutas tropicales, algunas personas se dedican a la ganadería, construcción y agroindustria a pequeña escala. El municipio es uno de los centros de actividades comerciales más grandes del suroccidente de Guatemala, es notorio el crecimiento del sector terciario en la economía, utilizan maquinaria y herramientas necesarias para la producción.

El municipio cuenta con varios centros comerciales como “La Trinidad”, “Despensa Familiar”, “Maxi despensa”, El “Metamercado” que es uno de los más grandes de Centro América, son los encargados de mover la economía del municipio tanto en el intercambio de bienes como en fuentes de empleo.

En el municipio no existe un día específico de plaza como sucede en otros municipios, porque el comercio ha incrementado en gran magnitud con la apertura de almacenes, abarroterías y tiendas de consumo.

En el área Rural existen varias fincas que dan fuente de empleo a gran parte de la población, siendo estas: finca San Juan El Horizonte, Finca Campo Verde y Finca Mojarras entre otras. Los habitantes para su comunicación lo hacen por medio de vías telefónicas o internet y para movilizarse de un lugar a otro lo hacen por medio de buses, microbuses, motocicletas y pickups.

Fuente <http://municoatepeque.gob.gt/historia/>

### 1.1.5 Vida Política

Coatepeque cuenta con 11 barrios en la cabecera municipal, mientras que participan en diferentes actividades sociales y culturales que se realizan, existen agrupaciones tales como: Comité Comunitario de Desarrollo (COCODES), Comité Municipal de Desarrollo (COMUDES) y otras organizaciones como los Bomberos Municipales, Cruz Roja, Policía Nacional Civil.

**Organización del municipio:** Se organiza en área Urbana, Rural Barrios, Colonias y Lotificaciones.

**Barrios:** Las Casas, La Batalla, La Independencia, La Esperanza, El Rosario, El Jardín, San Francisco, Candelaria, Colombita, Guadalupe, La Aurora.

**Colonias:** Miguel Ángel Asturias, San Antonio Las Casas, Santa Elena, El Satélite.

**Lotificaciones:** Las Conchitas, Magnolia, Lomas de Maza, El Arroyo, Colinas de Magnolia, San Isidro, Berlín I y II, MicroParcelamiento Santa Ana Berlín, La Felicidad, Nuevo Coatepeque, Villas de San Antonio, Las Ilusiones, Valle Verde.

**Residenciales:** Los Naranjales, Los Azahares e Impregilo.

#### **Zonas De Coatepeque:**

Zona 1: Barrios: La Independencia, Las Casas, La Batalla, La Esperanza. Las Colonias: El Satélite, San Antonio Las Casas y Colonia Santa Elena.

#### **Área Rural.**

Aldeas: La Unión (zona 5), Bethania, La Esperanza, La Felicidad, San Agustín Pacayá, San Rafael Pacayá No.1, San Rafael Pacayá No.2, Colón, La Democracia, Las Ánimas, Las Palmas, (zona 5), Santa María El Naranjo, Nuevo Chuatuj (zona 7), San Vicente Pacayá, Los Encuentros, y San Francisco Julain.

Caseríos: El Silencio, Jalisco, El Relicario, Los Cerros, San Benito Pacayá, El Troje, Santa Ana Berlín, El Socorro, San José Campo Libre, El Rosario, Vado Ancho, El Pomal, El Refugio, Paraíso, Santa Inés, Zanjón Seco, San Antonio El Naranjo, Santa Fe, San José El Nilo, El Reposo.

**COMUNIDAD AGRARIA:** Monte Cristo.

Fincas: El Chaguite, La Esperanza, Maza, Las Casas, Santa Rosa, San Isidro, San José, Natividad, Portugal, San Vicente Cañales, Carmen, Concepción I., Concepción II, Bethel, San Carlos, Palestina, Neblinas, Monte Perla, Monte Grande, Gloria, Dalmacia.

Haciendas: Monte Grande, Corinto Grande, Santa Fé, Piedra Parada, San Benito La Paz, Coatunco, La Asunción, Campo Libre, La Pithaya, San Gabriel Covadonga, Argelia, Buena Vista I, Pilar, Rancho Chico, San José Román, San Simón Morelia, Santa Isabel, Santa Teresa, Buena Vista II, Cantarrana, La Paz, Piedras Negras, Rancho Aurora, Flor, Guadalupe. El gobierno local está a cargo del Sr. Alfonso García Junco-Hemmerling, el cual es guiado por las leyes municipales. “El Consejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, el consejo municipal se integra con el alcalde, los síndicos y concejales electos por medio del sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, existen también alcaldías auxiliares, tanto en los barrios, colonias, así como en las aldeas y caseríos.

Fuente. (En línea) [https://vidaencoatepeque.wordpress.com/2012/12/26/mapa-de-la-ciudad-de-coatepeque/22-barrios-y-lotificaciones-de-coatepeque-grande\\_2/](https://vidaencoatepeque.wordpress.com/2012/12/26/mapa-de-la-ciudad-de-coatepeque/22-barrios-y-lotificaciones-de-coatepeque-grande_2/)

#### **1.1.6 Concepción Filosófica**

La doctrina que posee la población Coatepecana es la católica y evangélica. Los feligreses católicos participan en fiestas patronales, celebraciones de procesión de Semana Santa, eucaristías, mientras la doctrina evangélica participa en campañas evangelistas, en este municipio la mayor parte de las familias practican lo que son los valores morales y éticos.

### **Iglesias católicas en el área urbana del municipio de Coatepeque:**

- Iglesia Católica Central Coatepeque.
- Iglesia Esquipulas: Barrio La Esperanza.
- Iglesia El Calvario: Barrio Independencia.
- Iglesia Barrio Colombita.
- Iglesia Barrio El Jardín.
- Iglesia Barrio El Rosario.
- Iglesia Barrio Guadalupe.
- Iglesia Niño de Atocha: Barrio Las Casas.

### **Iglesias evangélicas del municipio de Coatepeque:**

- Iglesia Evangélica Príncipe de Paz.
- Iglesia Evangélica Nazareth.
- Iglesia Evangélica Elim.
- Iglesia Evangélica Elim Nuevo Pacto.
- Iglesia Evangélica Palabra en Acción.
- Iglesia Evangélica Bethania.
- Iglesia de Dios Evangelio Completo.
- Iglesia Evangélica Jesús El Rey de Paz.
- Iglesia Evangélica Faro de Luz.

### **Iglesias mormonas:**

- Iglesia de los Santos de los últimos días: Barrio Independencia.
- Iglesia de los Santos de los últimos días: Barrio La Esperanza.
- Iglesia de los Santos de los últimos días: Barrio Colombita.

### **Iglesia de los testigos de jehová:**

- Salón del Reino de los Testigos de Jehová: Barrio El Rosario.
- Salón del Reino de los Testigos de Jehová: Barrio El Jardín.

### **Iglesia adventista:**

- Iglesia del Séptimo Día de los adventistas.

En las familias se practican valores morales que permiten vivir en armonía y paz con las personas.

### 1.1.7 Competitividad

La Supervisión Educativa no tiene competitividad, porque es la única que se encarga de la Supervisión de todos los establecimientos que funcionan en el municipio de Coatepeque.

## 1.2 Análisis Institucional Avaladora

### 1.2.1 Identidad institucional

Supervisión Educativa Nivel primario Distrito Escolar 092007 Coatepeque, Quetzaltenango.

#### Ubicación geográfica.

La Supervisión Educativa Nivel primario distrito escolar 092007 se encuentra ubicada en la 0 calle 3-21 zona 3, cabecera municipal del municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango.



Fuente: <https://vidaencoatepeque.wordpress.com/2013/01/06/municipio-de-Coatepeque-Quetzaltenango>

#### Visión:

Ser una institución comprometida a través de un proceso de gestión planificada y organizada, para prestar servicios educativos esenciales de manera eficiente y eficaz, a los establecimientos de nivel primario que están bajo su jurisdicción, fortaleciendo el desarrollo integral de las comunidades educativas del municipio.

Fuente: Lic. Yomar Efraín Flores Barberena, Supervisor Distrital Área Urbana y Rural 092007. Manual Pág. 5

**Misión:**

Brindar apoyo en los procesos administrativos, académicos y pedagógicos de la educación del nivel primario de Coatepeque.

Fuente: Lic. Yomar Efraín Barberena, Supervisor Distrital Área Urbana y Rural 092007. Manual

**Objetivos:**

- Gestionar talleres y proyectos educativos para promover el desarrollo social, cultural, económico, productivo y de infraestructura física, en coordinación con el Ministerio de Educación y el gobierno central.
- Concientizar al docente para que realice talleres de lectura con sus estudiantes, para enriquecer más los conocimientos de cada uno.
- Promover la participación de estudiantes, padres de familia y líderes comunitarios para lograr una comunicación abierta, para las diferentes necesidades que se tengan en la comunidad educativa.

Fuente: Lic. Yomar Efraín Barberena, Supervisor Distrital Área Urbana y Rural 092007.

**Principios:**

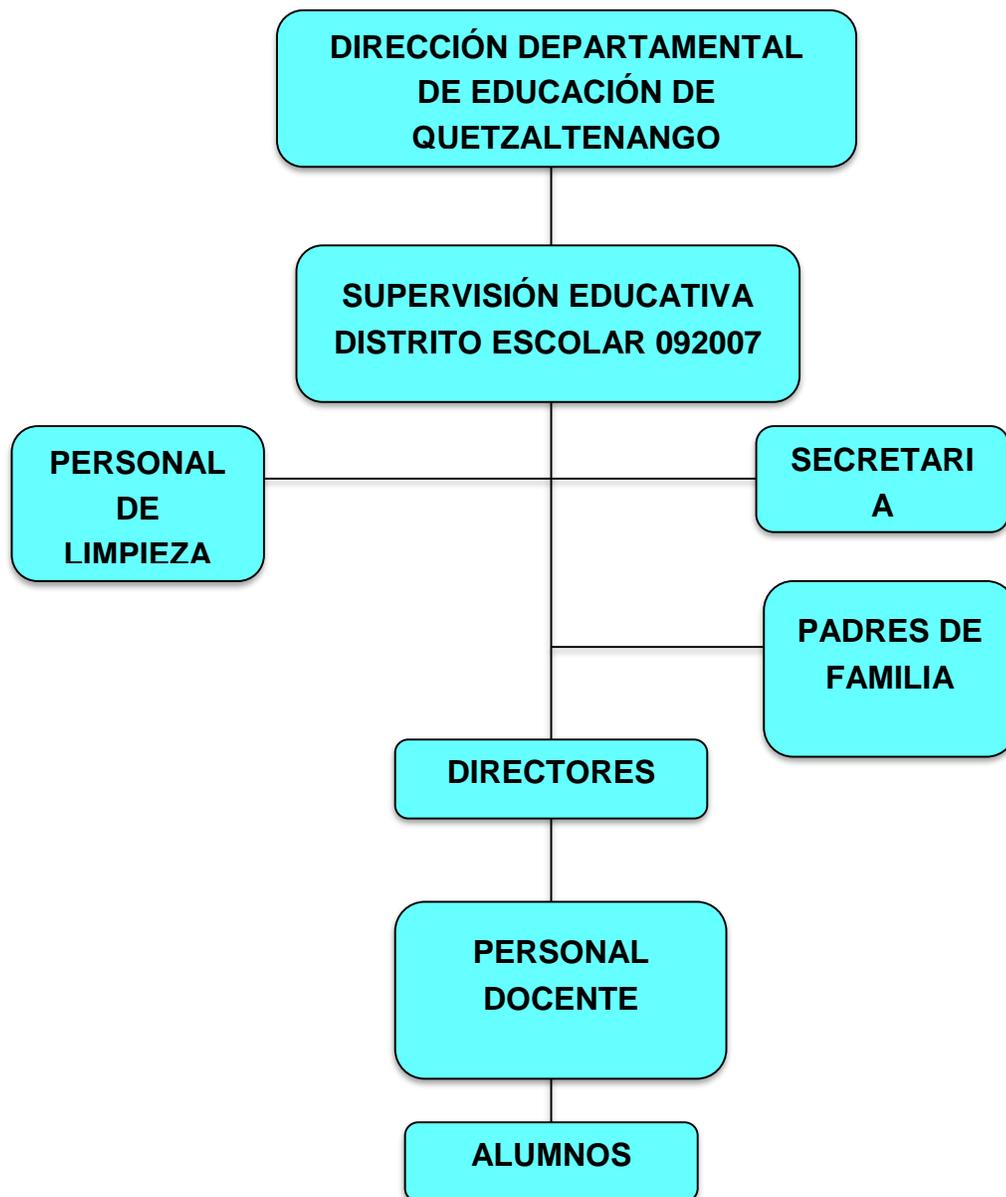
- Atender a todo el estudiantado en general de acuerdo a las necesidades que tenga en el ámbito de la educación.
- Cumplir con el calendario escolar del Ministerio de Educación en un 100%.
- Apoyar en la implementación de proyectos en centros educativos en un 100%.
- Coordinar y organizar de manera eficaz los recursos disponibles para el desarrollo del trabajo que la institución requiere.
- Ampliar los servicios de cobertura escolar en relación al crecimiento de la población estudiantil.

**Valores:**

La Supervisión de Educación del Distrito Escolar 092007, es una institución que practica los valores, para tener un ambiente laboral agradable y realizar acciones de forma correcta. Dentro de los valores que se aplican están: honestidad, fraternidad, responsabilidad, puntualidad, humildad, generosidad, tolerancia, perseverancia, veracidad, respeto, entre otros.

Fuente: Lic. Yomar Efraín Barberena, Supervisor Distrital Área Urbana y Rural 092007.

## Organigrama



Fuente: Lic. Yomar Efraín Barberena, Supervisor Distrital Área Urbana y Rural 092007. Manual Pág. 8

### Servicios:

El Licenciado Yomar Efraín Flores Barberena tiene a su cargo la supervisión educativa del Distrito del Área Urbana y Rural 092007, en donde brinda el servicio pedagógico, orientando y capacitando a los docentes que trabajan en los diferentes centros educativos.

### 1.2.2 Desarrollo histórico

En el año 1,965 perdieron vigencia los núcleos Educativos Rurales y se implementa la Supervisión Técnica Escolar fue así como vino uno de los primeros supervisores a Coatepeque siendo el Profesor Artemio David Cifuentes Flores, quien vino a hacerse cargo del Distrito Escolar No. 45 ubicado en el inmueble que actualmente ocupan los Bomberos Municipales.

La gestión que realizó el connotado mentor fue muy excelente. Fue relevado del cargo por el Supervisor Baldomero Basegoda de la Rosa, quien duró en el cargo hasta 1973 quien también desempeñó una buena labor. A principios de la década de los 70 la Supervisión cambió de nomenclatura por lo que se implementó el Distrito Escolar No. 52 con sede en Coatepeque y teniendo cobertura a Flores Costa Cuca, Génova, y Coatepeque.

Al anterior supervisor lo sustituyó el nuevo supervisor Rafael Villatoro Calderón, quien duró en sus funciones hasta finales del año 80. El último Supervisor Técnico de Educación del distrito escolar No. 52 fue el señor Leonel Rivera Manso a quien se le ocurrió una nueva reorganización creando otros distritos quedando de la siguiente manera:

Distrito No. 52 para todos los niveles del área urbana del municipio de Coatepeque.

Distrito No. 52 A para todos los distritos del área rural del municipio de Coatepeque.

Distrito No. 52 B con cobertura en Flores y Génova, estos dos distritos no contaban con personal propio, por lo que simplemente se reubicaron a maestros en servicio quienes aceptaron hacerlo.

El distrito No. 52 pierde vigencia a mediados de 1989, cuando por orden ministerial se suprime la franja de supervisión debiéndose crear entonces la Supervisión específica a cargo del Supervisor Julio César Avalos con cobertura en: Coatepeque, Colomba, Flores Costa Cuca, Génova y el Palmar- Considerando que esta cobertura era demasiado extensa y que Avalos solamente se mantuvo durante un año a honoren, la Dirección Regional de Educación procedió a

sectorizar el ámbito escolar creando una coordinación sectorial de Educación en cada uno de los municipios anteriores, quedando en el cargo de Coatepeque el Prof. José Gabriel Palacios. Este coordinador duró en el cargo menos de dos años y su comportamiento no fue agradable ya que desde su inicio fue investigador del magisterio quien puso normas inadecuadas, fue más fiscalizador e intimidador que administrador, suscribió actas en grandes cantidades y ejecutó destituciones sin seguir un proceso legal, por lo que varios profesores fueron destituidos en su cargo a mediados de 1991.

La coordinación de Coatepeque es dividida en tres sectores nombrándose a los siguientes coordinadores educativos: Prof. René López para el nivel medio de Coatepeque, Prof. Francisco de León Piedrasanta para primaria urbana de Coatepeque, Prof. Gildardo Hernández López para el área rural de Coatepeque.

Los tres coordinadores anteriores quedaron en sus funciones hasta finalizar el mes de abril de 1992 y son relevados por el Prof. Héctor Rolando Flores quien dura un mes en el cargo, entregando a finales de mayo a los orientadores pedagógicos, Concepción Paniagua y Francisco de León quienes se mantuvieron como autoridades.

El Ministerio de Educación lleva a cabo un proceso de reclutamiento de personal, para seleccionar el nuevo cuerpo de supervisores para el cual se realiza a través del sistema de oposición, realizando exámenes de aptitud para que finalmente se despacharan los nombramientos y toma de posición de sus cargos el 1 de septiembre de 1992 al nuevo cuerpo de supervisores educativos, quedando de la siguiente manera:

Distrito 96-36 a cargo del Prof. David Cifuentes Hurtado con cobertura en el área urbana, niveles pre-primaria y primaria sectores oficial y privado.

Distrito 96-37 a cargo del Licenciado Medardo Rodríguez Lucas con cobertura en el área rural.

Distrito 96-38 nivel medio de todo el municipio asignado al Lic. Alan Morán Hurtado quien no tomó posesión de su cargo asignado así dicho distrito al Prof. David Cifuentes Hurtado en forma temporal. A finales de 1993 al Prof. Victorino

Vásquez es nombrado para el distrito 96-38 descargándole dicho distrito al Prof. Cifuentes Hurtado. Los tres nombramientos de los supervisores son de personal permanente que pertenece al renglón 011 del Estado habiéndose manteniendo inalterable, hasta que a mediados de 1996 se realizan cambios tomando posesión el Lic. Manfield Castañón como supervisor del distrito 96-38 por efectos de una permuta de mutuo consentimiento con el anterior titular del cargo. El Prof. David Cifuentes Hurtado con cobertura en el área rural más cercana.

Distrito 96-37 a cargo del Licenciado Medardo Rodríguez Lucas con cobertura en el área rural de comunidades medianamente más lejos. Coordinador 092005 a cargo de la Profesora Brenda Pineda de Corado con cobertura en todos los niveles del sector privado del municipio. Distrito 09-07 a cargo del Lic. Yomar Efraín Barberena con cobertura en los tres niveles sector oficial del municipio hasta la fecha.

Fuente: Lic. Yomar Efraín Barberena / Supervisor Distrital Área Urbana y Rural 092007

### **1.2.3 Los usuarios**

**Procedencia:** Las personas que se acercan a esta institución vienen de diferentes caseríos, aldeas o barrios del municipio de Coatepeque.

**Estadísticas anuales:** Al finalizar el ciclo escolar todos los establecimientos educativos deben presentar su estadística final, donde consta el resultado de los estudiantes entre promovidos y no promovidos, así como los retirados.

**Las familias:** En su mayoría las familias son de etnia ladina las cuales hablan el idioma castellano.

**Condiciones contractuales usuarios-institución:** La relación que existe con los usuarios de la Supervisión siempre ha sido cordial y no se han tenido mayores conflictos.

**Tipos de usuarios:** Los usuarios que acuden a la supervisión educativa son docentes, directores, secretarios, contadores que trabajan en los centros educativos, padres de familia y estudiantes de diferentes centros educativos.

**Situación socioeconómica:** La situación económica de los usuarios es variada porque asisten padres de familia, docentes, directores y autoridades del Ministerio de Educación.

**Movilidad de los usuarios:** El personal que requiere los servicios de esta institución, viajan en automóviles, microbuses o motocicletas.

Fuente: Lic. Yomar Efraín Barberena / Supervisor Distrital Área Urbana y Rural 092007

#### **1.2.4 Infraestructura**

Son locales para la administración y para la estancia y trabajo individual del personal: Para ejercer el trabajo administrativo únicamente cuenta con una oficina.

**Espacios de carácter higiénico:** Cuenta con baños lavables.

**Servicios básicos:** Cuenta con agua potable, energía eléctrica, teléfono local y drenajes.

**Área de espera del personal y vehicular:** En la parte de afuera de la institución posee un espacio para parqueo de vehículos, solamente para las personas que requieren servicios de la supervisión.

#### **1.2.5 Proyección social**

La Supervisión de Educación realiza actividades de elección de señorita Flor del Campo y actividades cívicas con los diferentes establecimientos educativos para fomentar la participación en los niños y niñas.

#### **1.2.6 Finanzas**

**Fuentes de financiamiento:** Es el sueldo que proporciona el MINEDUC según el escalafón.

**Patrocinadores:** No cuenta con ningún patrocinador.

**Venta de bienes y servicios:** No se dedica a la venta de productos, únicamente a la prestación de servicios educativos.

**Política salarial:** El salario de un supervisor educativo está contemplado en base al escalafón que posee.

**Prestaciones de Ley:** El MINEDUC ofrece a todo trabajador del Estado las prestaciones requeridas según la Ley.

Fuente: Lic. Yomar Efraín Barberena / Supervisor Distrital Área Urbana y Rural 092007.

### **1.2.7 Política laboral**

**Contratación de personal:** El supervisor para ser contratado, éste debe presentar su papelería completa con el título de Licenciado/a en Administración Educativa.

**Perfiles de los puestos:** Las personas que ocuparán el cargo de directores en los centros educativos deberán acatar las órdenes del superior jerárquico.

**Procesos de capacitación continua del personal:** Los directores serán capacitados con el fin de mejorar la calidad educativa dentro del establecimiento a su cargo.

### **1.2.8 Administración**

**Investigación:** Se realizan visitas a los establecimientos para buscar información, de problemas que son denunciados en la Supervisión de Educación.

**Planeación:** Se realiza un listado de las actividades académicas, culturales y deportivas que se llevarán a cabo durante el ciclo escolar.

**Programación:** Se elabora un cronograma donde se contemplan las actividades programadas por el Ministerio de Educación, en el Calendario Escolar y de las actividades específicas planificadas por la Supervisión de Educación.

**Control:** Se solicitan informes mensuales a los diferentes establecimientos para que cumplan con las actividades programadas.

**Evaluación:** Se llevan a cabo reuniones con los directores de los establecimientos educativos, para evaluar las actividades que programa la supervisión de educación.

**Mecanismos de comunicación y divulgación:** Se utiliza principalmente comunicación vía telefónica y a través de redes sociales como WhatsApp, para convocar a reuniones o solicitar información de los establecimientos educativos.

**Manuales de procedimientos:** Se hacen reuniones con el personal que van a ejecutar una determinada actividad, para dar a conocer los pormenores de lo que se tiene que hacer.

**Manuales de puestos y funciones:** Se tiene establecido los diferentes puestos en los establecimientos educativos de acuerdo a las leyes vigentes y cada quien realiza su tarea según corresponda.

**Legislación:** Se aplica las diferentes leyes vigentes en materia educativa, principalmente la Constitución Política de la República, la Ley de Educación Nacional, la Ley de Servicio Civil, Ley de Institutos por Cooperativa y demás leyes relacionadas con educación.

**Condiciones éticas:** Se guarda confidencialidad sobre problemas que surgen en un determinado establecimiento para no divulgarlos y que los demás se enteren.

Fuente: Lic. Yomar Efraín Barberena / Supervisor Distrital Área Urbana y Rural 092007

### 1.2.9 Ambiente institucional

**Relaciones interpersonales:** Se mantiene una buena relación con todos los directores, docentes y demás usuarios de la supervisión de educación.

**Liderazgo:** El supervisor se caracteriza por tener liderazgo para realizar las diferentes actividades promovidas por la supervisión. Se cuenta también con comisiones de apoyo que ayudan a que sea más fácil la organización y ejecución de las actividades.

**Coherencia de mando:** El supervisor es el encargado de transmitir a los directores las órdenes que recibe de la Dirección Departamental de Educación y son los directores los encargados en sus establecimientos de llevar a cabo lo que se les solicite.

**Toma de decisiones:** El supervisor es el encargado de decidir qué es lo que se realizará para que las instituciones educativas funcionen bien.

**Estilo de la dirección:** Se maneja un estilo de dirección vertical.

**Claridad de disposiciones y procedimientos:** Las instrucciones que se les giran a los diferentes directores, son copias que se reciben de oficios y circulares que emite la Dirección Departamental de Educación.

**Trabajo en equipo:** Supervisor y directores trabajan unidos para resolver cualquier conflicto que esté afectando al centro educativo y mejorarlas.

**Compromiso:** El compromiso que tiene el supervisor es informar a los directores sobre algunas modificaciones que se deben dar en base al CNB o cualquier otro caso que el MINEDUC ordene.

**Sentido de pertenencia:** Cada director es responsable de su establecimiento educativo y todos realizan las actividades sugeridas por la supervisión, sintiéndose parte importante del Distrito Escolar 092007.

**Satisfacción laboral:** Tanto director como supervisor deben de estar satisfechos con los éxitos laborales que han alcanzado.

**Posibilidades de desarrollo:** Los docentes y directores de los diferentes establecimientos reciben capacitaciones, para mejorar en su trabajo diario y tener una educación de calidad y superación personal.

**Motivación:** Se realizan capacitaciones de diferentes áreas educativas, que sean motivadoras para el docente y pueda desempeñarlo dentro de su aula, se lleva a cabo la celebración del día del maestro para estimular a los docentes y así puedan tener un mejor desenvolvimiento en sus labores.

**Reconocimiento:** Se hace un reconocimiento a los docentes que poseen un mejor desempeño en cada establecimiento educativo.

**Tratamiento de conflictos:** Cuando existe algún conflicto en un establecimiento educativo, se busca la forma de encontrar la solución por la vía del diálogo y solventar el conflicto.

**Cooperación:** Para realizar las diferentes actividades que organiza la Supervisión educativa, se requiere que todos los establecimientos involucrados cooperen de manera voluntaria y solidaria.

**Cultura de diálogo:** La supervisión realiza una organización de comisiones culturales y de apoyo, para llevar a cabo las diferentes actividades que se tienen planificadas durante el ciclo escolar a nivel distrito.

Fuente: Lic. Yomar Efraín Barberena / Supervisor Distrital Área Urbana y Rural 092007

### **1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas**

- Hay poco espacio en la infraestructura para trabajar.
- No tiene guardián.
- No cuenta con ventilación la oficina del Supervisor.
- No existe una bodega con suficiente espacio para guardar cosas.
- En la sala de espera no hay suficientes sillas.
- No se cuenta con suficientes sanitarios.
- No cuenta con servicio de internet.

### **1.4 Nexo, Razón, conexión con la institución/comunidad avalada.**

La Supervisión de Educación del Distrito 092007 tiene conexión con la institución avalada, debido que es la encargada de ejercer las labores de supervisión durante todo el ciclo escolar y la institución avalada es la encargada de brindar toda la información documentación que la supervisión necesite para cualquier trámite.

### **1.5 Análisis Institucional Avalada**

#### **1.5.1 Identidad Institucional**

Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango.

código del establecimiento: 09-20-0614-43

#### **Localización geográfica:**

La institución se encuentra ubicada en Caserío El Troje, del municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, Caserío El Troje se encuentra situado a 23 Kms. De la cabecera municipal, limita al norte con Caserío San Benito Pacayá; al sur con Hacienda El Corinto, al este con Caserío Villa flores y al oeste con hacienda Santa Fe. Cuenta con una extensión territorial de 10 caballerías, con un 80% de población alfabeta, actualmente habitan 3,720 personas de las cuales la mayoría se dedica a la agricultura.

El clima cálido con su suelo siempre fértil que tiene el cultivo de maíz y diversas especies vegetales, frutales y cítricos, en su superficie terrestre atraviesa varios zanjones, sus principales recursos naturales son: recursos hídricos (riachuelos, nacimientos), flora: las características ambientales permiten el cultivo de muchos productos agrícolas y frutales, los que le dan mantenimiento económico a la comunidad, sus vías de comunicación son por medio de una carretera asfaltada que atraviesa a lo largo de toda la aldea, además con varios callejones los cuales en invierno algunos se ponen intransitables debido a su mal estado de la carretera.

**Visión:**

Ser una institución líder en el campo de la formación integral de los estudiantes aplicando diferentes metodologías innovadoras, así mismo promoviendo la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos.

(PEI de la Escuela Oficial Urbana Mixta Caserío El Troje pág., 4)

**Misión:**

Brindar educación de calidad fundamentadas en la práctica de los valores, en el desarrollo de la autoestima, talento y creatividad de los alumnos para lograr su propio aprendizaje.

(PEI de la Escuela Oficial Urbana Mixta Caserío El Troje pág., 4)

**Objetivos:**

**Generales:**

- Organizar actividades escolares o extra escolares mediante la formación de diferentes comisiones entre el personal docente.
  
- Crear vínculos de comunicación y afecto entre padres e hijos, que la comunidad educativa tenga conciencia de la pérdida de los valores morales, la falta de compromiso, y responsabilidad ante cualquier situación.

(PEI de la Escuela Oficial Urbana Mixta Caserío El Troje pág., 2)

**Específicos:**

- Estimular la personalidad de los estudiantes para mejorar su desenvolvimiento dentro y fuera del establecimiento educativo.
- Implementar diferentes estrategias para el trabajo en equipo en el salón de clases, propiciando el respeto y la vivencia en valores.
- Motivar a la comunidad para lograr la deserción escolar.
- Evaluar constantemente la actividad administrativa y docente.

(PEI de la Escuela Oficial Urbana Mixta Caserío El Troje pág., 2)

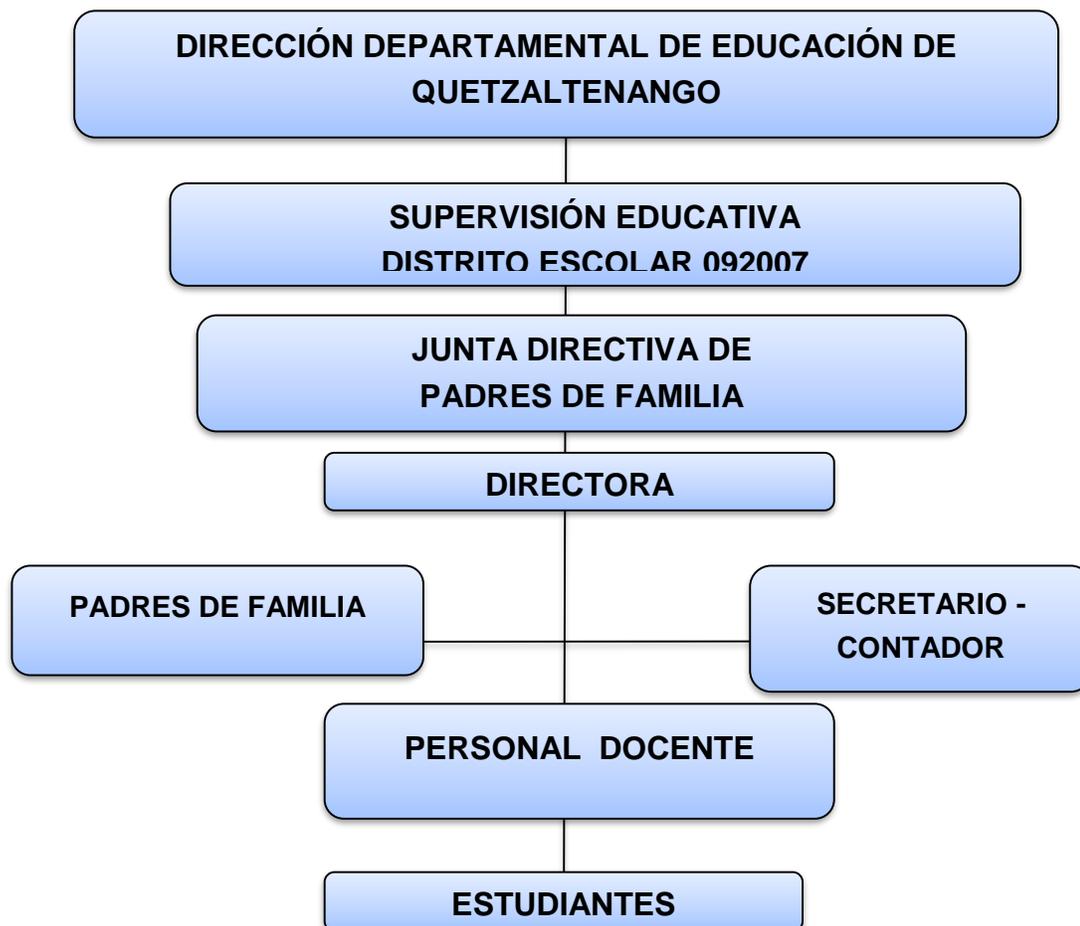
**Principios:**

- Cumplir con el calendario escolar que implementa el Ministerio de Educación.
- Coordinar y organizar de manera eficaz los recursos disponibles para el desarrollo cultural que el establecimiento educativo requiere.
- Ampliar los servicios de cobertura escolar en relación al crecimiento de la población estudiantil.

**Valores:**

La Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Troje, Coatepeque, es un establecimiento que pone en práctica los valores, para tener un ambiente laboral agradable y realizar acciones de forma correcta. Entre los valores que se aplican son: responsabilidad, respeto, puntualidad, humildad, generosidad, tolerancia, perseverancia, veracidad, laboriosidad entre otros.

**Organigrama:**



Fuente: PEM. Carmen Pérez Juárez / Directora EORM Caserío El Troje.

**Servicios:**

La Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango brinda cobertura en los grados de pre- primaria y los dos ciclos del nivel primario.

**Relación con instituciones afines o similares:**

La Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Troje se relaciona con la siguiente institución donde se llevan a cabo los procesos:

Con la Supervisión de Educación, Distrito Escolar 092007 se presentan informes y se realizan trámites administrativos.

### **1.5.2 Desarrollo histórico.**

Que los centros educativos públicos, son establecimientos que administran y financian el estado de Guatemala a través del Ministerio de Educación, para ofrecer sin discriminación alguna el servicio educativo a los habitantes del país, de acuerdo a las edades correspondientes de cada nivel tipo de escuela.

Que las Direcciones Departamentales de Educación fueron creadas como órganos encargados de planificar, dirigir, coordinar y ejecutar las acciones educativas dentro del marco de las necesidades y características de cada departamento.

Se tiene a la vista la impresión generada del sistema del Ministerio de Educación donde aparece registrada la Escuela Oficial de Párvulos Anexa Escuela Oficial Rural Mixta Y Escuela Oficial Rural Mixta, ubicada en el Caserío El Troje, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, Jornada Matutina, identificadas con el Código No. 09-20-0785-42 del Nivel de Educación Pre Primaria y 09-20-0614-43 del Nivel de Educación Primaria.

Que se tiene a la vista la solicitud de emisión de resolución de validación de creación y funcionamiento de la escuela Oficial de párvulos Anexa Escuela Oficial Rural Mixta Y Escuela Oficial Rural Mixta, ubicada en el Caserío El Troje, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, Jornada Matutina, identificada con el Código No.09-20-0785-42 del Nivel de Educación Pre Primaria y 09-20-0614-43 del Nivel de Educación Primaria, presentada por la directora Areli Paola Gonzales Gutiérrez, en donde se adjunta: Certificación Municipal de la fecha 9 de agosto de 2012.

Y Negativa de existencia resolución en Archivo general de Centro América de fecha 22 de octubre de 2012 documento de respaldo para la emisión de resolución de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa Escuela Oficial Rural Mixta y Escuela Oficial Rural Mixta, de caserío el Troje, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango.

Con fundamento en lo estipulado en la Constitución Política de la Republica en Los artículos 71 y 74, Decreto Legislativo No. 12-91, de fecha 11 de enero de 1991, Ley de Educación Nacional, Artículos 1,21 y 22, y en uso de las facultades

que le confiere el Acuerdo Gubernativo No. 165.96 de fecha 21 de mayo de 1996, esta dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango.

Fuente. Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Troje

### 1.5.3 Los usuarios

**Procedencia:** Las personas que se acercan al establecimiento educativo vienen principalmente de Caserío El Troje, así como de Caserío Villa flores, Caserío San Benito Pacaya, Caserío Santa Fe y otros lugares circunvecinos.

**Estadísticas anuales:** En cada año la población estudiantil ha aumentado considerablemente, empezando con 60 estudiantes en el año 1974 y actualmente cuenta con una inscripción de 447estudiantes de los cuales son 220 hombres y 227 mujeres.

**Las familias:** En su mayoría las familias son de etnias ladinas respectivamente hablan el idioma castellano.

**Condiciones contractuales usuarios-institución:** Se cuenta con una buena relación con los usuarios de la institución.

**Tipos de usuarios:** Los usuarios que acuden al Instituto son los estudiantes y también los padres de familia, así como autoridades del Ministerio de Educación y del Ministerio de Salud que realizan campañas de vacunación y desparasitación.

**Situación socioeconómica:** La situación económica de los usuarios es en su mayoría de escasos recursos pues no tienen como cubrir los gastos que realizan los estudiantes. Algunos pocos usuarios cuentan con recursos suficientes.

**Movilidad de los usuarios:** El personal docente se moviliza en autobús y motocicletas y algunos estudiantes en autobús o a pie.

### 1.5.4 Infraestructura

El edificio donde funciona la escuela es de construcción de concreto con paredes de block y techo de lámina, el piso es de torta de cemento.

**Espacios de carácter higiénico:** Cuenta con letrinas clasificadas por sexo.

**Servicios básicos:** cuenta con energía eléctrica, no tiene teléfono propio, ni agua potable, para abastecerse de este vital líquido los estudiantes tienen que acarrearla del zanjón más cercano o traen de sus hogares.

**Área de espera del personal y vehicular:** En la parte de afuera de la institución, es decir en la carretera es donde se pueden parquear los vehículos y motocicletas porque en la parte interna no se posee un espacio para parqueo de vehículos.

#### 1.5.5 Proyección social

El Establecimiento Educativo realiza diferentes actividades para proyectarse a la comunidad como lo es la celebración del día de la madre y día del padre, así como la celebración del día de la independencia que se realiza un desfile en la comunidad donde acuden muchas personas y día del niño y niña entre otras actividades que exige el Mineduc.

#### 1.5.5 Finanzas

**Fuentes de financiamiento:** Para financiar los salarios del personal de la escuela se realiza a través del Ministerio de Educación de Guatemala.

**Patrocinadores:** No cuenta con ningún patrocinador.

**Venta de bienes y servicios:** No se dedica a la venta de productos, únicamente a la prestación de servicios educativos.

**Política salarial:** El salario del personal docente se establece dependiendo del escalafón que conlleva trabajando cada maestro, y se inicia con la letra A el escalafón consiste en que el maestro sube de letra a cada 4 años hay un aumento salarial y las ultima letra que el docente puede llegar es a la F.

**Prestaciones de Ley:** Desde hace varios años se ha implementado el cumplimiento de las prestaciones de ley como lo es el Bono 14, Aguinaldo, Vacaciones e indemnización.

#### 1.5.6 Política laboral

**Contratación de personal:** La contratación del personal docente la realiza el Ministerio de Educación. Tanto el conserje como las cocineras la eligen los padres de familia en una reunión y de una vez establecen la cuota de cada padre de familia para abastecer el salario.

**Perfiles de los puestos:** Las personas que ocuparán los cargos que estén vacantes tienen que llenar las calidades que exige el Ministerio de Educación.

**Procesos de capacitación continua del personal:** Los docentes participan en las capacitaciones que realiza la supervisión de educación con el fin de mejorar la calidad educativa dentro del establecimiento educativo.

#### 1.5.8 Administración

**Investigación:** Se realizan visitas a los estudiantes de escasos recursos para conocer su situación económica y motivarlos para que sigan estudiando y poder apoyarlos económicamente.

**Planeación:** Se realiza un listado de las actividades académicas, culturales y deportivas que se llevarán a cabo durante el ciclo escolar. La manera que se realiza es por comisiones organizadas dentro del establecimiento

**Programación:** Se elabora un cronograma donde se contemplan las actividades programadas por el Ministerio de Educación en el Calendario Escolar y de las actividades específicas planificadas por la Supervisión de Educación.

**Control:** Se llevan los controles de asistencia tanto del personal docente y administrativo, así como de los estudiantes. También se lleva un control de los ingresos y egresos de la escuela a través de las Cajas Fiscales que mensualmente se entregan en la Contraloría General de Cuentas.

**Evaluación:** Se llevan a cabo reuniones con los docentes para evaluar las actividades que se han realizado y buscar los aspectos positivos y las fallas que hay que corregir para una próxima actividad.

**Mecanismos de comunicación y divulgación:** Se utiliza principalmente comunicación vía personal con los docentes y también a través de redes sociales como WhatsApp para compartir información.

**Manuales de procedimientos:** Se hacen reuniones con el personal que van a ejecutar una determinada actividad para dar a conocer los pormenores de lo que se tiene que hacer.

**Manuales de puestos y funciones:** Se tiene establecido los diferentes puestos dentro del establecimiento educativo de acuerdo a las leyes vigentes y cada quien realiza su tarea según corresponda.

**Legislación:** Se aplica las diferentes leyes vigentes en materia educativa, principalmente la Constitución Política de la República, la Ley de Educación Nacional, la Ley de Servicio Civil, y demás leyes relacionadas con educación.

**Condiciones éticas:** Se guarda confidencialidad sobre problemas que surgen con un determinado estudiante para no divulgarlos y que los demás se enteren y la autoestima del niño no se vea afectado.

### 1.5.9 Ambiente institucional

**Relaciones interpersonales:** Se mantiene una buena relación y comunicación con todos los docentes, estudiantes, padres de familia y demás usuarios de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Troje.

**Liderazgo:** La directora se caracteriza por tener liderazgo para realizar las diferentes actividades planificadas en el cronograma anual. Se cuenta también con comisiones de apoyo para que las actividades se realicen de la mejor manera. Dentro de las comisiones que existen se puede mencionar: comisión de cultura, comisión de deportes, comisión de limpieza, comisión de disciplina comisión de Leamos juntos y otras.

**Coherencia de mando:** La directora es la encargada de transmitir a los docentes las órdenes que recibe de la Supervisión de Educación y son los docentes los que se encargan de llevar a cabo lo que se les solicite, para que el establecimiento pueda cumplir con lo requerido por el MINEDUC.

**Toma de decisiones:** La directora y personal docente es la encargada de decidir lo que se realizará para que la institución educativa tenga un buen funcionamiento.

**Estilo de la dirección:** Se maneja un estilo de dirección vertical.

**Claridad de disposiciones y procedimientos:** Las instrucciones que se les giran a los docentes, son copias de oficios y circulares que se reciben de la Supervisión de Educación.

**Trabajo en equipo:** Directora y docentes trabajan unidos para resolver cualquier conflicto que esté afectando al centro educativo y resolverlo y mejorar la calidad educativa.

**Compromiso:** El compromiso que tiene la directora es informar a los docentes sobre algunas modificaciones que se deben dar en base al CNB o cualquier otra situación basada para mejorar el establecimiento.

**Sentido de pertenencia:** Cada docente es responsable de su comisión dentro del establecimiento educativo y todos realizan las actividades sugeridas por la directora, sintiéndose parte importante del establecimiento educativo.

**Satisfacción laboral:** Tanto directora como docentes deben estar satisfechos con los éxitos laborales que han alcanzado para el aprendizaje significativo.

**Posibilidades de desarrollo:** Los docentes que han continuado con estudios universitarios de alguna especialización aplican a puestos más elevados cuando existen convocatorias.

**Motivación:** Se lleva a cabo capacitaciones motivacionales de las diferentes áreas del pensum de estudio que conllevan en el establecimiento y así mismo se realiza la celebración del día del maestro para estimular a los docentes en su trabajo diario y ser mejores cada día.

**Reconocimiento:** Se hace un reconocimiento a los docentes que mejor se desempeñen en el establecimiento educativo a nivel distrito.

**Tratamiento de conflictos:** Cuando existe algún conflicto en el establecimiento educativo se busca la forma de encontrarle solución por la vía del diálogo.

**Cooperación:** Para realizar las diferentes actividades que organiza la Dirección se requiere que todos los docentes se involucren y cooperen de buena voluntad juntamente con los estudiantes.

**Cultura de diálogo:** La directora realiza una organización de comisiones para llevar a cabo las diferentes actividades que se tienen planificadas durante todo el ciclo escolar.

## 1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas.

1	✓ Proyectos educativos no son gestionados al establecimiento por falta de la escritura ya que el terreno es comunal.
2	✓ No cuentan con los escritorios suficientes para los estudiantes.
3	✓ Falta de agua potable.
4	✓ Techo de la bodega está en mal estado.
5	✓ Los escritorios existentes están en mal estado
6	✓ Carece de información sobre primeros auxilios ante los desastres naturales.
7	✓ No cuentan con la información necesaria de educación sexual integral.
8	✓ Falta de seguridad perimetral.
9	✓ No cuenta con señalización peatonal para estudiantes.
10	✓ Carece de salón de actividades culturales.
11	✓ No hay equipo de Computación.
12	✓ No se cuenta con clasificación adecuada de la basura.

Fuente: Epesista María Carrillo

## 1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis-Acción

CARENCIAS	PROBLEMAS
Carece de escritorios en algunas aulas del segundo ciclo.	¿Cómo adquirir más escritorios para los estudiantes?
No cuenta con agua potable el centro educativo y la comunidad.	¿Qué hacer para contar con agua potable?
El tejado de la bodega está en malas condiciones.	¿Cómo mejorar el techado de la bodega?
No cuenta con las escrituras el terreno de la escuela	¿Cómo obtener las escrituras del terreno?
Los escritorios están en deteriorados	¿Cómo hacer para arreglar los escritorios de los estudiantes?
Falta de información sobre los primeros auxilios	¿Cómo informar a los estudiantes sobre los primeros auxilios?
No cuentan con la información adecuada de educación sexual integral.	¿Cómo realizar un adecuado manejo e implementación de los de educación sexual?
El predio de la escuela no está circulado	¿Cómo hacer para circular el perímetro del centro educativo?
No cuenta con señalización peatonal para estudiantes	¿Cómo hacer para colocar señalizaciones del centro educativo?
Carece de salón de actividades culturales	¿Cómo hacer para adquirir un salón?
No hay equipo de Computación.	¿Cómo hacer para gestionar un laboratorio de computación?
No se cuenta con clasificación adecuada de la basura.	¿Cómo organizar la clasificación de la basura en el centro educativo?

PROBLEMAS (Preguntas)	Hipótesis-Acción
¿Qué hacer para contar con más escritorios en el segundo ciclo de la escuela?	<b>Si</b> se gestiona ante cualquier institución una donación de escritorios <b>entonces</b> se tendrán escritorios para los estudiantes.
¿Qué hacer para obtener agua potable en la escuela?	<b>Si</b> se realiza gestiones en la municipalidad De Coatepeque y otras entidades para el proyecto de un pozo mecánico <b>entonces</b> el beneficio de los niños y niñas <b>será</b> de gran ayuda.
¿Qué hacer para poder arreglar el techo de la bodega?	<b>Si</b> se realiza las compras del fondo de gratuidad que envía el gobierno por medio de las OPF. <b>Entonces</b> la mano de obra contaría por medio de padres de familia.
¿Qué hacer para adquirir la escritura del terreno de la escuela?	<b>Si</b> se realiza una reunión de padres de familia Cocodes y docentes para dialogar con los padres de la comunidad para informar la debilidad que se tiene en el establecimiento porque el terreno es comunal y ellos deben de estar de acuerdo por medio de suscribir una acta donde el terreno pase a nombre ministerio de Educación <b>entonces</b> las escrituras pasarían a nombre del MINEDUC y así poder tener los beneficios de los proyectos enviados de cualquier institución.
¿Qué hacer para reparar los escritorios?	<b>Si</b> se realizan actividades a nivel escuela para obtener fondos para reparar los escritorios <b>entonces</b> se contara con el mobiliario necesario para cada aula del segundo ciclo.

<p>¿Cómo informar sobre los primeros auxilios en la escuela?</p>	<p><b>Si</b> se invita a los bomberos voluntarios de Coatepeque o cruz roja podrían impartir capacitaciones <b>entonces</b> los docentes y niños aprenderán a implementar y poner en práctica integralmente la información de primeros auxilios</p>
<p>¿Cómo obtener información adecuada de Educación Sexual integral?</p>	<p><b>Si</b> se gestiona la participación del centro de salud para brindarles capacitaciones a los estudiantes respecto a los lineamientos de educación sexual y se les donan guías pedagógicas a los docentes del establecimiento educativo <b>entonces</b>. Se socializara la guía para que los estudiantes conozcan a fondo el tema y así erradicar embarazos a temprana edad.</p>
<p>¿Cómo hacer para circular el predio del centro educativo y no exista riesgo de robos?</p>	<p><b>Si</b> se realizan gestiones ante la Municipalidad el fondo para circular el predio entonces se contará con un predio circulado, para bienestar del estudiante para que no salga del perímetro del establecimiento.</p>
<p>¿Cómo hacer para que la escuela cuente con señalización peatonal?</p>	<p><b>Si</b> se hace mantas vinílicas y se colocan en lugares visibles <b>entonces</b> eso ya no sería un problema para el centro educativo.</p>
<p>¿Cómo obtener un salón de actividades culturales?</p>	<p><b>Si</b> se utiliza una parte de patio de la escuela para techar y hacer un escenario <b>entonces</b> se tendría un espacio adecuado para realizar las actividades cívicas con los niños y niñas.</p>
<p>¿Cómo hacer para adquirir un equipo de computación?</p>	<p><b>Si</b> se gestiona computadoras a entidades institucionales, que ayuden en ese proyecto <b>entonces</b>, se obtendría un laboratorio de computación en la escuela.</p>
<p>¿Cómo se clasificaría la basura adecuadamente?</p>	<p><b>Si</b> se organiza con los docentes y directora para brindar capacitación a los alumnos sobre la adecuada clasificación de la basura <b>entonces</b> se tendrá una mejor clasificación de la basura.</p>

### 1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción

<p>¿Cómo informar sobre los primeros auxilios en la escuela?</p>	<p><b>Si</b> se invita a los bomberos voluntarios de Coatepeque o cruz roja podrían impartir capacitaciones <b>entonces</b> los docentes y niños aprenderán a implementar y poner en práctica integralmente la información de primeros auxilios</p>
<p>¿Cómo obtener información adecuada de los Lineamientos Educación Sexual integral?</p>	<p><b>Si</b> se gestiona la participación del centro de salud para brindarles capacitaciones a los estudiantes respecto a los lineamientos de educación sexual y se le donan guías pedagógicas a los docentes del establecimiento educativo <b>entonces</b> se socializara la guía para que los estudiantes conozcan a fondo el tema y así erradicar embarazos a temprana edad.</p>
<p>¿Cómo hacer para circular el predio del centro educativo y no exista riesgo de robos?</p>	<p><b>Si</b> se realizan gestiones ante la Municipalidad el fondo para circular el predio entonces se contará con un predio circulado, para bienestar del estudiante para que no salga del perímetro del establecimiento.</p>
<p>¿Cómo hacer para que la escuela cuente con señalización peatonal?</p>	<p><b>Si</b> se hace mantas vinílicas y se colocan en lugares visibles <b>entonces</b> eso ya no sería un problema para el centro educativo.</p>
<p>¿Cómo obtener un salón de actividades culturales?</p>	<p><b>Si</b> se utiliza una parte de patio de la escuela para techar y hacer un escenario <b>entonces</b> se tendría un rincón de actividades culturales.</p>

<b>Problema Seleccionado</b>	<b>Hipótesis-Acción</b>
¿Cómo obtener información adecuada de Educación Sexual integral?	<b>Si</b> se solicita el apoyo de personas capacitadas del centro de salud, para capacitar a los maestros y a los estudiantes respecto a los temas de educación sexual y se les proporcionan guías pedagógicas a los docentes del establecimiento educativo <b>entonces</b> . Se socializara en el aula, la guía para que los estudiantes aprendan e identifiquen el tema y así erradicar embarazos a temprana edad.

Fuente: Epesista María Carrillo

### 1.9 El análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

#### Viabilidad

<b>No</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
1.	¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
2.	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
3.	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Fuente: Epesista María Carrillo

## Factibilidad

### Estudio Técnico

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Está bien definida la <b>ubicación</b> de la realización del proyecto?	X	
2.	¿Se tiene exacta idea de la <b>magnitud</b> del proyecto?	X	
3.	¿El <b>tiempo</b> calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
4.	¿Se tiene claridad de las <b>actividades</b> a realizar?	X	
5.	¿Existe disponibilidad de los <b>talentos</b> humanos requeridos?	X	
6.	¿Se cuenta con los <b>recursos</b> físicos y técnicos necesarios?	X	
7.	¿Está claramente definido el <b>proceso</b> a seguir con el proyecto?	X	
8.	¿Se ha previsto la organización de los <b>participantes</b> en la ejecución del proyecto?	X	
9.	¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	X	

Fuente: Epesista María Carrillo

### Estudio de mercado

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
2.	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
3.	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
4.	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Fuente: Epesista María Carrillo

### Estudio Económico

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
2.	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
3.	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
4.	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
5.	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
6.	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
7.	¿Los pagos se harán con cheque?		X
8.	¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
9.	¿Es necesario pagar impuestos?		X

Fuente: Epesista María Carrillo

### Estudio Financiero

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
2.	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
3.	¿Será necesario gestionar crédito?		X
4.	¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
5.	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
6.	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Fuente. Epesista María Carrillo.

## **Capítulo II**

### **Fundamentación Teórica**

#### **2.1 Educación sexual integral.**

(Catalina, 2,008) Afirma “Es una acción formativa presente en todo el proceso educativo, que promueve y fortalece el desarrollo sexual saludable en las y los estudiantes, propiciando su ejercicio pleno y responsable, contribuyendo al desarrollo de factores protectores que los preparen para enfrentar las situaciones de riesgo que se le presenten a lo largo de toda la vida. “

Desde esta perspectiva tipos en las escuelas se enseñan contenidos relativos que se le denomina “Autoconocimiento y cuidado del cuerpo “, información del carácter anatómico sobre la genitalidad de hombres y mujeres, referencias al desarrollo corporal y a los cambios en la pubertad.

La Educación Sexual Integral procura responder adecuadamente a las necesidades cambiantes de las y los estudiantes, fortaleciendo su autonomía, aspecto fundamental para el logro de un desarrollo integral y pleno. Asimismo, forma parte de la educación ciudadana que concibe a toda persona, en especial, a todo niño, niña, adolescente y joven, como sujeto de derechos, capaz de asumir progresivamente responsabilidades, tomar decisiones y establecer comunicaciones eficaces con las personas adultas de su entorno. Es así que la Educación Sexual Integral promueve que las y los estudiantes construyan conocimientos, actitudes y valores que les permitan crecer como personas, reforzar sus vínculos solidarios y equitativos con las demás personas, para contribuir activamente a la construcción de entornos democráticos e inclusivos, en las interacciones que establece en el marco de su cultura.

Esta tarea formativa requiere que las y los docentes desarrollen acciones pedagógicas y de orientación que posibiliten que sus estudiantes adquieran capacidades y actitudes para la expresión de una sexualidad saludable y responsable La Educación Sexual Integral enfoca su atención en el desarrollo

sexual saludable de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta las particularidades de cada etapa de desarrollo.

En este sentido, se considera que ellas y ellos expresan un desarrollo sexual saludable cuando:

- Encuentran en su sexualidad una fuente de bienestar a través de la expresión auténtica de sentimientos y afectos.
- Valoran y cuidan su cuerpo, así como, la salud y el bienestar de las personas que los rodean.
- Manifiestan en su comportamiento las características propias de la sexualidad que corresponden a la etapa del ciclo vital que les toca vivir.
- Son agentes de su propio cuidado y desarrollo sexual, habiendo fortalecido factores de protección que les permitan anticiparse y evitar comportamientos y situaciones de riesgo.
- Tienen comportamientos responsables, libres de prejuicios y toman decisiones de manera autónoma.

Fuente:<http://www.salud.gob.ar/dels/entradas/el-derecho-la-educacion-sexual-integral-esi>

### **2.1.1 Dimensiones de la sexualidad**

Los aprendizajes a lograr por los estudiantes, para la expresión de una sexualidad saludable y responsable, requieren que se tomen en cuenta las siguientes dimensiones:

#### **2.1.2 Dimensión biológica- reproductiva**

Comprende todos los aspectos relacionados con la anatomía y fisiología que determinan la expresión de la sexualidad. Incluye el conocimiento del funcionamiento de los órganos del cuerpo del ser humano que se encargan de elaborar la respuesta sexual humana. También se integran en esta dimensión las cuestiones relacionadas con el desarrollo sexual en las diferentes etapas del ciclo vital. Son parte de ella los aspectos relacionados con la reproducción humana, que comprende: la actividad sexual coital, los métodos de planificación familiar, la fertilización, la gestación, el parto, el embarazo en la adolescencia y la maternidad y paternidad responsable, entre otros. El conocimiento de esta dimensión de la sexualidad por parte de los estudiantes, hombres y mujeres, es fundamental para

que comprendan el funcionamiento de su cuerpo, sepan cómo cuidarlo para mantenerlo saludable, así como para prevenir el embarazo precoz y la adquisición de infecciones de transmisión sexual, que pueden impedir el desarrollo de una vida plena.

Fuente:file:///C:/Users/adria/Downloads/lineamientos\_educacion\_sexual\_integral.pdf

### **2.1.3 Socio-afectiva**

Implica los vínculos afectivos y emocionales que se establecen en el proceso de interacción con otras personas, y que dan el sello característico a la expresión de la sexualidad humana. Así, pues, la dimensión socio-afectiva de la sexualidad integra factores psicológicos (emociones, sentimientos, actitudes personales) con factores socio-culturales (influencia del entorno social). El conocimiento de esta dimensión de la sexualidad por las y los estudiantes es fundamental para comprender la importancia de la vida afectiva y emocional en la expresión de una sexualidad saludable.

### **2.1.4 Dimensión ético-moral**

Comprende la reflexión sobre los valores y las normas que dan sentido a la relación que él o la adolescente establece con las otras personas. Esto implica el reconocimiento, aceptación y valoración del otro. Implica también el desarrollo del juicio crítico, a fin de poder orientar el comportamiento en una dirección beneficiosa para sí mismo y para los demás. El conocimiento por el o la estudiante de esta dimensión de la sexualidad, es fundamental para que comprenda la importancia de asumir la responsabilidad de las decisiones que tome sobre el ejercicio de su sexualidad. En esta dimensión, se respeta las creencias religiosas del estudiante y su familia.

Fuente: file:///C:/Users/adria/Downloads/lineamientos\_educacion\_sexual\_integral.p

## **2.2 Las diferencias corporales entre varones y mujeres**

“También podemos decirles que nuestro cuerpo va cambiando a medida que crecemos”. El cuerpo de un hombre grande es diferente al de un niño: es más alto,

tiene la espalda más ancha, puede tener barba y vello en el pecho, en las axilas, en el pubis y en las piernas.

También son distintos el cuerpo de una niña y el de una mujer adulta. Cuando crecen, las mujeres tienen pechos o mamas más grandes, caderas más anchas y les aparece vello en las axilas, en las piernas y en el pubis.

Hay algo importante a tener en cuenta cuando hablamos de los cambios corporales, a cualquier edad. Cada niño y cada niña crecen a su ritmo, no cambian todos al mismo tiempo ni los cambios se dan de la misma manera en todas las personas. Es importante acompañar a chicos y chicas mientras van creciendo, teniendo cuidado de no transmitirles ansiedad sino confianza, seguridad y alegría.

### **2.2.1 Interculturalidad y diversidad.**

Entendemos la interculturalidad como encuentro en la diversidad, en términos de equidad. Se trata de una relación que coloca a los interlocutores en un mismo nivel de valoración y reconocimiento, involucrándolos en un diálogo mutuamente gratificante y enriquecedor. Consecuentemente, la interculturalidad intenta superar la hegemonía de una cultura sobre otras, y afirma identidades tradicionalmente excluidas para construir una convivencia plural, de respeto y legitimidad entre la diversidad de grupos que componen la sociedad. La Educación Sexual Integral de calidad, reconociendo la complejidad social y cultural de nuestro país, y partiendo de un marco de respeto a los derechos humanos, adopta una perspectiva intercultural que toma en cuenta las diferentes cosmovisiones, costumbres y prácticas cotidianas sobre la sexualidad, y constituye una estrategia formativa para el desarrollo integral de las personas, con espacios de diálogo, convivencia y encuentro.

“La multiculturalidad es asimismo una condición que caracteriza la situación social existente en una sociedad determinada, marcado por la presencia de dos o más pueblos diferenciados entre sí”. Un país es multicultural cuando en su ámbito coexisten pueblos que practican culturas diferentes, las mismas que pueden estar relacionadas o no y que pueden o no ser vehiculadas por lenguas diferentes. La

multiculturalidad es una categoría útil para describir una realidad cultural diversa y heterogénea.

### **2.2.2 Equidad de género**

La noción de género refiere a la construcción social –que define valoraciones, comportamientos, funciones, oportunidades y cuotas de poder para mujeres y hombres–, basada en las diferencias sexuales. Dichas percepciones y prácticas socioculturales organizan las relaciones sociales en un grupo humano, en su contexto cultural y de época. La equidad es la ausencia de disparidades implicando la misma oportunidad para mujeres y varones de gozar de condiciones de vida similares. La equidad de género trata de eliminar las barreras entre varones y mujeres que impiden la igualdad de oportunidades económicas, políticas, de acceso a la educación, a los recursos y a los servicios básicos de una sociedad. En consecuencia, las acciones de la Educación Sexual Integral deben contribuir a garantizar que mujeres y hombres ejerciten sus derechos en igualdad de condiciones, teniendo las mismas oportunidades, empoderándolos, desde la niñez, con el fin de desarrollar competencias, habilidades y actitudes que les permitan el desarrollo pleno, en todas sus dimensiones, disminuyendo las desigualdades que afectan en especial a la mujer, y potenciando relaciones armoniosas entre ambos géneros.

Afirma “Las normas, prácticas, símbolos y valores son elaborados y moldeados socialmente dentro de cada cultura, por lo tanto, son creadas por las mismas personas en su cultura.” Como tal es por definición, dinámica, creada y cambiante, modificable, en tanto se forma, se mantiene y se reproduce en ámbitos simbólicos de la cultura.

### **2.2.3 Condiciones para el desarrollo de la Educación Sexual Integral.**

Clima institucional positivo un clima institucional adecuado es condición necesaria para la implementación y éxito de la propuesta de educación sexual. Este clima debe ser capaz de promover una convivencia democrática, donde las y los estudiantes, las autoridades y los docentes reflejen directamente en sus actitudes y comportamientos los valores enunciados por el ideario. No debemos olvidar que

la educación sexual se desarrolla tanto por el currículo explícito como por el currículo “oculto”, es decir, el de los códigos no verbales en las interacciones y la comunicación cotidiana.

Liderazgo democrático Esta propuesta necesita contar con una dirección; es decir, con un director o una directora que lidere la gestión democrática. El liderazgo pedagógico debe ser visible; la autoridad moral debe ser incuestionable; la rendición de cuentas debe ser transparente y no dejar espacios a las especulaciones y los malos entendidos.

Fuente. [http://www.programaedusex.edu.uy/biblioteca/opac\\_css/articulosprontos/0160.pdf](http://www.programaedusex.edu.uy/biblioteca/opac_css/articulosprontos/0160.pdf)

- . Equipo docente bien formado Otro requisito para el desarrollo exitoso de un programa de ESI es la conformación de un equipo docente “bien formado”, no solamente “bien capacitado”. Esto requiere un trabajo que involucre aspectos relacionados a la personalidad del docente, así como sus competencias didácticas y sus conocimientos sobre la sexualidad. Asimismo, un buen equipo docente suele ser un conjunto de profesionales suficientemente motivados, que disfrutan de su trabajo.

#### **2.2.4 Afectividad**

Afirma “El alumno alentado en clase tendrá más entusiasmo por el estudio y aprender a más fácilmente; de los que tienen dificultades en matemática, en más de la mitad de los casos esto se debe a un bloqueo afectivo, a un sentimiento de inferioridad específica”. Así es como un bloqueo de este tipo puede impedir provisoriamente que un alumno comprenda, pero eso no cambia la naturaleza de dichas reglas.

Por afectividad entendemos que los niños necesitan vínculos afectivos construyendo una red de relaciones Sociales disponer de amigos y grupos de iguales con los que conformarse, Disfrutar el tiempo de ocio, realizar proyectos comunes, etc. Nada es tan para que el niño o la niña satisfagan estas necesidades sociales, como el que aprenda a tener conductas sociales en la sociedad, la familia y con los compañeros. La sexualidad está presente en la persona desde que nace y va desarrollándose a lo largo de toda su vida. Ya

desde recién nacidos, demandamos a comida, buscamos descanso, abrigo, afecto y el resguardo en los brazos.

## **2.3 Igualdad de Derechos**

La escuela tiene un papel importante en lo referente a la formación de ciudadanos activos, capaces de tomar sus propias decisiones y siendo responsables de las mismas, conociendo sus derechos y obligaciones.

Fuente.<http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/madig/derechos/index.html>

El enfoque de derechos, en relación con el desarrollo de la Educación Sexual Integral en las escuelas, puede pensarse en dos dimensiones: la Primera, vinculada al derecho a recibir información adecuada y científicamente válida, que alude a lo cognitivo y la segunda, referida al derecho a la participación de los alumnos y las alumnas, en un clima de respeto y de diálogo permanente, que pone de manifiesto las prácticas necesarias y las condiciones para que los derechos sean efectivamente ejercidos. Es importante que los alumnos y alumnas comprendan que todos y todas Tenemos los mismos derechos y estos deben ser respetados.

### **2.3.1 Sexualidad**

Entendemos la sexualidad como consustancial al ser humano, propulsora de los vínculos afectivos y la socialización. Como construcción sociocultural, es un atributo histórico que incluye procesos integrativos, al interior de los cuales se articulan las dimensiones biológicas, socio-afectiva, cultural y ética; todas ellas en interacción plena, formando una unidad dinámica durante el ciclo vital de las personas.

Fuente.<https://cuidateplus.marca.com/familia/adolescencia/diccionario/sexualidad-adolescencia.html>

### **2.3.2 La orientación sexual**

La orientación sexual de una persona es independiente del sexo biológico o de la identidad de género. Se ha definido como “la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género

diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas”.

### **2.3.3 Heterosexualidad.**

Hace referencia a la capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo y a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.

### **2.3.4 Homosexualidad.**

Hace referencia a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género y a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.

### **2.3.5 Bisexualidad.**

Hace referencia a la capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, y de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.

## **2.4 Cambios físicos en las mujeres y hombres**

### **2.4.1 Las Mujeres**

Las mujeres tienen algunos órganos sexuales que se ven a simple vista (externos) y otros que están dentro del cuerpo (internos).

#### **Órganos genitales externos**

Entre las piernas y por debajo del pubis (donde está el vello) se encuentra la vulva. La vulva está formada por dos pares de pliegues o labios: los más grandes y más externos son los labios mayores. Por debajo de estos labios mayores se encuentran los labios menores. En el punto en donde se unen los labios menores está el clítoris, un pequeño órgano muy sensible, importante

Por allí sale la menstruación, es el canal por donde ascienden los espermatozoides y por donde pasa el bebé en el momento del parto. Del fondo del útero salen dos canales, las trompas de Falopio, que terminan en un extremo ensanchado junto a cada ovario. En los ovarios maduran los óvulos y se producen, además, hormonas femeninas. Los óvulos son las células femeninas

para la reproducción. Si un óvulo es fecundado por una célula masculina puede dar lugar a un embarazo.

Fuente.<https://www.bekiapadres.com/articulos/pubertad-chicas-cambios-fisicos-psicologica>

#### **2.4.2 Ciclo menstrual**

Una vez al mes, el cuerpo de la mujer se prepara para un posible embarazo. La pared interna del útero, llamada endometrio, se hace más gruesa para acoger a un posible óvulo fecundado.

El ovario deja salir un óvulo maduro, que se dirige hacia las trompas de Falopio. En caso de que el óvulo se encuentre allí con un espermatozoide, se produce la fecundación. Si el óvulo no es fecundado, la parte engrosada del endometrio se desprende del útero y fluye por el cuello y por la vagina en forma de sangre y restos de tejidos.

#### **2.4.3 La menarca**

Es la primera menstruación. Generalmente las niñas comienzan a tener sus períodos entre los 11 y 16 años y en promedio a la edad de 12 o 13 años. A medida que las condiciones socioeconómicas y la nutrición mejoraron, la edad a la cual una niña comienza a tener el periodo ha disminuido gradualmente. En algunas partes del mundo, no es raro que las niñas inicien sus períodos antes de los 11 años. Una niña no puede saber con certeza cuándo comenzará su período. Sin embargo, las niñas tienen su primer período alrededor de un año después de comenzar a desarrollar las mamas y de que el vello pubiano se vuelve más grueso y oscuro.

La duración de los ciclos de las adolescentes es más variable que los de las mujeres adultas, especialmente en los primeros dos o tres años. Los ciclos se regularizan con el tiempo. En la mayor parte de las adolescentes, los ciclos varían entre 21 y 45 días. En general, lo usual es que duren de 24 a 35 días.

Fuente.<https://infovisual.info/es/cuerpo-humano/fecundacion>

#### **2.4.4 Los varones**

El varón también tiene órganos sexuales que se ven a simple vista (externos) y otros que están dentro de su cuerpo (internos).

#### **2.4.5 Órganos genitales externos**

Estos órganos son el pene y una bolsa de piel llamada escroto que contiene a los testículos. El pene es un órgano cuyo tamaño puede variar de un varón a otro sin que ello indique diferencias en la virilidad o en la potencia sexual. Está cubierto por una piel delgada que en la punta forma un pliegue (prepucio).

La parte más sensible de este órgano es la cabeza o punta (glande), donde se encuentra un orificio a través del cual salen la orina y el semen, pero nunca al mismo tiempo.

#### **2.4.6 Órganos genitales internos**

Los testículos son dos glándulas del tamaño de una nuez y en ellos se producen los espermatozoides (células reproductoras del varón) y la hormona masculina llamada testosterona. Los espermatozoides salen de los testículos por unos conductos -los canales deferentes- y quedan depositados en las vesículas seminales. Las vesículas seminales fabrican el semen, una sustancia blanca y viscosa, que mantiene vivos a los espermatozoides. Cerca de las vesículas seminales y justas por debajo de la vejiga, está la próstata. Esta glándula segrega sustancias que contribuyen a mantener la vitalidad de los espermatozoides. Cuando el varón se excita, su pene se yergue y se endurece. La salida del semen, llamada eyaculación, coincide generalmente con el orgasmo masculino.

### **2.5 Sexo**

El sexo refiere a las características y diferencias genéticas, hormonales y anatómicas que distinguen al espectro de humanos en machos, hembras e intersexuales. Esta definición se encuentra actualmente en discusión, ya que han surgido corrientes de pensamiento que también conciben al sexo como una construcción social.

Fuente.<https://infovisual.info/es/cuerpo-humano/fecundación>.

### **2.5.1 Genitalidad**

La genitalidad es una de las dimensiones de la sexualidad que implica el uso de los órganos genitales y demás zonas erógenas en diversas prácticas sexo-genitales (no sólo las coitales) que pueden expresarse en solitario o en vínculo con una o más personas. Su finalidad en general incluye lo placentero y/o reproductivo. Genitalidad y sexualidad no son sinónimos, ya que la sexualidad incluye y trasciende la genitalidad.

### **2.5.2 Cuerpo**

El cuerpo se diferencia del organismo, de acuerdo a los planteos de Alicia Fernández en la "La sexualidad atrapada de la señorita maestra" el organismo se hereda y el cuerpo se construye en el entramado de lo social e histórico, en las condiciones cotidianas de vida. En tal sentido, el cuerpo no puede ser pensado en forma aislada sino como parte de una historia que lo singulariza, siendo producto de las condiciones personales y sociales de las personas.

El cuerpo en tanto construcción cultural refleja aspectos biológicos y sociales, así como determinadas valoraciones, producto de un determinado tiempo histórico. No podemos desconocer que el cuerpo está cargado de valoraciones, las cuales no son ajenas a la hora de conocer y aprender las diferentes partes del mismo; en tal sentido, al hablar de los genitales muchas veces se los ignora o nombra utilizando un lenguaje peyorativo.

La infancia es una etapa fundamental para la construcción del cuerpo y autoimagen, la educación sexual favorece este proceso. GÉNERO La categoría de género es una categoría en debate, sin embargo, se asume como concepto integrador tal cual lo expresa Joan W. Scott (1996)

en la siguiente definición: "El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basado en las diferencias que se perciben entre los sexos; y es una manera primaria de significar las relaciones de poder".

## Capítulo III

### Plan De Acción

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad: Humanidades  
Departamento: Pedagogía  
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Registro Académico: 200551488  
Epesista: María Consuelo Carrillo Ramírez.

#### 3.1 Título del proyecto.

Guía para educación sexual dirigido a estudiantes del segundo ciclo de educación Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango.

#### 3.2 Problema seleccionado

¿Cómo obtener información adecuada de Educación Sexual integral?

#### 3.3 Hipótesis-acción

Si se gestiona la participación del centro de salud para brindarles capacitaciones a los estudiantes respecto a los lineamientos de educación sexual y se les donan guías pedagógicas a los docentes del establecimiento educativo **entonces**. Se socializará la guía para que los estudiantes conozcan a fondo el tema y así erradicar embarazos a temprana edad.

#### 3.4 Ubicación geográfica de la intervención.

Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Troje. Caserío El Troje, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango.

#### 3.5 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Coatepeque.

### **3.6 Justificación**

Como resultado del diagnóstico realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Troje, se detectó que los estudiantes no reciben una adecuada clase de educación sexual Integral

Por lo tanto, se necesita capacitar y realizar actividades para que los estudiantes interactúen y mejoren su desenvolvimiento en el contexto que se encuentren. Entonces es evidente que para lograr tener estudiantes de éxito se deben de capacitar frecuentemente así mismo obteniendo la Guía pedagógica podrán tener presente siempre diferentes temas que los lleven a una meta alcanzar.

### **3.7 Descripción de la intervención (Proyecto)**

Como resultado del diagnóstico realizado en Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Troje, se detectó que los estudiantes no tienen el conocimiento adecuado y necesario de educación integral en sexualidad viene a fortalecer la formación de ciudadanos y ciudadanas, puesto que comprender la sexualidad como parte de la vida, de lo que somos, conforma nuestra identidad como personas. También sabernos iguales en muchas cosas, pero diferentes en otras, sienta la base de respeto de convivencia, que tiene elementos tan importantes como la paz, el respeto a la diversidad y la no discriminación. La educación integral en sexualidad impulsa que los niños y las niñas sean protagonistas de sus vidas, dotándoles de competencias que les permitan tomar decisiones informadas y responsables, no solo sobre el inicio de las relaciones sexuales sino fundamentalmente, sobre su proyecto de vida: quien quiere ser, que quiere hacer, como puede ser útil y aportar al desarrollo de su caserío.

### **3.8 Objetivos**

#### **Generales**

La educación sexualidad integral impulsa que los niños y las niñas sean protagonistas de sus vidas, dotándoles de competencias que les permitan tomar decisiones informadas y responsables, no solo sobre el inicio de las relaciones sexuales sino fundamentalmente, sobre su proyecto de vida.

## **Específicos**

- Elaborar un Módulo de 4 unidades para que el maestro pueda impartir en clase de la Escuela Oficial Rural Mixta de Caserío El Troje, Coatepeque.
- Impartir una charla con los docentes y alumnos y alumnas del segundo ciclo escolar de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Troje.
- Promover la aplicación en clase del módulo con los niños para que al maestro se le sea fácil dirigir e informar a los niños y niñas según la edad adecuada para su mejor formación en Educación sexual integral.

### **3.9 Metas**

1. Capacitar a los estudiantes del segundo ciclo de educación primaria sobre el tema los lineamientos de educación sexual integral.
2. Elaborar una guía pedagógica de lineamientos de Educación Sexual Integral para los docentes del segundo ciclo de educación primaria,
3. Socialización de la guía pedagógica con los docentes para que sea reproducida con sus estudiantes.
4. Colocar una manta vinílica con información importante de educación sexual Que este visible para el público estudiantil.

### **3.10 Beneficiarios**

Directos: directora, docentes y estudiantes.

Indirectos: padres de familia, vecinos de la comunidad.

### **3.11 Actividades para el logro de los objetivos**

- Elaborar una guía pedagógica de Educación Sexual
- Presentar el proyecto a la dirección del establecimiento
- Investigación y recolección de la información sobre los lineamientos de Educación Sexual integral en niños y niñas.
- Redacción de plan de acción
- Revisión de la guía pedagógica.
- Redacción y elaboración de la guía pedagógica
- Impresión de la guía
- Planeación para socializar la guía
- Ejecución de la socialización de la guía.
- Evaluación de la socialización de la guía.
- Finalización de EPS.
- Redacción del informe de EPS.

### 3.12 Cronograma

No.	Actividad	Julio 2018				Agosto 2018				Septiembre 2018				Octubre 2018		
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
1	Elaborar el estudio contextual del aporte de la guía pedagógica de Educación Sexual.	■	■	■												
2	Presentar el proyecto a la dirección del establecimiento.					■	■									
3	Investigación y recolección de la información sobre los lineamientos de Educación Sexual integral en niños y niñas.									■	■					
4	Redacción de plan de acción.										■					
5	Redacción y elaboración de la guía pedagógica.										■					
6	Revisión de la guía pedagógica.										■					
7	Impresión de la guía pedagógica.										■					
8	Planeación para socializar la guía pedagógica.											■				
9	Ejecución de la socialización de la guía pedagógica.											■				
10	Evaluación de la socialización de la guía pedagógica.											■				
11	Finalización de EPS.												■			
12	Redacción del informe de EPS.													■	■	

Fuente: Epesista María Carrillo

### **3.13 Técnicas metodológicas**

Se hace uso de observación, cuestionarios, entrevistas, y trabajo en equipo.

### **3.14 Recursos**

#### **Humanos**

- Personal administrativo
- Personal docente
- Alumnado
- Epesista
- Asesor

#### **Materiales**

- Hojas de papel bond
- Cuaderno
- Computadora
- Impresora
- Lapiceros
- Engrapadoras
- Perforadores
- Cámaras fotográficas.
- Internet
- Cañonera
- Pizarrón
- Sillas
- Televisor

#### **Financieros:**

**Q 2,120.00**

### 3.15 Presupuesto

<b>Cant.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Total</b>
1	Resma de papel bond tamaño carta	Q. 30.00	Q. 30.00
1	Cartucho de color para impresora	Q. 100.00	Q. 100.00
1	Cartucho negro para impresora	Q. 40.00	Q. 40.00
6	Empastados de las guías	Q. 25.00	Q. 300.00
1	Pago de internet para investigaciones	Q. 150.00	Q. 150.00
1	Renta de equipo de audio y tecnológico para la socialización (Computadora, cañonera, etc.)	Q. 100.00	Q. 100.00
170	Refacciones para la socialización	Q. 5.00	Q. 850.00
1	Material didáctico para la socialización	Q. 50.00	Q. 50.00
	Gastos personales	Q. 300.00	Q. 300.00
	Sub-total		Q. 1,920.00
	Imprevistos		Q. 200.00
	Total		Q. 2,120.00

Fuente: Epesista María Carrillo

### 3.16 Responsables

Epesista: María Consuelo Carrillo Ramírez.

### 3.17 Cronograma de la Planeación (P) y Ejecución (E) de las actividades

No	Actividad		Julio 2018				Agosto 2018				Septiembre 2018				Octubre 2018		
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
1	Observación en el Establecimiento Educativo.	P	■	■	■	■											
		E	■	■	■	■											
2	Entrega de la solicitud a la Dirección del establecimiento educativo para realizar el proyecto	P					■										
		E					■										
3	Presentar el proyecto a la dirección del establecimiento Educativo.	P						■									
		E						■									
4	Investigación sobre el tema de Los Lineamientos de Educación Sexual Integral de los niños y niñas del nivel primario	P							■	■							
		E							■	■							
5	Redacción de plan de acción	P								■							
		E								■							
6	Redacción y elaboración de la Guía pedagógica	P								■	■						
		E									■						
7	Revisión e impresión de la Guía pedagógica	P										■					
		E										■					
8	Planeación para socializar la guía con los docentes del Establecimiento Educativo.	P											■	■			
		E												■	■		
9	Capacitación a los estudiantes	P												■	■		
		E													■	■	
10	Evaluación de la socialización de la guía pedagógica	P													■	■	
		E														■	■
11	Redacción del informe de EPS	P													■	■	
		E														■	■

Fuente. Epesista María Consuelo Carrillo Ramírez

## Capítulo IV

### Ejecución, Sistematización de la Intervención

#### 4.1 Descripción de las actividades realizadas.

No	Actividades	Resultados
1.	Observación en el Establecimiento Educativo.	Se planifico una visita al establecimiento educativo, para conocer el contexto
2.	Entrega de la solicitud a la Dirección del establecimiento educativo y supervisión Educativo 092007 para realizar el proyecto	Se obtuvo la autorización de la directora y supervisor educativo 092007 para que se realizara el proyecto de EPS.
3.	Presentar el proyecto a la dirección del establecimiento Educativo.	Se obtuvo una respuesta positiva por parte de la dirección del establecimiento por el proyecto presentado.
4.	Investigación sobre el tema de Los Lineamientos de Educación Sexual Integral de los niños y niñas del nivel primario	Se realizó un estudio para saber si los estudiantes reciben capacitaciones sobre el tema, y en que magnitud son beneficiados.
5.	Redacción de plan de acción	Se elaboró el plan de acción y la ejecución fue correcta.
6.	Redacción y elaboración de la Guía pedagógica	Se redactó la guía de Lineamientos de Educación Sexual integral para el docente.
7.	Revisión e impresión de la Guía pedagógica	Se elaboró con el afán de apoyar educativamente al docente en la formación del curso de Educación Sexual.
8.	Planeación para socializar la guía con los docentes del Establecimiento Educativo.	Se elaboró un plan para la actividad de socialización de la guía pedagógica.
9.	Capacitación a los estudiantes	Se realizaron diferentes actividades basadas en el tema principal para que tengan un mejor aprendizaje.
10	Evaluación de la socialización de la guía pedagógica	Se obtuvo respuesta positiva de la socialización de la guía y maestros se comprometieron en utilizarla para una mejor formación para los niños y niñas.
11	Redacción del informe de EPS	Se redactó y realizó el informe de EPS para culminar con el proyecto.

Fuente. Epesista María Carrillo

## 4.2 Productos, Logros y evidencias

No.	Productos	Logros
1	Elaborar una Guía Pedagógica dirigida al segundo ciclo de educación Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango.	Proporcionar al establecimiento educativo una guía pedagógica para contribuir con la educación sexual.
2	Informar correctamente a los niños y niñas en el tema para que se informen correctamente de la realidad en que vivimos.	Se mostró videos sobre acoso estudiantil, acoso en el hogar, entre otros.
3	Capacitación a los estudiantes acerca del entorno social, para poder identificar diversos puntos sobre la educación sexual.	Se capacito a los estudiantes impartiendoles temas de interés sobre la importancia de informarse en la vida sexual y consecuencias de nuestros actos.
4	Reproducción y donación de 6 guías para los docentes del establecimiento del segundo ciclo escolar y una para la dirección.	Se proporcionó al establecimiento educativo 6 guías.

Fuente. Epesista María Carrillo

**Universidad San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Guía para educación sexual dirigido a estudiantes  
del segundo ciclo de educación Primaria de la  
Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Troje,  
Coatepeque, Quetzaltenango**

**Autora : María Consuelo Carrillo Ramírez . Epesista 2,018.**

**Coautor : Lic. Carlos Welman Juárez Orozco**



**“LA EDUCACIÓN ES EL ARMA MÁS PODEROSA QUE  
PUEDES USAR PARA CAMBIAR AL MUNDO”**

**Nelson Mandela.**

**Coatepeque, Julio 2019**

## INDICE

Introducción.....	i
Objetivo general.....	ii
Objetivo específico.....	ii
<b>I UNIDAD.....</b>	<b>1</b>
Educación sexual integral.....	2
La Educación Sexual integral en la escuela.....	3
<u>La</u> escuela, las familias y la comunidad.....	6
Equidad de género.....	7
Actividad número 1 .....	9
<b>II UNIDAD.....</b>	<b>10</b>
Como cuidar mi cuerpo .....	11
Etapas del desarrollo de la sexualidad .....	12
Sexo.....	13
El inicio de las relaciones sexuales .....	14
Actividad número 2.....	15
<b>III UNIDAD.....</b>	<b>16</b>
El embarazo.....	17
Embarazo en la adolescencia.....	18
Consecuencias del embarazo en la adolescencia.....	19
Prevención del embarazo en la adolescencia.....	20
Actividad 3.....	24
<b>IV UNIDAD.....</b>	<b>25</b>
Aborto.....	26
Tipos de aborto.....	27
Enfermedades de transmisión sexual.....	30
Herpes genital.....	31
Gonorrea.....	32
VIH.....	33
Virus del papiloma humano.....	35
Sífilis.....	36
Conclusiones.....	37
Recomendaciones .....	38

## Introducción.

La adolescencia es el período de transición entre la infancia y el estado adulto, durante el cual se efectúan los cambios hormonales, corporales, psicológicos y de comportamiento que acompañan y siguen a la pubertad.

Es un período de cambios muy profundos y rápidos, en el cual los adolescentes, tienen que tomar una serie de decisiones muy importantes para su futuro. Todo ello ocurre en una sociedad en la que los jóvenes no acaban de tener un sitio bien definido.

Los cambios que se producen en el cuerpo del adolescente son debidos a la acción hormonal. Uno de los primeros cambios que se produce es el de la talla, es la época del "estirón", el cuerpo se estira y adelgaza. Como el crecimiento no es a la vez en todo el cuerpo, el adolescente pierde en ocasiones el control sobre los movimientos, pero esto es pasajero y desaparece al final de la pubertad.

En el chico el tronco crece y se ensanchan las espaldas. En la chica la grasa se distribuye principalmente en las caderas y el abdomen. También el pecho comienza a crecer, aunque de una forma muy diferente de una chica a otra. Es común, que se produzca un aumento del apetito, lo que en ocasiones produce sobrepeso. En los chicos, una de las cosas que más se nota es el cambio de voz, debido al crecimiento de la laringe y el alargamiento de las cuerdas vocales, por lo que muchas veces en este período se pierde el control sobre la voz.

En ambos sexos comienza a aparecer el vello en axilas y pubis, en el chico, por la testosterona también aparece el pelo en la cara, piernas, brazos y a veces en el pecho. La cantidad del pelo depende también de la herencia de los padres, por lo que "el ser hombre" no debe juzgarse por la cantidad de pelo que se tiene. En las chicas puede aparecer pelo en brazos, muslos y alrededor de los pezones y hay que tener en cuenta que es normal.

En este período, las glándulas sudoríparas aumentan su actividad y el sudor adquiere un olor más fuerte. Así mismo, las glándulas sebáceas que se encuentran en la piel, sobretodo en la espalda, cara, y frente, aumentan su producción dando lugar al acné. La menstruación también tiene lugar durante la adolescencia, generalmente durante los primeros años los ciclos son irregulares y anovulatorios. Es importante que la adolescente no vea alterada ni su vida ni su higiene por este hecho.

### **Objetivo general.**

- Desarrollar conductas responsables en los niños y niñas en el ámbito de la sexualidad y alcanzar el bienestar al integrar la sexualidad como parte de nuestro desarrollo social, y prevenir los embarazos inesperados o precoces u abortos
  
- Coadyuvar el desarrollo de los estudiantes en lo que es la educación sexual a través de brindar una información integral sobre los temas que conlleva la sexualidad y así prevenir los abusos sexuales y la violencia sexual en la escuela o en el hogar.

### **Objetivo específico**

- Realizar capacitaciones que ayuden a la formación del niño y niña del segundo ciclo educativo primaria, y no sigan con la ignorancia de muchas situaciones a que nos enfrentamos día a día.
- Minimizar los embarazos en las niñas que se encuentran en la adolescencia, por medio de las charlas informáticas.
- Ayudar al niño y niña para que fortalezca mucho el conocimiento sobre los temas de educación sexual y tenga menos dudas sobre lo que se está viviendo en nuestra sociedad.

# I UNIDAD



## Educación sexual integral

El enunciado propuesto a la sexualidad no era considerado propio de los aprendizajes de la infancia, sino de períodos más avanzados de la vida, como la pubertad o la adolescencia. Durante mucho tiempo, las sociedades y las personas entendimos que hablar de sexualidad era posible recién en el momento en que las niñas y los niños ya dejaban de serlo. y se priorizaban algunos temas, como los cambios corporales en la pubertad o la reproducción humana.

Cuestiones vinculadas a la expresión de sentimientos y de afectos, la promoción de valores relacionados con el amor y la amistad y la reflexión sobre roles y funciones atribuidos a mujeres y a varones no formaban parte de los contenidos vinculados a la educación sexual.

“El término ‘sexualidad’ se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser humano. Se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos.



Fuente: [pt.slideshare.net](http://pt.slideshare.net)

### Educación sexual integral en la escuela

3

En las instituciones educativas, la Educación Sexual Integral constituye un espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que comprende contenidos de distintas áreas curriculares, adecuados a las edades de niños y niñas, y abordados de manera transversal y/o en espacios específicos. Incluye el desarrollo de saberes y habilidades para el cuidado del propio cuerpo; la valoración de las emociones y de los sentimientos en las relaciones interpersonales; el fomento de valores y actitudes relacionados con el amor, la solidaridad, el respeto por la vida y la integridad de las personas; y el ejercicio de los derechos relacionados con la sexualidad. También promueve el trabajo articulado con las familias, los centros de salud y las organizaciones sociales. (La educación sexual integral va a la escuela , 2,106, págs. 50-59)



Fuente: epesista: María Carrillo

“Reconocer distintos modos de vida” también constituye un eje, ya que uno de los propósitos formativos de la Educación Sexual Integral es ampliar el horizonte cultural desde el cual cada niña y cada niño desarrolla su subjetividad como parte de un colectivo social. En la medida en que puedan conocer distintas formas de organización familiar, social y cultural en el tiempo y en el espacio, más plenamente podrá desarrollarse y enriquecer su mirada sobre los valores y actitudes presentes en los vínculos humanos.

“Cuidar el cuerpo y la salud” propicia el conocimiento sobre los cambios del cuerpo humano y la identificación de sus partes íntimas en el marco de la promoción de hábitos de cuidado de uno mismo, de los demás y de la salud en general. También propicia la reflexión crítica sobre los modelos y los mensajes de belleza que circulan en nuestra sociedad y que pueden influir negativamente en la autoestima y en los vínculos interpersonales.

“Valorar la afectividad” apunta a que las niñas y los niños puedan expresar, reflexionar y valorar las emociones y sentimientos vinculados a la sexualidad, al mismo tiempo que se promueven valores como el amor, la solidaridad y el respeto a la intimidad propia y ajena.



Fuente: epesista: María Carrillo



Fuente epesista: María Carrillo.

## La escuela, las familias y la comunidad

Constituye uno de los pilares fundamentales a la hora de entablar vínculos, alianzas y estrategias. Es importante que la Educación Sexual Integral sea abordada por la escuela con el mayor grado de consenso posible, promoviendo asociaciones significativas entre la escuela, las familias y la comunidad en general. Esto es una obligación, y también una oportunidad para abordar integralmente la formación de los niños y las niñas.

Cuando hablamos de maltrato o violencia entre pares, aludimos a una serie de hechos en los que uno o más alumnos o alumnas hacen valer un tipo de poder porque se consideran más 'fuertes' o 'valiosos sobre uno o varios/as compañeros o compañeras -a quienes se consideran 'débiles 'o 'rechazables'-, causándoles daño físico o psíquico. Éstos hechos pueden ocurrir en el grupo de compañeros o compañeras de clase, o en el más amplio de los alumnos y alumnas de la institución, asumiendo distintas modalidades como la intimidación,



Fuente epesista: María Carrillo

## Equidad de género.

Según la Organización Mundial de la Salud, “el maltrato hacia niños o adolescentes abarca toda forma de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, de la que resulte un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño en el contacto de una relación de responsabilidad, confianza o poder”<sup>8</sup>. Es decir que el maltrato puede ser clasificado como físico, psicológico o emocional, sexual, explotación y negligencia-abandono.

Es importante considerar que, en general, las niñas y los niños que viven diversas formas de maltrato consideran que los comportamientos abusivos de los que son objeto constituyen un modo de enseñanza conveniente y natural, y explican los motivos de los adultos desde el supuesto “mal comportamiento de los niños/as”. Es muy difícil que una niña o un niño pueda evaluar negativamente una práctica de maltrato, cuando la persona que lo ejerce es sumamente importante, desde lo afectivo, para él o ella, y especialmente cuando no se poseen otros patrones de relación como referencia.



**¿Qué es el abuso sexual?** Cuando una persona impone su deseo sexual a otra persona, es un abuso. El abuso es siempre un abuso de poder y a menudo un abuso de confianza, ya que el abusador a menudo ataca a una persona más vulnerable de lo que es.

El niño no es capaz de consentir las relaciones sexuales porque no sabe lo que es y no necesita saberlo. Es demasiado joven e inmaduro para conocer y experimentar la sexualidad. Hacer que un niño tenga una experiencia sexual, incluso cuando se hace en forma de juego, es convertirlo en un objeto que satisfaga sus propios deseos como adulto o adolescente, y es inaceptable. El abuso sexual es una actividad sexual en la que una víctima es incitada o coaccionada por un agresor, ya sea por ella misma o por otra persona, con o sin violencia física. Se puede abusar sin contacto físico (abuso, acicalamiento, exhibicionismo...) o con contacto físico (visión, caricias, contacto, penetración...) Siempre es abuso sexual.



Fuente : [twitter.com](https://twitter.com)

# ACTIVIDAD 1:

## Juego del abanico.

Objetivo: resaltar los aspectos positivos tanto físicos como de personalidad que adolescentes del grupo tiene.

Materiales:

- Folios.
- Bolígrafos.

metodología.: Se hacen grupos de cinco personas.

Cada persona se hace un abanico de papel (como un fuelle) y pone en el primer dobléz su nombre. El abanico se va pasando y nos van llegando los de los demás compañeros, en cada dobléz cada uno ponemos algo positivo o que nos llama la atención de esa persona.

El juego termina para cuando a cada uno nos llega otra vez nuestro abanico.

Tras esta actividad es importante que el educador destaque tres aspectos:

- Significado de la autoestima.
- Que la visión de nosotros mismos puede ser que esté filtrado y no veamos más que los aspectos negativos.
- Es bueno el que cada uno de nosotros seamos diferentes

# II UNIDAD

## Como cuidar mi cuerpo

También se pueden identificar los Derechos del Niño que están siendo respetados en cada uno de esos casos. A continuación, proponemos a los chicos y chicas que observen los siguientes dibujos, en los cuales se representan distintas situaciones donde se muestran vínculos entre personas adultas y niños o niñas. Los invitamos

Conocer el propio cuerpo: los chicos y las chicas deben saber nombrar e identificar las distintas partes de su cuerpo, y, especialmente, las partes íntimas, y conocer las distintas formas de cuidarlo.

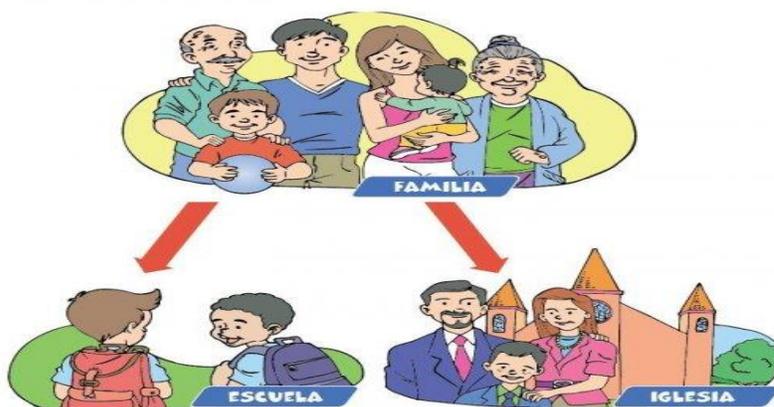
Respetar y proteger el cuerpo: trabajar con los chicos y las chicas la idea de que el cuerpo de cada uno es su “territorio” y nadie puede tocar su cuerpo y sus partes íntimas si eso los pone incómodos o incómodas, o los hace sentir mal. El mensaje que podemos transmitir en este caso sería el siguiente:

Las partes íntimas se llaman así porque son las que sólo podés tocar y ver vos o tus padres / cuidadores, por razones de higiene o de salud; también los médicos para revisarte... Nadie ni siquiera tus padres tiene derecho a tocarlas o pedir que las muestres por otros motivos, y si alguien lo hace, contárselo a otra persona adulta para que te pueda ayudar.

Aprender a decir “no” frente a caricias, palabras o peticiones que los hacen sentir mal, incómodos o confundidos.

Solicitar ayuda: acudir a una persona adulta cuando se enfrentan a situaciones que dañan a la propia persona o a otros u otras.

“El maltrato o abuso ejercidos contra niños, niñas y adolescentes están sancionados por la Constitución Nacional y por Leyes Nacionales y Provinciales: constituyen una vulneración de sus derechos.



Fuente : El Consejo Salvador

## Etapas del Desarrollo de la sexualidad

Al igual que el desarrollo físico y mental, la sexualidad se forma gradualmente y necesita pasar por una serie de etapas antes de completarse. **Los cambios que se producen en la sexualidad pueden enmarcarse dentro de las etapas de la adolescencia y la pubertad,** ya que las transformaciones físicas y mentales condicionan sobremanera el desarrollo de la sexualidad y de la identidad sexual:

- **Adolescencia temprana (11-13 años):** Durante esta etapa, que se caracteriza por la velocidad de los cambios físicos en el adolescente, el joven se encuentra aún lejos del deseo sexual adulto, por lo que se presenta como una **fase de autoexploración** (a menudo a través de la masturbación), debido a los nuevos cambios físicos y psíquicos que experimenta (como la aparición de los primeros impulsos sexuales y de la espermaturgia o primera eyaculación), y también exploración del contacto con el otro sexo.
- **Adolescencia media (14-17 años):** El adolescente ya está casi completamente desarrollado, sus órganos sexuales están listos para la reproducción y **el deseo sexual se incrementa.** En esta fase se desarrolla una sensación de invulnerabilidad y fortaleza que inducen al joven a comportarse de una forma narcisista. Se empieza a buscar el contacto habitual con el otro sexo y pueden llegar las primeras relaciones sexuales.
- **Adolescencia tardía (17-21 años):** El adolescente se ha desarrollado por completo, física y psíquicamente. La capacidad de pensar en abstracto y de ser consciente de las consecuencias futuras de los actos hace que el joven pueda mantener relaciones sexuales maduras y seguras. El deseo ya no sólo responde a un estímulo o pulsión sexual, sino que el adolescente, ya adulto, comienza a buscar otros valores en sus relaciones sociales, como la confianza o la reciprocidad.

## Sexo.

En biología, el **sexo** es el conjunto de las peculiaridades que caracterizan los individuos de una especie dividiéndolos en masculinos y femeninos, y hacen posible una reproducción que se caracteriza por una diversificación genética.

La reproducción sexual implica la combinación de células especializadas llamadas gametos para formar hijos que heredan el material genético, y por tanto los rasgos y naturaleza de ambos padres. Los gametos pueden ser idénticos en forma y función (isogametos), pero en algunos casos han evolucionado hacia una asimetría de tal manera que hay dos tipos de gametos específicos por sexo (heterogametos): los gametos masculinos son pequeños, móviles, y optimizados para el transporte de su información genética a cierta distancia; mientras que los gametos femeninos son grandes, no móviles y contienen los nutrientes necesarios para el desarrollo temprano del organismo joven.



Fuente: [es.123rf.com](https://es.123rf.com)

## El inicio de las relaciones sexuales.

Una duda que comparten adultos y jóvenes es cuándo se deben iniciar las relaciones sexuales, más si éstas incluyen el coito, lo que implica riesgo al embarazo y mayor peligro de contagio de enfermedades de transmisión sexual. Preocupa en especial el cómo saber el momento adecuado para iniciarse.

Lo ideal es que se llegue a ese momento preparado psicológicamente y que tanto el protagonista como sus progenitores y educadores lo interpreten como un acto de responsabilidad y libertad. Por lo tanto, la respuesta a esa duda no se puede reducir a ofrecer una edad para iniciarse, porque el criterio cronológico no siempre se corresponde con la madurez afectiva. La respuesta supone un análisis de la situación que comprende diferentes factores.

Para terminar, merece la pena reflexionar sobre la familia, el entorno y el grupo. Las relaciones sexuales pertenecen a la intimidad de las personas, y por ello no hay obligación de compartir con los demás detalles sobre ellas, salvo si se quiere hacer o se necesita hacerlo; mucho menos seguir los dictámenes de los otros sobre el ejercicio de la sexualidad.



Fuente: Yousense.info

## ACTIVIDAD 2:

**Indicaciones** : con base al tema anterior expuesto responda con sus propias Palabras a las siguientes preguntas .

- ¿Qué es educación sexual ?

---

---

---

---

- ¿Cuál es la importancia de informarse sobre la sexualidad?

---

---

---

---

- ¿Cuáles son las etapas del desarrollo de la sexualidad?

---

---

---

---

- ¿ Que es sexo?

---

---

---

---

- ¿Cómo puedo cuidar mi cuerpo?

---

---

---

---

# III UNIDAD

## El embarazo

El **embarazo** o **gravidez** (de grávido, y este del latín *gravīdus*) es el período que transcurre entre la implantación del cigoto en el útero, hasta el momento del parto, en cuanto a los significativos cambios fisiológicos, metabólicos e incluso morfológicos que se producen en la mujer encaminados a proteger, nutrir y permitir el desarrollo del feto, como la interrupción de los ciclos menstruales, o el aumento del tamaño de las mamas para preparar la lactancia. El término gestación hace referencia a los procesos fisiológicos de crecimiento y desarrollo del feto en el interior del útero materno.

En rigor, y bien expresado, la gestación se refiere al desarrollo del feto y el embarazo se refiere a los cambios en la mujer que lo hacen posible, aunque en la práctica muchas personas utilizan ambos términos como sinónimos.

En la especie humana las gestaciones suelen ser únicas, aunque pueden producirse embarazos múltiples. La aplicación de técnicas de reproducción asistida está haciendo aumentar la incidencia de embarazos múltiples en los países desarrollados.

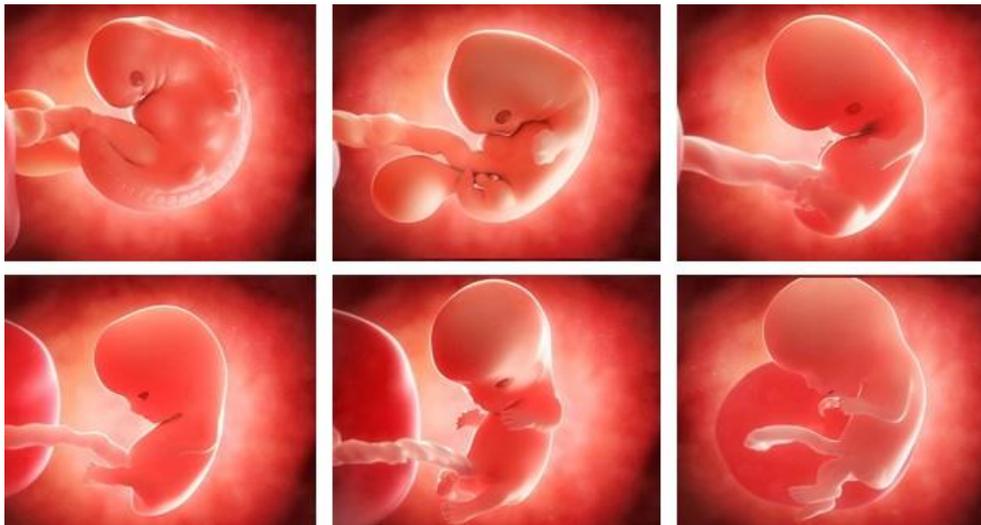


Fuente: NATALBEN

El embarazo humano dura unas 40 semanas desde el primer día de la última menstruación o 38 desde la fecundación, aproximadamente unos 9 meses. El primer trimestre es el momento de mayor riesgo de aborto espontáneo; el inicio del tercer trimestre se considera el punto de viabilidad del feto, es decir, el momento a partir del cual puede sobrevivir extraútero.

La fecundación se produce por la unión del gameto femenino con el gameto masculino. Existe una polémica sobre cuando comienza el embarazo.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), el embarazo comienza cuando termina la implantación del embrión en el útero, ya que, en muchos casos, el óvulo es fecundado pero no llega a implantarse y el embarazo no comienza. La implantación es un proceso que comienza unos 5 o 6 días después de la fecundación y que consiste en la adherencia del blastocito a la pared del útero, cuando el blastocito atraviesa el endometrio e invade el estroma, luego la superficie del epitelio se cierra y se completa el proceso de nidación, comenzando entonces el embarazo.



Fuentes 20minutos.es

## Embarazo en la adolescencia.

**Número de nacimientos en adolescentes** por cada 1000 mujeres entre 14 y 19 años en 2002. En casi todos los países del mundo las tasas de nacimientos en adolescentes van descendiendo.

Para la prevención y correcta asistencia médica la OMS considera fundamental la promoción de la educación sexual, la planificación familiar, el acceso a los métodos anticonceptivos y la asistencia sanitaria universal en el marco de la salud pública y los derechos reproductivos.



Fuente: [www.aboutespanol.com](http://www.aboutespanol.com)

**Embarazo adolescente** o **embarazo precoz** es aquel embarazo que se produce en una mujer adolescente, entre la adolescencia inicial o pubertad–comienzo de la edad fértil y el final de la adolescencia. La OMS establece la adolescencia entre los 10 y los 19 años. El término también se refiere a las mujeres embarazadas que no han alcanzado la mayoría de edad jurídica, variable según los distintos países del mundo, así como a las mujeres adolescentes embarazadas que están en situación de dependencia de la familia de origen.

## Consecuencias del embarazo en la adolescencia

Las **consecuencias del embarazo en la adolescencia** o a una temprana edad, se dan principalmente en la salud física, psicológica, emocional, y en las relaciones personales y laborales. El embarazo en la adolescencia o a una temprana edad requiere de una intervención integral, que deje de lado el enfoque tradicional que mira al embarazo solo como un riesgo para la salud física de la adolescente y el bebé.

La adolescencia fue considerada por largo tiempo solo como un tránsito entre niñez y adultez, sin dedicarle mayor interés a los profundos cambios biológicos, psicológicos, sociales y emocionales que hacen de esta etapa una instancia que requiere que le dediquemos nuestra atención.



Fuente: [www.embarazo-precoz.com](http://www.embarazo-precoz.com)

En este contexto, los estudios hablan de una serie de posibles **consecuencias psicoemocionales** por las que pasan las adolescentes frente a un embarazo no deseado o no planificado:

## 1-Perjuicios en la salud psicológica

La salud emocional de la adolescente embarazada puede llegar a afectarse considerablemente, puesto que generalmente el embarazo se asume en condiciones difíciles y alejadas de una opción verdaderamente libre y responsable:

- Depravación afectiva y maltrato por parte de su familia (así el embarazo se convierte en una opción para tener alguien que las quiera)
- \_ Estrés, ansiedad.
- Fruto de una violación o incesto
- Presión por parte de su pareja
- Dejar al azar el quedar o no embarazada
- Dejar en su pareja la decisión de usar o no un método anticonceptivo



Fuente : [www.embarazo-precoz.com](http://www.embarazo-precoz.com)

## 2-Dejar los estudios

Tanto el embarazo como la maternidad temprana limitan o impiden las oportunidades de continuar sus estudios, y merman las expectativas de la nueva madre y su familia para el futuro.

En ocasiones puede existir un entorno de privaciones y escaso apoyo familiar, lo que repercute en una doble consecuencia: por un lado, la adolescente con menos apoyo

familiar tiene un mayor riesgo de quedar embarazada, y por otro lado, la madre adolescente tiene menos posibilidades de alcanzar un nivel alto de escolaridad.

### 3-Dificultades en el ámbito profesional

El compromiso económico del embarazo temprano para la subsistencia de la propia adolescente y la de sus hijos o hijas; ya que la posibilidad de trabajo para una adolescente gestante o para la que ya fue madre es muy baja.

### 4-Dificultades en relaciones sociales/de pareja

Sin ingresos propios, con escasa educación y pocas probabilidades de conseguirlos, las oportunidades sociales y personales se limitan significativamente para la adolescente madre.

Esto la lleva a tener pocas posibilidades de satisfacer las necesidades de sus hijos y de luchar por sus derechos en su relación de pareja o familia y frente al Estado, reduciendo sus oportunidades de desarrollo personal y social.

Por otra parte, a menudo se dan problemas de pareja o incluso rupturas.

### 5-Cambios súbitos en el plan de vida

Muchas veces, el proyecto de vida de la adolescente gestante se trunca interrumpe.

### 6-Complicaciones durante el embarazo

La mortalidad materna es una de las principales causas de muerte en las adolescentes y jóvenes de 15 a 24 años en la región de las Américas. A modo de ejemplo, en 2014, fallecieron cerca de 1900 adolescentes y jóvenes como resultado de problemas de salud durante el embarazo, el parto y el posparto.

A nivel global, el riesgo de muerte materna se duplica en madres más jóvenes de 15 años en países de ingreso bajo y mediano.



Fuente : listindiario.com

## Prevención del embarazo en la adolescencia

Los sistemas de prevención de embarazo en la adolescencia vigentes en Holanda han servido de modelo para muchos países europeos y lo son para otros muchos. En los estudios obligatorios y especificados en los programas y planes de estudios se incluyen valores, actitudes, habilidades de comunicación y negociación, así como los aspectos biológicos de la reproducción.

Los medios de comunicación han alentado el diálogo abierto y claro sobre las relaciones sexuales y el sistema de salud garantiza el acceso a los métodos anticonceptivos así como la absoluta confidencialidad.

En los países en desarrollo, los programas de salud sexual comienzan a implantarse. Algunos países como Indonesia y Sri Lanka han aprobado un marco normativo sistemático para la educación sexual en las escuelas. Muchas organizaciones no gubernamentales como la prestan asesoramiento sobre métodos anticonceptivos para las mujeres jóvenes en todo el mundo.



Fuente: Generación Más

## ACTIVIDAD 3:

### El amigo desconocido.

**Definición:** Se trata de elegir una amiga/o secreto, observando sus cualidades y valores.

**Objetivos:**

- Conocer las cualidades y valores de los compañeros.
- Aumentar la confianza en el otro.

**Material:**

- Papel
- Bolígrafos.

**Desarrollo:** Cada participante elige una amiga/o secreto, preferentemente entre los compañeros/as que menos frecuente, no revela el nombre a nadie, ni siquiera al interesado/a. Durante un tiempo determinado, cada uno/a va a estar atento a las cualidades y valores de ese amigo secreto, apuntando las situaciones que le han ayudado a conocerle. Una vez terminado el tiempo, cada uno/a escribirá una carta a su amigo, explicándole lo que piense de él. Luego cada uno/a se lleva su carta y la lee. Sería bueno poder compartir los sentimientos vividos.

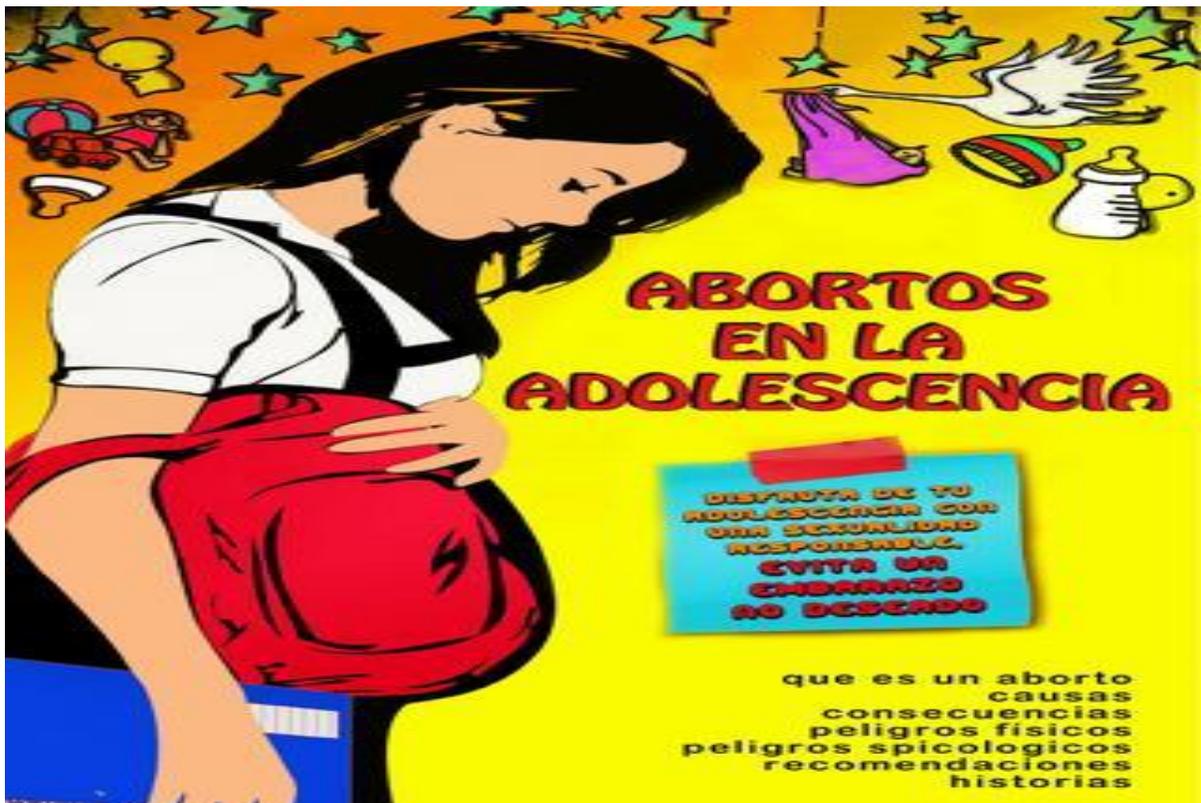
**Notas:** Asegurar que todos/as los participantes tengan un amigo/a desconocido y, por lo tanto, que todos/as reciban carta. Una forma puede ser el escribir los nombres de todos/as en papelitos, meterlos en una bolsa e ir cogiendo cada uno/a un papel, que se devolverá en caso de ser el nombre de uno/a mismo/a

Darles espacio para la comunicación y la escucha acerca de lo que les sucede, de lo que viven en la escuela, con sus amigos o en la calle, para conocer qué piensan y sienten, y poder ayudarlos en caso de que lo requieran. Hablarles sin gritar ni maltratarlos física y/o verbalmente.

# IV UNIDAD

## El aborto

El **aborto** (del latín *abortus*) es la interrupción y finalización prematura del embarazo de forma natural o voluntaria, hecha antes que el feto pueda sobrevivir fuera del útero. Un aborto que ocurre espontáneamente también se conoce como aborto espontáneo. Cuando se toman medidas deliberadas para interrumpir un embarazo, se llama aborto inducido. Se diferencia del parto prematuro o pretérmino, pues en este último sobrevive el feto.



Fuente [es.slideshare.net](http://es.slideshare.net)

### Aborto espontáneo

El aborto espontáneo es un aborto no provocado intencionalmente. Es la muerte no deseada y expulsión de un embrión o feto antes de las semanas 20<sup>5</sup> o 24<sup>6</sup> del embarazo. Cuando la pérdida es posterior, ya se habla de muerte fetal.<sup>5</sup> Al criterio del tiempo gestacional, la Organización mundial de la Salud (OMS) añade como criterio que debe pesar menos de 500 gramos. Sin embargo, este criterio ha de ser interpretado con prudencia, ya que a veces un feto de menos de 500 g. expulsado puede ser reanimado y sobrevivir.<sup>7</sup> Si falleciera posteriormente, se registra como muerte neonatal.<sup>7</sup> Se distingue el aborto precoz, cuando tiene lugar antes de las 12 semanas de gestación, y el aborto tardío, con 12 o más semanas.<sup>7</sup>

Los factores que pueden producir aborto espontáneo son muy variados: genéticos o cromosómicos del mismo feto, la exposición a toxinas ambientales, problemas hormonales de la madre, y otros como el tabaquismo, la drogadicción o el alcoholismo.

Entre los signos y síntomas se encuentran el sangrado vaginal, el lumbago, dolor abdominal sordo, agudo o cólico o la presencia de coágulos que salen de la vagina. Todos ellos deben ser valorados por un ginecólogo y muchas veces requieren de atención inmediata.

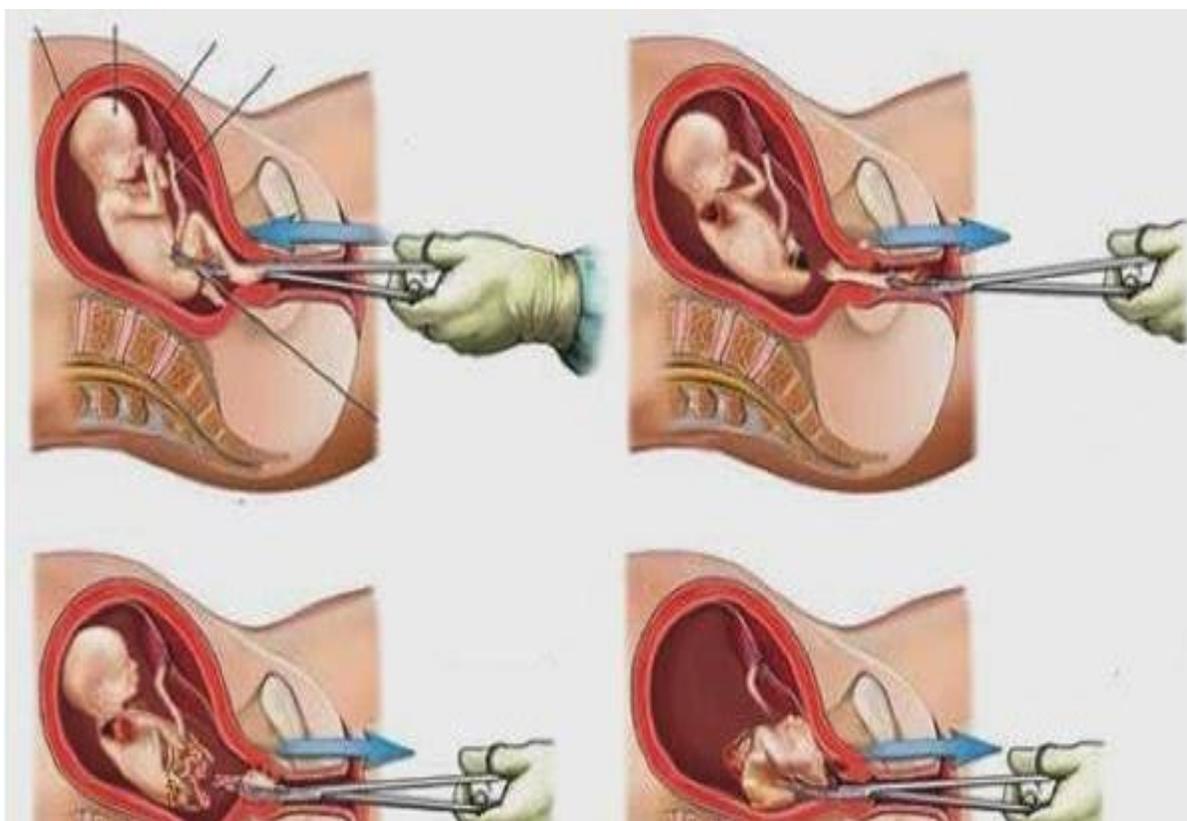


## Aborto inducido

El aborto inducido es la finalización del embarazo mediante la eliminación de un embrión o feto antes de que pueda sobrevivir fuera del útero. Puede tratarse de un aborto terapéutico cuando se realiza desde razones médicas, o de un aborto por decisión personal (interrupción voluntaria del embarazo), cuando se realiza a petición de la mujer embarazada.

A su vez, según la técnica empleada para inducir el aborto, se puede hablar de aborto médico o de aborto con medicamentos y de aborto quirúrgico.

Dependiendo de los países, existen diversas legislaciones sobre el aborto inducido, desde aquellas que lo permiten con pocas restricciones por considerarlo como una ampliación de los derechos reproductivos hasta legislaciones que lo prohíben por considerarlo una forma de homicidio.



Fuente : [daleclickalasmtics.blogspot.com](http://daleclickalasmtics.blogspot.com)

## Aborto terapéutico

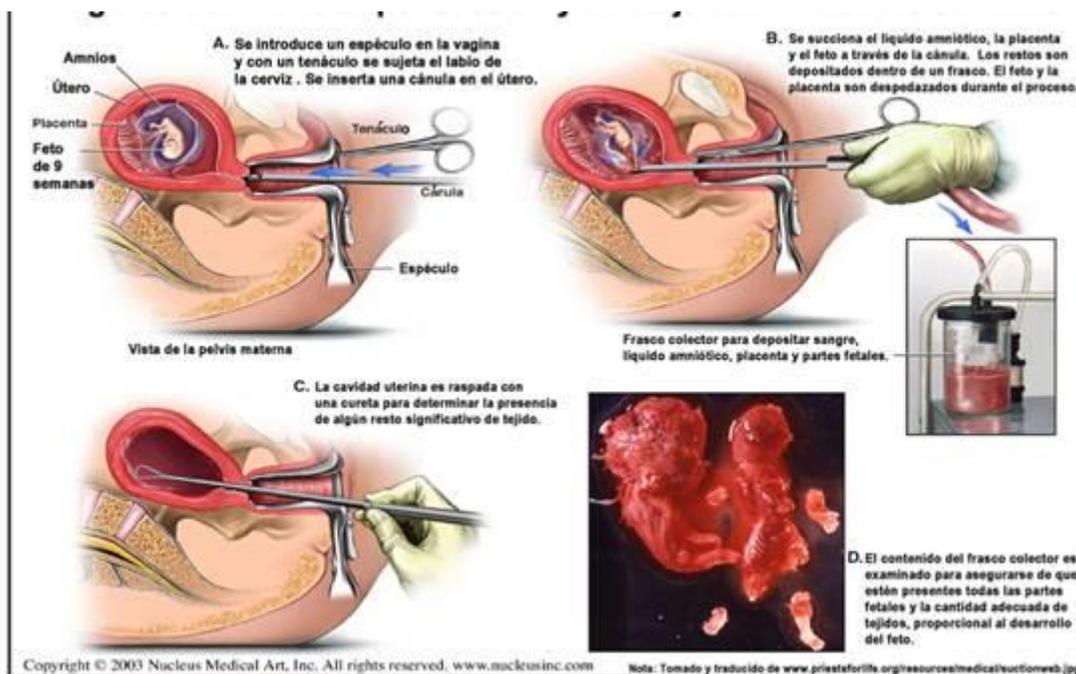
El aborto terapéutico es la interrupción provocada del desarrollo vital del embrión o feto (por lo que se trata de un aborto inducido), pero al que preceden razones estrictamente médicas. Entre estos motivos cabe si la salud de la madre (física o mental) se encuentra directamente comprometida con dicho embarazo o, en su caso, si la vida de la madre corre riesgo.

## Aborto indirecto

El aborto indirecto es cuando se produce la muerte del feto en una intervención médica en que se deben cumplir dos condiciones:

- La intervención va destinada a salvar la vida de la madre embarazada en situaciones en las que ésta corre peligro cierto.

La viabilidad del feto es nula según los conocimientos que se poseen sobre el caso o el trastorno.

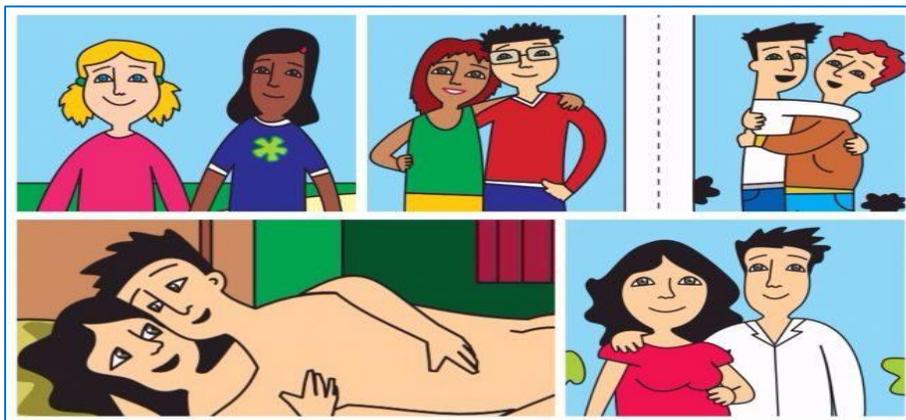


Fuente : [daleclickalasmtics.blogspot.com](http://daleclickalasmtics.blogspot.com)

## Las enfermedades de transmisión sexual ETS.

Son infecciones que transmiten de una persona a otra a través del contacto sexual. Las causas de las ETS son las bacterias, parásitos, hongos y virus. Existen más de 20 tipos de ETS, que incluyen:

- Herpes genital
- Gonorrea
- VIH/SIDA
- VPH
- Sífilis



Fuente: Monografias.com

La mayoría de las ETS afectan tanto a hombres como a mujeres, pero en muchos casos los problemas de salud que provocan pueden ser más graves en las mujeres. Si una mujer embarazada padece de ETS, puede causarle graves problemas de salud al bebé.

Los antibióticos pueden tratar las ETS causadas por bacterias, hongos o parásitos. No hay cura para ETS causada por un virus, pero los medicamentos pueden ayudar con los síntomas y mantener la enfermedad bajo control.

El uso correcto de preservativos de látex reduce enormemente, aunque no elimina, el riesgo de adquirir y contagiarse con ETS. La forma más confiable de evitar la infección es no tener sexo anal, vaginal u oral.

## Herpes genital

El **herpes genital** es una enfermedad de transmisión sexual (ETS) común que puede contraer cualquier persona sexualmente activa. La mayoría de las personas con el virus no tiene síntomas. Incluso sin tener signos de la enfermedad, se puede transmitir el **herpes** a las parejas sexuales.

¿Qué es el herpes genital?

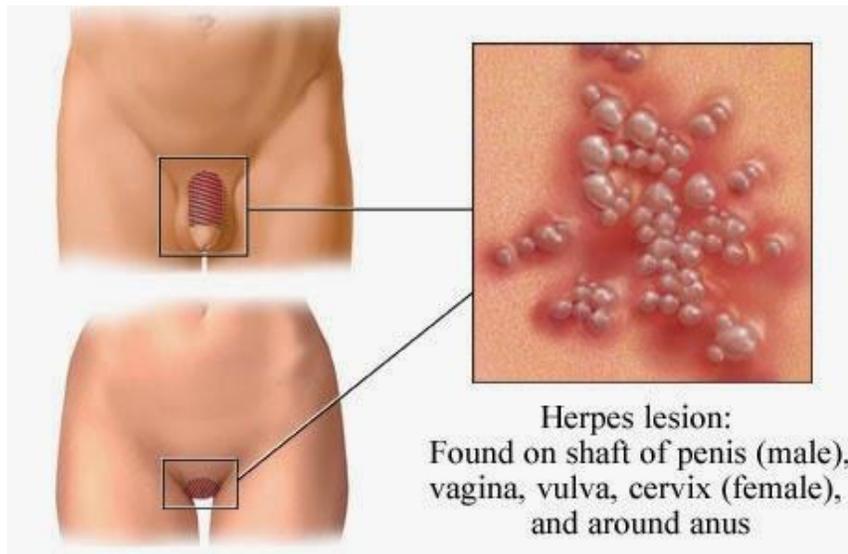
El herpes genital es una ETS causada por dos tipos de virus. Estos virus se llaman virus del herpes simple tipo 1 (VHS-1) y virus del herpes simple tipo 2 (VHS-2).

¿Qué tan común es el herpes genital?

El herpes genital es común en los Estados Unidos. En los Estados Unidos, aproximadamente una de cada seis personas entre 14 y 49 años tiene herpes genital.

¿Qué es el herpes oral?

Por lo general, el herpes oral es causado por el VHS-1 y puede producir fuegos o herpes labial, o ampollas febriles en la boca o a su alrededor. Sin embargo, la mayoría de las personas no presenta ningún síntoma. La mayoría de las personas con herpes oral se infectó durante la infancia o de adultos jóvenes por contacto no sexual con la saliva.



Fuente: [tusaludpuravida.blogspot.com](http://tusaludpuravida.blogspot.com)

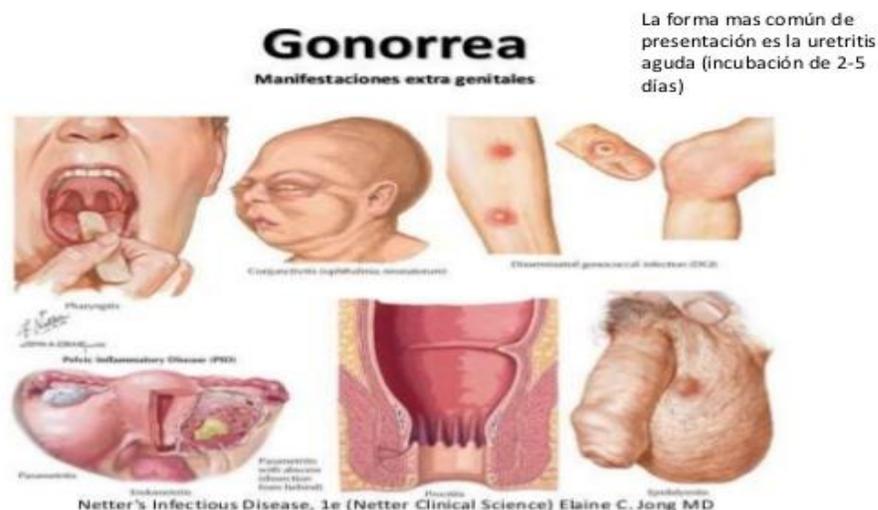
## GONORREA

La gonorrea es una infección bacteriana común que se cura fácilmente con antibióticos. Se transmite por vía sexual y la mayoría de las personas que la padecen no tienen síntomas.

La gonorrea es una infección de transmisión sexual muy común que afecta especialmente a adolescentes y personas de entre 20 y 30 años. La gonorrea también es conocida como blenorragia.

Esta infección se propaga mediante el sexo vaginal, anal y oral. La bacteria se encuentra en el esperma (semen), el líquido preeyaculatorio, las secreciones vaginales. Puede infectar el pene, la vagina, el cuello uterino, el ano, la uretra, la garganta y los ojos (aunque es raro). La mayoría de las personas con gonorrea no presentan síntomas y se sienten perfectamente bien, de modo que es posible que no sepan que están infectadas.

Por lo general, la gonorrea se cura fácilmente con antibióticos. Pero si no tratas la infección a tiempo, aparecerán problemas más graves de salud en el futuro.



Fuente: [tusaludpuravida.blogspot.com](http://tusaludpuravida.blogspot.com)

## ¿Qué es el VIH?

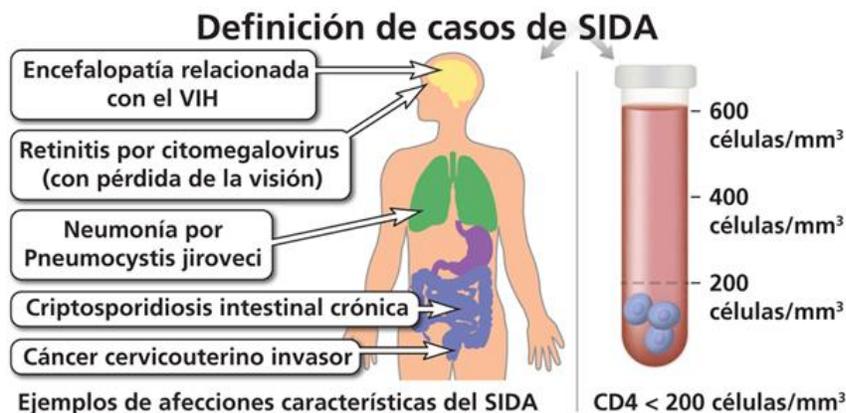
El VIH o HIV (por sus iniciales en inglés) es el Virus de la Inmunodeficiencia Humana. Todos los virus son micro-organismos que sólo pueden multiplicarse al introducirse en las células, usando los mecanismos de la misma célula para reproducirse e infectarla. Cada virus tiene la capacidad de habilitar cierto tipo de células. A diferencia de otros, el VIH tiene la particularidad de invadir las células de defensa del organismo llamadas linfocitos, destruyéndolas progresivamente.

## ¿Cómo sabemos si una persona se infectó con el VIH?

Únicamente a través de un análisis de sangre para ver si la persona tiene o no anticuerpos frente al VIH. Los anticuerpos son detectables a partir de los dos meses de la infección, por lo que en este tiempo –llamado período ventana- el análisis puede dar negativo y la persona puede estar infectada.

## ¿Es lo mismo vivir con VIH que tener sida?

No es lo mismo. El hecho de que una persona esté infectada por el VIH no quiere decir que tenga o vaya a tener sida, pero sí indica que puede transmitir la infección a otras personas, si no se toman los recaudos necesarios.



Fuente: [tusaludpuravida.blogspot.com](http://tusaludpuravida.blogspot.com)

## ¿Cómo se transmite el VIH?

El virus se transmite por tres vías comprobadas:

**Transmisión sexual:** las relaciones sexuales sin protección, es decir, sin el uso de preservativo.

**Transmisión por vía sanguínea:** compartir el uso de instrumentos punzantes, cortantes o de uso personal, como maquinillas de afeitar y cepillos de dientes.

**Transmisión perinatal:** una mujer que vive con VIH puede transmitir el virus a su bebé durante el embarazo, el parto o la lactancia.

## ¿Cómo prevenir la infección del VIH/sida?

Por la vía de transmisión sexual: es indispensable usar preservativo en todas las relaciones sexuales. Es importante usarlo correctamente y verificar que se encuentre en buen estado (por ejemplo, revisando la fecha de vencimiento, controlando que no haya sido expuesto al calor, etc.).

Por la vía de transmisión sanguínea: no hay que compartir máquinas de afeitar ni instrumentos que pinchen o corten. En el caso de los tatuajes, verificar que se usen agujas descartables o llevar nuestras propias agujas.

Estar informados e informadas ayuda a prevenirse y a no discriminar a las personas afectadas.



Fuente [tusaludpuravida.blogspot.com](http://tusaludpuravida.blogspot.com)

## El Virus de Papiloma Humano (VPH)

El Virus de Papiloma Humano (VPH) es la infección de transmisión sexual más frecuente. De hecho puede transmitirse aun con el uso de preservativo. Es tan común que algunos estudios a nivel nacional señalan que el 80% de las personas sexualmente activas han sido infectadas por este virus en algún momento de sus vidas.

“Una persona puede tener el VPH aun cuando hayan pasado años desde que tuvo una relación sexual. Incluso las mujeres que en toda su vida han tenido una sola pareja sexual pueden ser portadores del VPH, lo que podría generar en ellas, diferentes enfermedades”.

# Virus del Papiloma Humano (VPH)



Fuente: [virusdelpapilomahumano.net](http://virusdelpapilomahumano.net)

## Sífilis

La sífilis es una infección bacteriana común que se contagia a través de las relaciones sexuales. La sífilis se cura de forma sencilla con antibióticos, pero puede provocar daño permanente si no se trata.

La sífilis es una enfermedad de transmisión sexual (ETS) muy común que se propaga a través del sexo vaginal, anal y oral.

La sífilis provoca llagas en el área genital (llamadas chancros). Por lo general, estas llagas no son dolorosas, pero pueden propagar la infección fácilmente a otras personas. Puedes contagiarte de sífilis al entrar en contacto con las llagas. Muchas personas con sífilis no se dan cuenta de las llagas y se sienten bien, de modo que es posible que no sepan que tienen la infección.

La sífilis se contagia por el contacto de piel a piel cuando se tienen relaciones sexuales con alguien que la tiene. Te contagias cuando la vulva, la vagina, el pene, el ano o la boca toca las llagas de alguien con sífilis, usualmente durante el sexo. La sífilis puede contagiarse aun cuando no haya eyaculación.



Fuente - itscarlos301098.blogspot.com

## Conclusiones

Se considera que la educación sexual de niños y jóvenes es cada vez más necesaria, ya que, de no darle la información adecuada, puede que se les arraiguen males que a veces, serán irreparables.

Sin embargo, hablar de sexualidad, supone hacerlo de un tema que ha causado tabú y confusión. La cuestión sexual es un tema diferente en la familia, y existen muchos obstáculos para que niños y jóvenes tengan una adecuada educación sexual. No obstante problemas como el Sida o el embarazo no deseado en niñas, nos obligan a superar esos miedos y temores.

Pero la educación práctica cotidiana, las preguntas y respuestas sobre el sexo, los modelos que se ofrecen tanto en casa, en la TV, como en la calle, la actitud ante las conductas sexuales, etc. Sigue provocando en los padres cierta inquietud, fruto de la ausencia de información en este campo y de la confusión existente de este tema.

El cual esta guía está dividida en cuatro unidades el cual se encuentran temas de mucha ayuda e información importante, sobre todo temas específicos donde actualmente están ocurriendo problemas en nuestra sociedad que ha cambiado mucho con la juventud tanto por la tecnología y falta de información entre niños jóvenes en sus hogares.

## Recomendaciones

La Educación Sexual no debe transformarse, sólo en la monótona tarea de dar sermones, consejos y advertencias sobre lo que debiera ser o hacerse en materia de sexo, sino también acerca de lo que es y se hace. Se cree ingenua o hipócritamente, que se educa a los niños y jóvenes ya sea idealizándoles exageradamente la realidad o hablándoles descarnadamente y con lenguaje vulgar.

Es el enfrentamiento a los aspectos conflictivos de la sexualidad, lo que resulta francamente educativo. De allí que la tarea primaria de la Educación Sexual Integral, sea la de capacitar a los jóvenes y también a los adultos, para que logren encontrar por sí mismos, las respuestas adecuadas a las situaciones conflictivas, a que la vida sexual real los enfrenta y de las que resultará, casi imposible sustraerse.

En educación sexual siempre debe buscarse que éstas estén “centradas en el alumno”, aprovechando los conocimientos que estos manejan y por tanto a partir de sus propias necesidades y requerimientos; que sean de carácter participativo, de modo que favorezcan la búsqueda activa y reflexiva de la verdad y sus fundamentos, respecto de los problemas o conflictos que afectan o afectarán ineludiblemente a niños(as) y adolescentes.

la educación sexual comienza a edades muy tempranas y debe abordar los diferentes aspectos englobados en ella de manera paulatina y acorde al desarrollo evolutivo de nuestros hijos o hijas. Debe ser rigurosa, objetiva y completa sin olvidar los aspectos biológicos, psíquicos y sociales, entendiendo la sexualidad como comunicación humana, fuente de placer y de afectividad.

## Bibliografía

- Catalina, W. (2,008). *La escuela y la educación sexual*. Buenos Aires: Manantial SRL.
- coatepeque, v. e. (s.f.). wordpress.
- Méndez Pérez, J. B. (2018). *Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado*. Guatemala.
- Municipalidad de Coatepeque. (2010). *Plan de Desarrollo Coatepeque*. Coatepeque.
- Omar, E. S. (2015). La autoestima. *Autoestima, adolescencia y pedagogía*, 241-256.
- P., T. A. (2,106). La educación sexual integral va a la escuela . En T. A. P., *La lupa de la ESI* (págs. 50-59). Home Sapiens .
- Travaini, A. P. (2016). La educación sexual integral va a la escuela . En T. A. P., *La educación sexual integral va a la escuela* . h.
- Woolfolk. (2006). La motivación, motor del aprendizaje. *Ciencias de la Salud*, 160.

# FOTOGRAFIAS



## Evidencias

### **Actividades culturales en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío EL Troje.**



Fotografía tomada por Epesista María Carrillo

### **Los estudiantes participando en actos cívicos de la Escuela.**



Fotografía tomada por, epesista María Carrillo

**Realizando acto cívico para celebrar el día de la bandera el 17 de agosto.**



Fotografía tomada por, epesista María Carrillo

**Niños del establecimiento educativo en actividades cívicas por las fechas de septiembre.**



Fotografía tomada por, epesista María Carrillo



Fotografía tomada por la docente Sindy García, en la capacitación educativa temas explicados por el doctor Miranda en el salón de usos múltiples de Caserío El Troje.



Alumnos asistentes a la capacitación educativa con los grados de 4º A, 4º B, 5º A, 5º B y 6º A, en el salón de usos múltiples.



Alumnos en el proceso de aprendizaje en la capacitación.  
Fotografía tomada por la epesista María Carrillo



Fotografía tomada por la Docente Sandra, Entregando a la directora manta vinílica para el centro educativo donde sea visible para todos los niños y niñas.



**Estudiantes y maestras en el proceso de aprendizaje de la capacitación educativa viendo una película sobre el desarrollo del cuerpo. Fotografía tomada por epesista María Carrillo**



**Fotografía tomada por la docente Sindy García, Entregando las guías a la directora de la EORM Caserío El Troje.**



Fotografía tomada por la directora Carmen en la capacitación para brindar temas de Educación Sexual a los estudiantes.

### 4.3 Sistematización de la experiencia.

#### 4.3.1 Actores

Para la realización del EPS están involucrados varios actores entre los cuales puedo mencionar a mi asesor, Licenciado Carlos Welman Juárez Orozco, al Supervisor de Educación Lic. Yomar Efraín Flores Barberena, a la Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Troje, Profesora Carmen Pérez Juárez, personal docente, la Presidenta de la Organización de Padres de Familia de la Escuela la señora Mariela Judith Ralda Moreno. Cada uno de ellos ha tenido una participación muy importante para que se llegara a ejecutar el Ejercicio profesional Supervisado EPS.

#### 4.3.2 Acciones

En Julio del año 2018, acordé una cita con mi asesor el Licenciado Carlos Welman Juárez Orozco, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Coatepeque. Ese día llegamos a un acuerdo que tenía que empezar con la redacción de las cartas de solicitud a la institución donde iba a realizar el diagnóstico. Luego en la tercera semana de Julio lleve mis solicitudes al asesor para que las firmara y les colocara el sello respectivo de la Universidad y llevárselas al Supervisor Educativo del municipio de Coatepeque, del Distrito Escolar 092007 Licenciado Yomar Efraín Flores Barberena, el supervisor firmó de recibido las cartas y me autorizó que mi trabajo de EPS lo realizará en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Troje, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango. Después de haber obtenido la autorización del EPS empecé a realizar el trabajo de diagnóstico de la institución avaladora, en donde se realizó una entrevista al Supervisor Licenciado, Yomar Efraín Flores Barberena, que me ayudó a recabar toda la información prudente y adecuada para culminar el diagnóstico de esta institución.

Además, se realizó una visita a las oficinas de la municipalidad de Coatepeque, a solicitar la información del municipio, en donde me enviaron a la biblioteca municipal, en donde me proporcionaron libros que me dieron a conocer la historia del municipio, así como, la ubicación geográfica y todas sus aldeas, caseríos, parcelamientos, ríos, entre otras.

Posterior a ello, vino el acercamiento a la institución avalada, con la directora del establecimiento profesora Carmen Pérez Juárez, en donde me indicó que llegara al día siguiente para proporcionarme toda la información de la comunidad educativa que maneja, además, tuve el acercamiento con el señor Amado Soc, que es el presidente del COCODE de Caserío El Troje, luego de platicar sobre la historia de la comunidad, me informaba que los primeros pobladores eran trabajadores de la finca San Juan El Horizonte de Coatepeque, Quetzaltenango. Después llegué a las instalaciones del centro educativo para realizar las entrevistas y pasar el cuestionario que debían contestar los docentes y la directora, la cual me permitió recabar la información

requerida para el diagnóstico institucional y ver la problemática que les afecta y después decidir qué proyecto ejecutar en el establecimiento.

#### **4.3.3 Resultados**

Luego, visité al asesor para presentarle el proyecto que consideraba que era el adecuado, para resolver algunos de los problemas encontrados en el establecimiento, y él me hizo algunas correcciones pertinentes, para luego presentarlo a la directora del establecimiento la profesora Carmen Pérez Juárez en donde me felicitó por el proyecto presentado y que inmediatamente había que socializarlo con los estudiantes para corregir dicha problemática en los estudiantes. Previo a la socialización de la guía, alquile un equipo audiovisual, que comprende: computadora, micrófono, cañonera, bocinas, para ejecutar la capacitación sobre las diferentes acciones que se deben hacer, seguidamente, se invitaron a todos los estudiantes del establecimiento para poder hacer la socialización, en donde los reunimos con ayuda de los docentes, en el salón comunal donde se cuenta con suficiente espacio para trabajar dicho charla Educativa con el doctor , luego de compartir todas las ideas y llevarlos a la práctica, los estudiantes quedaron encantados de la información compartida.

#### **4.3.4 Implicaciones**

Con la ayuda de la directora y los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Troje, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, se organizó actividades y mensajes audiovisuales sobre el tema de Educación Sexual Integral Más tarde, al siguiente día se hizo entrega de las guías de los Lineamientos de Educación Sexual Integral para los niños y niñas del nivel primario, al personal administrativo y docente, como una herramienta pedagógica para las próximas generaciones y que el impulso realizado lo pongan en práctica en la clase para seguir orientando a más niños y niñas y no se pierda y que se utilice para conservar un ambiente agradable dentro del establecimiento.

#### **4.3.5 Lecciones aprendidas**

Esta experiencia fue muy gratificante, ya que los estudiantes aprendieron la importancia de mantenerse informados correctamente sobre la vida sexual del hombre y la mujer eso hace que uno crezca como persona, que todos los conocimientos adquiridos se puedan compartir con otras personas, hace que uno ponga un granito de arena. A nivel personal, el tener que convivir con diferentes personas me ha permitido valorarlas mejor por lo que son y sus realizaciones, así como por sus aspiraciones, con el apoyo de ellas la ejecución del EPS ha sido una realidad. En lo técnico he podido practicar mucho de los conocimientos adquiridos durante mi formación académica, pero al mismo tiempo, la convivencia humana, el reto diario de animar a los demás, de cuidar que los procesos se realizaran, de verificar que se tiene lo necesario para avanzar, me ha dado una capacitación que sólo la vida y los seres

## CAPITULO V

### Evaluación del proceso

#### 5.1 Del Diagnóstico

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad: Humanidades  
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Carné: 200551488  
Epesista: María Consuelo Carrillo Ramírez  
Asesor: Lic. Carlos Welman Juárez Orozco  
Instrumento: **Lista de cotejo para evaluar la fase de diagnóstico**

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No
1	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X	
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X	
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X	
4	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X	
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X	
6	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X	
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X	
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X	
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X	
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X	
11	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X	
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X	
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X	
14	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X	
15	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X	

## 5.2 De la fundamentación teórica

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad: Humanidades

Departamento: Pedagogía

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 200551488

Epesista: María Consuelo Carrillo Ramírez

Asesor: Lic. Carlos Welman Juárez Orozco

Instrumento: **Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica**

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X	
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X	
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X	
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X	
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X	
6	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X	
7	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X	

### 5.3 Del diseño Plan de intervención

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Facultad: Humanidades  
 Departamento: Pedagogía  
 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
 Carné: 200551488  
 Epesista: María Consuelo Carrillo Ramírez  
 Asesor: Lic. Carlos Welman Juárez Orozco  
 Instrumento: **Lista de cotejo para evaluar el plan de acción**

No	Elemento del plan	Si	No
1	¿Es completa la identificación institucional del Epesista?	X	
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X	
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X	
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X	
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	
15	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X	
16	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X	

#### 5.4 De la ejecución y Sistematización de la intervención

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad: Humanidades  
Departamento: Pedagogía  
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Carné: 200551488  
Epesista: María Consuelo Carrillo Ramírez  
Asesor: Lic. Carlos Welman Juárez Orozco  
Instrumento: Lista de cotejo para evaluar la fase de sistematización del EPS

No.	Aspecto	Si	No	Comentario
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Eps?	X		
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de Eps?	X		
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

## Capítulo VI

### El voluntariado

#### Descripción de la acción realizada en este aspecto

##### 6.1 Plan de la acción realizada

<b>Universidad:</b>	Universidad de San Carlos de Guatemala
<b>Facultad:</b>	Humanidades
<b>Departamento:</b>	Pedagogía
<b>Carrera:</b>	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
<b>Carné:</b>	200551488
<b>Epesista:</b>	María Consuelo Carrillo Ramírez
<b>Asesor:</b>	Licenciado Carlos Welman Juárez Orozco

#### 1. Datos generales del terreno:

**1.1 Propietario:** Ingeniero Fausto Secundino Barrios Pérez

**1.2 Ubicación:** San José Belice, Pajapita, San Marcos

**1.3 Área del terreno:** 10, 383.36 m<sup>2</sup>

**1.4 Cantidad de plantas a sembrar:** 600 plantas

**1.5 Clase de plantas:** Palo Blanco, Cedro, Roble, Caoba, Paterna

**1.6 Fecha de la reforestación:** 20 al 31 de agosto de 2018

#### 2. Objetivos

##### 2.1 Objetivo general:

- ✓ Proceder a la reforestación de un área, reparando los daños causados a la naturaleza y así conservar el medio ambiente.

##### 2.2 Objetivos específicos:

- ✓ Restaurar espacios naturales sembrando árboles de Palo Blanco, Cedro, Roble, Caoba y Paterna.
- ✓ Concientizar a las personas sobre la importancia del cuidado del Medio Ambiente.
- ✓ Reforestar el área designada con el único fin de recuperar el medio ambiente.

### **2.3 Actividades para la sostenibilidad:**

- Solicitud de permiso al terreno privado a reforestar
- Observación del área asignada a reforestar
- Solicitud para donación de árboles de diferentes clases a COPIASURO RL
- Compra de químicos para fumigar el terreno
- Fumigación del terreno para eliminar la maleza
- Chapeo para cortar la maleza en el terreno
- Limpieza de la maleza chapeada en el terreno a reforestar
- Medición del terreno, para la siembra de los arboles
- Perforación de agujeros para sembrar los arboles
- Preparación de la tierra y abono antes de sembrar
- Siembra de árboles en el terreno
- Colocación de mantas vinílicas del Voluntariado
- Colocación de etiquetas con número de árboles sembrados

### **6.2 Sistematización**

La Universidad de San Carlos de Guatemala ha promovido a través del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- la etapa del voluntariado que consiste en una acción del Epesista en beneficio a la comunidad, en esta actividad de voluntariado se ha llevado a cabo la siembra de 600 árboles, que ayudará a la conservación y preservación del medio ambiente. La reforestación con los 600 árboles se llevó a cabo la Aldea San José Belice en el Municipio de Pajapita, Departamento de Quetzaltenango, en un terreno privado. Que al realizar las acciones necesarias se nos brindó gustosamente él apoyó con el terreno porque en ese lugar se carecían de árboles para poder preservar el Medio Ambiente.

Como el proyecto de voluntariado está enfocado en cuidar y preservar el medio ambiente es oportuno realizarlo en este lugar. El compromiso fue que se realizaría la siembra de los árboles, teniendo en cuenta el cuidado de los mismos por lo menos durante diez quince años para que tenga un impacto en el medio ambiente, compromiso que fue aceptado con gran responsabilidad por el propietario.

Los árboles fueron sembrados a una distancia de 2.5 metros utilizando para ello el sistema de quinto al centro. Este sistema que es una modificación del cuadrangular, se coloca una planta en la intersección de las diagonales del cuadrado formado por cuatro plantas adyacentes. Esta quinta planta se elimina al comenzar a interferir con la producción normal de los demás árboles, y puede ser o no de la misma especie de los árboles que permanecerán en forma definitiva.

Para llevar a cabo el voluntariado fue necesario limpiar el pasto del terreno luego se realizó el trazo para la siembra, posteriormente se realizaron los agujeros y se dejó durante un día para que el sol penetrara en ellos con la finalidad de quitar impurezas de los agujeros.

Los árboles se consiguieron gracias a la donación en la Cooperativa COPIASURO R.L. ubicada en Aldea El Sitio del Municipio de Catarina, los cuales fueron transportados en pickup al lugar de la siembra. La siembra de árboles se llevó a cabo en el mes de agosto, tiempo indicado para que se aprovecharan las lluvias del invierno, así los árboles pudieran enraizar y soportar el verano. Se observó que no tuvieron ninguna plaga y se aplicó fertilizante de alta calidad una semana después de la siembra.

The top half of the image features a background of vibrant green leaves and flowing, curved lines. The leaves are detailed with veins and are set against a light green gradient. The overall aesthetic is clean and natural.

***VOLUNTARIADO***



## 6.3 Evidencias y Comprobantes

### Evidencias Fotográficas

La epesista María Carrillo Recibiendo las diferentes especies de árboles en la Cooperativa COPIASURO R.L.



Fuente: Epesista Nora Carrillo

En compañía del agrónomo Fausto Barrios



Fuente: Epesista Nora Carrillo

Etiquetas de los arboles sembrados en San José Belice, Pajapita San Marcos



Fuente: epesista María Carrillo

Manta colocada al iniciar la siembra de arboles.



Fuente Madre de Epesista Nora Carrillo

Midiendo el terreno para sembrar los arboles



Fuente : Obrero Juan Cabrera.

Abriendo agujeros para plantar los arboles de diferentes especies.



fuentes: María Carrillo

Fuente : Obrero Juan Cabrera.

Realizando el respectivo procedimiento para sembrar los arboles.



Fuente: María Carrillo

Llenando agujero con tierra para que el arbolito quede seguro.



Fuente: Yuri Escobar

## Convenio



Aldea San José Belice, Pajapita San Marcos 06 de agosto de 2018

### REUNIDOS

El señor ingeniero Agrónomo, Fausto Secundino Barrios Pérez, como único propietario de Rancho Los Potrillos, ubicado en aldea San José Belice del municipio de Pajapita, departamento de San Marcos con número de CUI: 1930 13800 1222 extendido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP) con número de colegiado activo 6639.

Y, de otra parte las señoritas; Nora Judith Carrillo Ramírez, María Consuelo Carrillo Ramírez y Yuri Noemí Escobar López, epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Coatepeque, Quetzaltenango, y el distinguido Licenciado asesor de las mismas, Carlos Welman Juárez Orozco.

Llegando al acuerdo mutuamente con la capacidad de contribuir al cuidado y mantenimiento del medio ambiente

### CONSIDERAN

- I. El señor ingeniero agrónomo proporcionó voluntariamente 10,383.36 metros cuadrados de su propiedad descrita anteriormente.
- II. Se sembró, la cantidad de mil ochocientos árboles.
- III. Ambas partes tienen el interés positivo en preservar la vida y el cuidado de los árboles sembrados en la propiedad.
- IV. Que, sobre la base de lo anterior expuesto, se llega a un amplio acuerdo de colaboración, por lo cual, se considera oportuno suscribir este conocimiento que permita la aseguración de vida de los árboles plantados en la propiedad privada, por lo tanto acuerdan suscribir el presente convenio de colaboración que se regirá por las siguientes

**CLAUSULAS**

**PRIMERA.** Finalidad de la colaboración

El presente convenio de colaboración tiene por objetivo asegurar el cuidado y preservar la vida de los arboles ya sembrados.

**SEGUNDA.** Formalización

Cada parte involucrada propondrá las medidas y actividades necesarias para darle seguimiento del cuidado y crecimiento de estos árboles.

**TERCERA:** Duración

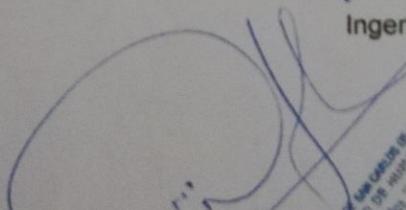
El presente convenio de colaboración es vigente desde el momento de su firma, con un tiempo indefinido.  
Y, en prueba de conformidad, ambas partes firman el presente convenio de colaboración, en Aldea San José Belice, Pajapita, San Marcos en la fecha mencionada.

Nora Judith Carrillo Ramirez  
Epesista

María Consuelo Carrillo Ramirez  
Epesista

Yuri Noemí Escobar López  
Epesista

Fausto Secundino Barrios Pérez  
Ingeniero Agrónomo

Vo.Bo:   
Carlos Welman Juárez Orozco  
Asesor

SECRETARÍA MUNICIPAL  
PAJAPITA SAN MARCOS  
GUATEMALA, C. A.  
Código 01-100-000000000



## **Conclusiones**

Este informe corresponde al ejercicio profesional Supervisado –EPS- de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en el cual permitió hacer una investigación eficaz y práctica por medio del epesista en el proceso educativo y administrativo de la enseñanza aprendizaje de los estudiantes. De acuerdo al proceso diagnóstico del informe se obtuvo parte de la información en Supervisión y del Establecimiento Educativo.

Se trabajó con la Guía Pedagógica sobre los lineamientos de la Educación Sexual Integral en los estudiantes de educación primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango.

Se capacitaron a los estudiantes y se realizaron actividades, para contribuir en el desarrollo sostenible, indispensable para lograr el bienestar, la salud, y la calidad de vida, que contribuye a fomentar la equidad de género, y de los derechos humanos en los estudiantes de esa escuela.

## **Recomendaciones**

Que los docentes promuevan dentro del aula la enseñanza de Educación Sexual integral, siempre planificando los temas que se trataran para que tengan una adecuada explicación, con respecto a los temas para los estudiantes del centro educativo la cual debe de ser incentivada.

Que la guía pedagógica sea utilizada como una herramienta didáctica con los estudiantes en periodos destinados por los docentes, para contribuir a su formación académica de manera positiva que los ayude a superarse.

Corregir las desigualdades por la razón de género y las actitudes y prácticas Culturales perjudiciales donde promuevan los valores no violentos y Concienciación a través de información visual dentro del establecimiento.

## Bibliografía

- Catalina, W. (2,008). *La escuela y la educación sexual*. Buenos Aires: Manantial SRL.
- coatepeque, v. e. (s.f.). wordpress.
- Méndez Pérez, J. B. (2018). *Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado*. Guatemala.
- Municipalidad de Coatepeque. (2010). *Plan de Desarrollo Coatepeque*. Coatepeque.
- Omar, E. S. (2015). La autoestima. *Autoestima, adolescencia y pedagogía*, 241-256.
- P., T. A. (2,106). La educación sexual integral va a la escuela . En T. A. P., *La lupa de la ESI* (págs. 50-59). Home Sapiens .
- Travaini, A. P. (2016). La educación sexual integral va a la escuela . En T. A. P., *La educación sexual integral va a la escuela* . h.
- Woolfolk. (2006). La motivación, motor del aprendizaje. *Ciencias de la Salud*, 160.

## Egrafia

- [http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/educacion\\_sexual\\_dossier.pdf](http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/educacion_sexual_dossier.pdf)
- <http://www.redalyc.org/html/873/87330638010/>
- <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/bio-grafia/article/download/4496/3710/>
- <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/bio-grafia/article/view/4506>
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n\\_sexual](https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_sexual)
- <https://www.huesped.org.ar/informacion/derechos-sexuales-y-reproductivos/tus-derechos/educacion-sexual-integral/>
- <https://agmer.org.ar/index/2403-materiales-para-trabajar-educacion-sexual-en-las-escuelas/>
- <http://www.mdp.edu.ar/humanidades/pedagogia/jornadas/jprof2015/ponencias/lucero.pdf>
- <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002083.pdf>
- <http://www.uepc.org.ar/conectate/cartillas-toda-educacion-es-sexual/>
- <http://educacionsexual.uchile.cl/index.php/hablando-de-sexo/educacion-sexual-integral/objetivos-de-la-educacion-sexual-integral>
- <https://es.scribd.com/doc/95110715/Plan-de-Educacion-SexuL>
- <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002138.pdf>
- <http://www.mdp.edu.ar/humanidades/pedagogia/jornadas/jprof2015/ponencias/lucero.pdf>
- <https://www.educ.ar/recursos/107056/educacion-sexual-integral>

## Apéndice

### PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

#### I. DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre: María Consuelo Carrillo Ramírez  
Carné: 200551488  
Teléfono: 50009954  
Domicilio: Colonia Miguel Angel Asturias,  
Coatepeque.  
Correo electrónico: consuelo11.mc@gmail.com  
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración  
Educativa  
Actividad: Ejercicio profesional supervisado  
Periodo de ejecución: julio 2,018 a octubre 2,018.

#### II. DATOS INSTITUCIONALES

##### Institución Avaladora

Nombre: Supervisión Educativa 092007  
Encargado: Lic. Yomar Efraín Flores Barberena  
Dirección: 0 calle 3-21 zona 3, Coatepeque  
Teléfono: 55366301  
Horario: 8:00 a.m. a 17:00 p.m.  
Cargo: Supervisor Educativo.

##### Institución avalada

Nombre: Escuela Oficial Rural Mixta  
Encargado: Carmen Pérez Juárez  
Dirección: Caserío El Troje, Coatepeque  
Teléfono: 54135583  
Horario: 7:30 a.m. a 12:30 p.m.  
Fundamento legal: Acta autorizado por la supervisión  
Educativa Coatepeque, Quetzaltenango.

### **III. DESCRIPCIÓN**

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, es una herramienta de gestión supervisada y asesorada por profesionales, siendo los responsables de guiar al estudiante en su práctica final previo a optar el grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

### **IV. JUSTIFICACIÓN DEL EPS**

Identificar y realizar las actividades en el EPS el cual es un compromiso profesional que se obtiene al identificar la problemática que se encuentra la institución educativa y poder llevar a cabo soluciones eficaces y sobre todo de ayudar a la niñez para que puedan llevar una vida formal y sobre todo informados de los problemas que conlleva la sociedad, se necesita mejorar para cambiar se necesita apoyar para sobresalir se necesita apoyo para que se lleve a cabo en la instituciones que generen información verídica y eficaz para solucionar los embarazos a temprana edad y puedan disfrutar su adolescencia y su pubertad. Luego seguir informando para que se pierda la ignorancia y sobre todo tomen decisiones correctas de lo que quiera hacer dentro de la sociedad.

### **V. OBJETIVOS DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO GENERAL**

Apoyar a la sociedad estudiantil con responsabilidad y servicio Humanístico para brindar la adecuada información para buscar las Soluciones a los embarazos a temprana edad en las niñas para que puedan seguir estudiando y disfrutando una vida que conlleva derechos y obligaciones ante la sociedad.

#### **ESPECIFICOS.**

1. Mejorar la calidad de informar a la comunidad estudiantil integral sobre lo que es educación sexual y estar identificados cuando están actuando incorrectamente ante cualquier situación que esté pasando en casa, iglesia, escuela o en la calle.

2. Dar seguimiento a la guía para fortalecer esas debilidades en los niños que no poseen información adecuada en su hogar.
3. Realizar reuniones con los padres del aula y brindar también información adecuada y clara para que estén orientados ambos lados.

## **VI ETAPAS POR FASES DEL EPS**

### **FASE I: Investigación, diagnóstica Institucional**

Se recopila la información de la institución avaladora, quien brinda la Organización legal que da la viabilidad en la realización del proyecto en la Institución avalada, el cual sale beneficiada con la información recabada en la investigación. La información que se recaba es para conocer las condiciones internas y externas del mismo con el objetivo de verificar si hay viabilidad para acceder a mí misma y apoyar con mi proyecto EPS.

### **FASE II: Perfil del proyecto**

Tiene como fin el procedimiento de trabajo, consecuencia de las carencias identificadas en el diagnóstico, el cual es compatible con las carencias identificadas en el diagnóstico, y la dispersión de la institución avalador, esta información le permitirá al estudiante tener opciones de mejorar su conocimiento para la misma.

### **FASE III: Ejecución del proyecto**

En esta etapa del proyecto, los lineamientos se establecen de manera secuencial y continua, con la finalidad de evidenciar los logros alcanzados en las fases anteriores. El epesista entrego a la Escuela una guía a cada docente del segundo ciclo para que pudiera trabajar en cuestión de periodo mínimo 2 o 3 veces a la semana sobre un tema con los niños.

### **FASE IV: Evaluación del proyecto.**

En el presente capítulo incluye lista de cotejo, escala de valoración, cuestionarios, encuestas a maestros, niños supervisor para verificar si se logró los objetivos planteados sobre las capacitaciones a los niños.

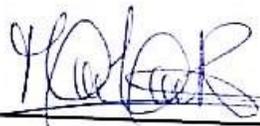
## VI. METODOLOGIA

Este plan tiene dos maneras de evaluar al niño en forma oral participativa y con Cuestionarios, serán involucrados directamente supervisores, director de la institución avaladora las técnicas serian la observación y la entrevista .que serán una herramienta de mucha utilidad para la misma metodología en el EPS.

## EVALUACIÓN

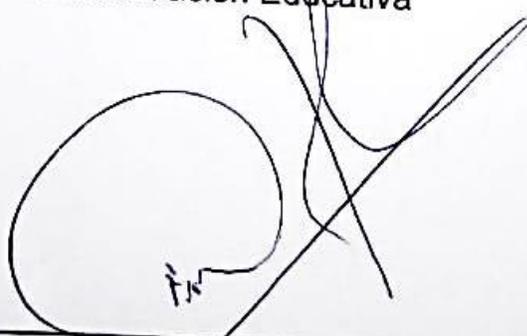
Contestar hojas de Trabajo en los temas que se impartieron en las Capacitaciones, cuestionarios y preguntas escritas.

F



María Consuelo Carrillo Ramírez  
Estudiante de Licenciatura en Pedagogía y  
Administración Educativa

F



Lic. Carlos Welman Juárez Orozco  
Asesor de EPS

## PLAN GENERAL DE EPS INSTITUCIÓN AVALADORA

### PLAN DEL DIAGNÓSTICO DE LA SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN DISTRITO 092007 COATEPEQUE

#### Parte informativa:

Universidad:	Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad:	Humanidades
Departamento:	Pedagogía
Carrera:	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné:	200551488
Epesista:	María Consuelo Carrillo Ramírez
Asesor:	Lic. Carlos Welman Juárez Orozco

#### Título:

Plan de Diagnóstico de la Supervisión de Educación, Distrito Escolar 092007, Nivel Primario, Coatepeque. Quetzaltenango.

#### Ubicación Física de la institución:

**Dirección:** 0 calle 3-21 zona 3, Barrio San Francisco, Coatepeque, Quetzaltenango.

#### Objetivos

##### Objetivo General

Identificar las condiciones con que cuenta la supervisión Educativa tanto administrativa como infraestructura de la Supervisión de Educación, Distrito 092007 Nivel Primario de Coatepeque, Quetzaltenango, mediante información adquirida de fuentes confiables.

##### Objetivos específicos

- ✓ Definir los diferentes servicios que ofrece la supervisión.
- ✓ Organizar claramente la información de la institución.
- ✓ Clasificar correctamente las soluciones a los problemas encontrados en la institución.

## **Justificación**

El Diagnóstico es la etapa donde se observa, descubre y se distingue en el análisis que se realiza para determinar cualquier situación en sus diferentes contextos, en este proceso se podrá identificar y listar las carencias que atraviesa la institución para encontrarle solución a una de esas deficiencias.

## **Actividades**

- ✓ Solicitar permiso y ser aceptado en la institución Avaladora (Supervisión de Educación, distrito escolar 092007, Nivel Primario, Coatepeque)
- ✓ Elaboración del plan de diagnóstico
- ✓ Diseñar y aplicar los instrumentos para realizar el diagnóstico.
- ✓ Observar las instalaciones de la institución.
- ✓ Realizar el diagnóstico de la institución avaladora en todo su contexto
- ✓ Escribir la lista de carencias.
- ✓ Elaboración del informe de diagnóstico.

## **Tiempo**

El diagnóstico se realizó del 16 al 27 de Julio de 2018

## Cronograma

No	ACTIVIDAD	Julio 2018										
		16	17	18	19	20	20	23	24	25	26	27
1	Solicitar y ser aceptado en la institución Avaladora (Supervisión de Educación, distrito escolar 092007, Nivel Primario, Coatepeque)											
2	Elaboración del plan de diagnóstico											
3	Diseñar y aplicar los instrumentos para realizar el diagnóstico.											
4	Observar las instalaciones de la institución.											
5	Realizar el diagnóstico de la institución avaladora en todo su contexto											
6	Escribir la lista de carencias.											
7	Elaboración del informe de diagnóstico.											

Fuente: epesista María Consuelo Carrillo

## Técnicas e instrumentos

- ✓ Observación
- ✓ Entrevistas
- ✓ Encuestas

## Recursos:

### Humanos

- ✓ Personal administrativo
- ✓ Personal docente
- ✓ Epesista
- ✓ Asesor

## Materiales

- ✓ Cuaderno
- ✓ Lapicero
- ✓ Hojas bond
- ✓ Folder
- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Perforadores
- ✓ Cámara fotográfica.

## Responsable

La persona encargada de realizar el presente diagnóstico es la estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Sede Coatepeque.

## Evaluación

Al finalizar la etapa del diagnóstico se evaluó a través de una lista de cotejo.



---

PEM. María Consuelo Carrillo Ramírez  
Epesista



---

Lic. Carlos Welman Juárez Orozco  
Asesor

## PLAN GENERAL DE EPS INSTITUCIÓN AVALADA

### PLAN DEL DIAGNÓSTICO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

#### Parte informativa:

Universidad:	Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad:	Humanidades
Departamento:	Pedagogía
Carrera:	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné:	200551488
Epesista:	María Consuelo Carrillo Ramírez
Asesor:	Lic. Carlos Welman Juárez Orozco

#### Título:

Plan de Diagnóstico en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango.

#### Ubicación Física de la comunidad:

**Dirección:** Caserío El Troje, del municipio de Coatepeque, del departamento de Quetzaltenango.

#### Objetivos

##### Objetivo General

Observar el estado en que se encuentra la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango, mediante métodos y técnicas que permitan recabar información para su diagnóstico.

##### Objetivos específicos

- ✓ Recopilar información importante de la institución.
- ✓ Identificar las carencias de la institución.
- ✓ Seleccionar las posibles soluciones a los problemas encontrados en la institución.
- ✓ Determinar las causas del problema seleccionado determinar soluciones.

- ✓ Definir un problema de mayor impacto para el mejoramiento de la institución.

### **Justificación**

Comenzamos con un diagnóstico del funcionamiento interno de la escuela, donde encontramos situaciones favorables y otras que perjudican el quehacer diario, el epesista se enfocara en lo que se debe mejorar para ser eficiente y solucionar las carencias.

### **Actividades**

- ✓ Elaboración del plan del Ejercicio Profesional Supervisado
- ✓ Diseña y aplicar los instrumentos para realizar el diagnóstico.
- ✓ Observar las instalaciones de la institución.
- ✓ Entrevista con el personal docente y administrativo de la Institución
- ✓ Elaborar la lista de carencias.
- ✓ Redacción de la Problematización
- ✓ Elaboración de la hipótesis-acción
- ✓ Selección del problema más relevante de la institución.
- ✓ Propuesta de solución de problemas.
- ✓ Elaboración del informe de diagnóstico.

### **Tiempo**

El diagnóstico inició el 01 de agosto y finalizó el 15 de agosto de 2018.

## Cronograma

No	ACTIVIDAD	AGOSTO DE 2018											
		01	02	03	06	07	08	09	10	13	14	15	
1	Elaboración del plan del Ejercicio Profesional Supervisado	■											
2	Diseñar y aplicar los instrumentos para realizar el diagnóstico.	■	■										
3	Observar las instalaciones de la institución.			■	■								
4	Entrevista con el personal docente y administrativo de la Institución			■	■								
5	Elaborar la lista de carencias.					■							
6	Redacción de la Problematización						■						
7	Elaboración de la hipótesis-acción						■						
8	Selección del problema más relevante de la institución.						■						
9	Propuesta de solución de problemas.							■					
10	Elaboración del informe de diagnóstico.								■	■	■	■	■

Fuente: epesista María Carrillo

## Técnicas e instrumentos

- ✓ Observación
- ✓ Entrevistas
- ✓ Encuestas

## Recursos:

### Humanos

- ✓ Personal administrativo
- ✓ Personal docente
- ✓ Estudiantes
- ✓ Epesista
- ✓ Asesor

## Materiales

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Cuaderno de notas
- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Lapiceros
- ✓ Engrapadoras
- ✓ Cámara fotográfica.

## Responsable

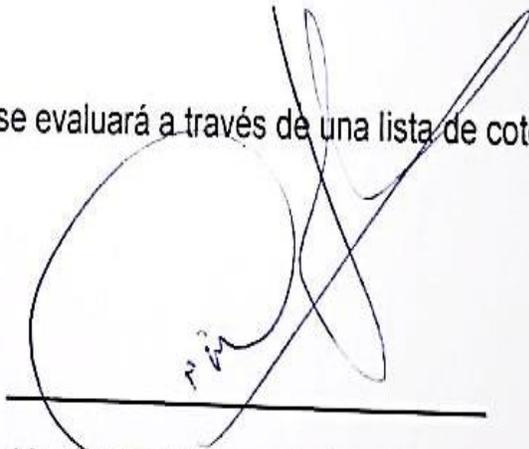
La persona encargada de realizar el presente diagnóstico es la estudiante epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.

## Evaluación

Al finalizar la etapa del diagnóstico se evaluará a través de una lista de cotejo.



PEM. María Consuelo Carrillo Ramirez  
Epesista



Lic. Carlos Welman Juárez Orozco  
Asesor.

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**

**ENTREVISTA AL SUPERVISOR EDUCATIVO**

Lic. Yomar Efraín Flores Barberena

**Instrucciones:** lea y responda detenidamente las siguientes preguntas.

1. ¿Qué fecha fue fundada la Supervisión Educativa?

---

2. ¿Cuál es el objetivo general de la Supervisión Educativa?

---

3. ¿Cuántos establecimientos tiene a su cargo?

---

---

4. ¿Cuáles son los servicios que presta la institución?

---

---

5. ¿Cuál es la Visión de la institución?

---

---

6. ¿Cuál es la misión de la institución?

---

---

7. ¿Quiénes son las personas que más frecuentan la institución?

---

---

8. ¿Cuántos establecimientos públicos tiene a su cargo?

---

9. ¿Cuáles son las actividades que realiza en la institución?

---

---

10. ¿Cuál es la frecuencia con la que supervisa los centros educativos?

---

---

11. ¿Qué medio utiliza para comunicarse con sus superiores y subalternos?

---

---

12. ¿Cuáles son los principios de administración que aplica en la institución?

---

---

13. ¿Cómo es el ambiente laboral con las demás personas que utilizan los servicios de la institución?

---

---

14. ¿Cuál es el procedimiento que utiliza cuando ingresa una denuncia de algún padre de familia hacia un maestro?

---

---

---

15. ¿Qué clase de capacitaciones realiza con el personal que tiene a su cargo?

---

---

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**

**ENTREVISTA A LA DIRECTORA DE LA ESCUELA**

Profesora Carmen Pérez Juárez.

**Instrucciones:** lea y responda detenidamente las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es el nombre de la Escuela que usted dirige?

---

---

2. ¿Cuál es la dirección de la institución?

---

3. ¿Cuál es Visión de la institución?

---

---

---

4. ¿Cuál es la misión de la institución?

---

---

---

5. ¿Cuántos maestros laboran en el establecimiento?

---

---

---

---

6. ¿Cuál es la estadística estudiantil de la escuela?

---

---

---

7. ¿Quiénes son los usuarios que más visitan la institución?

---

---

8. ¿Cuál son los datos más importantes de la reseña histórica de la institución?

---

---

---

---

---

9. ¿Qué estrategias Educativas administrativas utiliza como líder dentro de la Institución?

---

---

10. ¿Cuál es la organización jerárquica de la institución?

---

---

---

11. ¿Cuáles son las actividades que realiza en la institución?

---

---

---

12. ¿Cómo manejan el CNB en las planificaciones?

---

---

---

---

13. ¿Cuáles son los principios de administración que aplica en la institución?

---

---

---

14. ¿Cómo es el ambiente laboral con las demás personas que utilizan los servicios de la institución?

---

---

---

---

15. ¿Qué clase de capacitaciones realiza la supervisión Educativa con el personal que tiene a su cargo?

---

---

---

---

---

**Universidad de San Carlos de Guatemala.  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía.**

**CUESTIONARIO DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN**

**Instrucciones:** lea detenidamente cada enunciado y marque con una X dentro del cuadro la opción que usted considere correcta.

1. Considera que la escuela, cumple con sus funciones de acuerdo a las leyes y reglamentos establecidos.

SI

NO

2. Existen buenas relaciones humanas con sus compañeros.

SI

NO

3. Ha recibido capacitaciones de parte del Ministerio de Educación

SI

NO

4. Considera que las instalaciones de la institución son adecuadas para brindar buen servicio a los usuarios.

SI

NO

5. Se considera un profesional que planifica con CNB sus áreas del grado.

SI

NO

6. Mantiene buenas relaciones humanas con los padres de familia.

SI

NO

7. Se siente bien ser parte de esta institución.

SI

NO

8. El Ministerio de Educación le brinda todas sus prestaciones de acuerdo a la ley.

SI

NO

9. Utiliza técnicas y métodos de aprendizaje en su aula.

SI

NO

10. Los docentes motivan a los estudiantes en cualquier actividad escolar.

SI

NO

**Universidad de San Carlos de Guatemala.  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía**

**ENTREVISTA A USUARIOS (PADRES DE FAMILIA)**

Instrucciones: Lea detenidamente y marque con la X sobre la línea la opción que considere correcta.

1. Considera que la institución cumple con sus funciones

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

2. Considera que el personal de esta institución es el idóneo.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

3. Cree usted que el servicio que presta esta institución debe mejorar.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4. Considera que las instalaciones de esta institución son adecuadas a las necesidades de los estudiantes.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

5. Cree que el ambiente laboral entre los docentes es agradable

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

6. Conoce usted a la directora de la Escuela.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

7. Cree que la educación que se imparte en el establecimiento educativo es de calidad

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

8. Cree conveniente que los maestros enseñen Educación Sexual a sus hijos

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

9. Se cumple con el horario de la jornada laboral del personal docente.

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

10. Usted como padre de familia ha tenido la oportunidad de hablar con sus hijos sobre educación sexual

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**

**ENTREVISTA A ESTUDIANTES**

**Instrucciones:** lea detenidamente y marque con una X sobre la línea la respuesta que considera aceptable y justifique su respuesta

1. Considera que es de importante recibir charlas informativas

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

2. Recibe motivación de parte de su maestro o maestra.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

3. Los docentes los motivan para seguir estudiando.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

4. Cree usted que su maestro o maestra le imparta clases de Educación Sexual

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

5. Le gustaría que se impartiera capacitación sobre la Educación Sexual Integral

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

## Anexos



**USAC**  
TRICENTENARIA

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 27 de Junio 2018

Licenciado  
**CARLOS WELLMAN JUÁREZ OROZCO**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

**MARÍA CONSUELO CARRILLO RAMÍREZ**  
200551488

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

  
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento Extensión



  
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariégos Biolis  
Decano



C.C expediente  
Archivo.

*Iniciación Superior, Inclusivo y Proyectivo*  
Edificio S-1, ciudad universitaria zona 13  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Guatemala Octubre de 2,018

Centro de Salud  
Coatepeque, Quetzaltenango  
Presente.

Estimados Educadores de Centro de Salud:

Respetuosamente me dirijo a ustedes deseando se encuentren gozando de las bendiciones de nuestro Dios todo poderoso, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Coatepeque con el objetivo de participar en la solución de los problemas Educativos a Nivel Nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado- EPS, con los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, me permito SOLICITAR el apoyo y colaboración para la epesista María Consuelo Carrillo Ramírez carné 200551488 para que puedan impartir una charla educativa el día jueves 18 de octubre a las 9:00 am sobre el tema "LOS LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL PARA NIÑOS Y NIÑAS DEL NIVEL PRIMARIO" en la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango con el objetivo de capacitar a la comunidad educativa de dicho lugar.

Me suscribo ante ustedes, esperando una respuesta positiva a dicha solicitud.

  
PEM. María Consuelo Carrillo Ramirez  
Epesista.

  
Lic. Carlos Welman Juárez  
Asesor del EPS

  
15-10-2018  
15-56  
  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DIRECCIÓN  
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Guatemala Octubre de 2,018

Señor Alcalde:  
Alfonso García Junco Hemmerling.  
Coatepeque, Quetzaltenango  
Presente.

Estimado Alcalde:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Coatepeque con el objetivo de participar en la solución de los problemas Educativos a Nivel Nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado- EPS, con los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, Solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado En la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Troje. A la estudiante María Consuelo Carrillo Ramírez, CUI 2457 22548 0920, Registro Académico 200551488.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del Proyecto a realizar.

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

Lic. Carlos Welman Juárez Orozco  
Asesor del EPS.



RECIBIDO 16 OCT. 2018  
M.20



Guatemala Septiembre de 2018

Lic. Yomar Efraín Flores Barberena  
Coordinador Distrital de Educación  
Escolar 092007, Coatepeque, Quetzaltenango  
Presente.

Estimado Coordinador Distrital:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Coatepeque con el objetivo de participar en la solución de los problemas Educativos a Nivel Nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado- EPS, con los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, Solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución que dirige, Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Troje a la estudiante María Consuelo Carrillo Ramírez, CUI 2457 22548 0920, Registro Académico 200551488.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del Proyecto a realizar.

"ID Y ENSEÑAN A TODOS"

Lic. Carlos Welman Juárez Orozco  
Asesor del EPS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA SUPERIOR DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Lic. Carlos W. Juárez Orozco  
Jefe de Asesoría  
JUN 17







Guatemala 24 de agosto de 2,018

Ingeniero:  
Rudy Velásquez  
Hacienda La Asunción  
Coatepeque, Quetzaltenango  
Presente.

Estimado Ingeniero.

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Coatepeque con el objetivo de participar en la solución de los problemas Educativos a Nivel Nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado- EPS, con los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado se estará realizando un voluntariado en el Municipio de Flores Costa Cuca, que consiste en reforestar un área ubicada en Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia San Francisco, Cantón Santa Rita, por lo tanto **SOLICITO** de manera atenta a su honorable consejo el apoyo a este proyecto Educativo en cuanto a la donación de 800 arbolitos para poder llevar a cabo dicho voluntariado, las partes involucradas hemos asegurado el buen cuidado de estos árboles, teniendo el apoyo, asistencia y colaboración de la Comisión de Medio Ambiente del Consejo Municipal del Municipio de Flores Costa Cuca, Quetzaltenango,

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del Proyecto a realizar.

  
Lic. Carlos Welman Juárez Orozco  
Asesor del EPS  


"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
PEM. María Consuelo Carrillo Ramirez  
Epesista.




Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Pajapita, San Marcos, 18 de Agosto de 2018.

Consejo  
Gerencia  
COPIASURO RL  
Aldea El Sitio, Catarina, San Marcos  
Presente:

Estimado Consejo:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado se estará realizando un voluntariado en aldea San José Belice, Pajapita, San Marcos que consiste en reforestar un área ubicada en Aldea San José Belice, por lo cual solicito de manera atenta a su honorable consejo el apoyo a este Proyecto Educativo en cuanto a la donación de 600 árboles, a la epesista; María Consuelo Carrillo Ramírez con numero de carné 200551488, para poder llevar a cabo este voluntariado, las partes involucradas hemos asegurado el buen cuidado de estos árboles, teniendo el apoyo, asistencia y cofaboración de la comisión del Medio Ambiente del Consejo Municipal del municipio de Pajapita, San Marcos.

El asesor -supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

... Y ENSEÑAD A TODOS\*

Lic. Carlos Weiman Juárez Orozco  
Asesor EPS

María Consuelo Carrillo Ramírez  
Epesista



AutORIZADO  
20/08/18.

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Flores Costa Cuca, 3 de Agosto de 2,018

Licenciado:  
Jonathan García  
Concejal del Medio Ambiente  
Presente

Estimado: Licenciado:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito su apoyo, colaboración y toda la ayuda necesaria de la comisión del Medio Ambiente a la estudiante María Consuelo Carrillo Ramírez CUI 2457225480920 Registro Académico 200551488, para que pueda realizar satisfactoriamente su voluntariado en el Proyecto Ambiental que contribuye en la preservación de la vida en nuestro planeta y en el Municipio de Flores Costa Cuca. Esto es parte de la realización de su ejercicio profesional supervisado.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente.

\*D Y ENSEÑAD A TODOS\*

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Lic. Carlos Welman Juárez  
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS  
Cédula No. 10.363  
  
Aseor de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS  
  
10/08/18  
M



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Pajapita, San Marcos, 3 de Agosto de 2,018

Ingeniero:  
Mario Maldonado  
Aroldo Pérez De León  
Concejal del Medio Ambiente  
Presente

Estimado: Ingeniero:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito su apoyo, colaboración y toda la ayuda necesaria de la comisión del Medio Ambiente a la estudiante MARÍA CONSUELO CARRILLO RAMÍREZ CUI 2457225480920 Registro Académico 200551488, para que pueda realizar satisfactoriamente su voluntariado en el Proyecto Ambiental que contribuye en la preservación de la vida en nuestro planeta en Aldea San José Belice del Municipio de Pajapita. Esto es parte de la realización de su ejercicio profesional supervisado.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

*[Handwritten signature in blue ink]*  
*[Handwritten date: 6/21/2018]*



Lic. Carlos Welman Juárez Orozco  
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS





Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Pajapita, San Marcos, 03 de Agosto de 2018.

Alcalde  
Walter Manfredo López Valdez  
Municipalidad  
Pajapita, San Marcos  
Presente:

Estimado Alcalde:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice a la estudiante **MARIA CONSUELO CARRILLO RAMIREZ**, para que pueda realizar su Voluntariado como parte de su Ejercicio Profesional Supervisado en el municipio de Pajapita, en el área que se le asigne así también que se le brinde todo el apoyo, asistencia y colaboración de la comisión del Medio Ambiente de su Honorable Consejo Municipal.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Carlos Welman Juárez Orozco  
Asesor de E.P.S.





Guatemala 27 Julio de 2,018

Ingeniero  
Fausto Secundino Barrios Pérez  
Aldea San José Belice, Pajapita San Marcos  
Presente.

Estimado Ingeniero:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Coatepeque con el objetivo de participar en la solución de los problemas Educativos a Nivel Nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado- EPS, con los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, nos permitimos Solicitar de su Colaboración para realizar la etapa de voluntariado en su Propiedad Ubicada en Aldea San José Belice, Pajapita San Marcos, el cual corresponde a la siembra de 1800 árboles de diferentes especies.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del Proyecto a realizar.

**"ID Y ENSEÑAN A TODOS"**

PEM. María Consuelo Carrillo Ramirez  
Epesista 200551488

PEM. Nora Judith Carrillo Ramirez  
Epesista 201412269



PEM. Yan Noemi Escobar López  
Epesista 201412298

Lic. Carlos Welman Juárez Orozco  
Asesor del EPS.





Guatemala Julio de 2,018

Lic. Yomar Efraín Flores Barberena  
Coordinador Distrital de Educación  
Escolar 092007, Coatepeque, Quetzaltenango  
Presente.

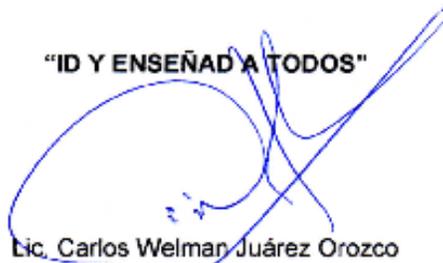
Estimado Coordinador Distrital:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Sede Coatepeque con el objetivo de participar en la solución de los problemas Educativos a Nivel Nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado- EPS, con los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, Solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución que dirige, Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Troje a la estudiante María Consuelo Carrillo Ramírez, CUI 2457 22548 0920, Registro Académico 200551488.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del Proyecto a realizar.

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

  
Lic. Carlos Welmar Juárez Orozco  
Asesor del EPS.

19.07.18  
**RECIBIDO**  
MINISTERIO DE EDUCACION  
COORDINACION DISTRICTAL  
COATEPEQUE, QUETZAL.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala 18 de enero de 2019

A quien interese:

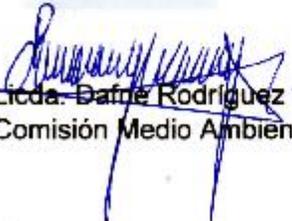
Presente

Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **María Consuelo Carrillo Ramírez** con número de carnet **200551488**, participó en la Aldea San José Belice, municipio de Pajapita, departamento de San Marcos, Guatemala, los días 20 al 31 de agosto de 2018, con la plantación de 600 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

  
Licda. Lidia Rodríguez  
Comisión Medio Ambiente

  
Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila  
Director Departamento de Extensión



Educación Superior, Incluyente y Progresiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24183602 24183610-20  
2418 800.0 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



**USAC** Universidad de San Carlos de Guatemala  
 TRICENTENARIA  
 Universidad de San Carlos de Guatemala  
**Facultad de Humanidades**

Guatemala, 24 enero 2019

Licenciado  
 Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
 Departamento de Extensión  
 Facultad de Humanidades  
 Presente

**Hago de su conocimiento que la estudiante:** María Consuelo Carrillo Ramírez

**De Licenciatura en:** Pedagogía y Administración Educativa

**CUI:** 2457 22548 0920

**Registro Académico (carné):** 200551488

**Dirección para recibir notificaciones:** 2Av. 4calle casa #57 Colonia Miguel Angel Asturias Zona 6 Coatepeque, Quetzaltenango.

**No. de Teléfono:** 50009954

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ( )

**En el periodo de:** julio 2018 – enero de 2019

**Titulado:** Guía Educativa Sobre Lineamientos de Educación Sexual Integral en los estudiantes del segundo ciclo de educación primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**

Licenciado Carlos Welman Juárez Orozco  
 ASESOR

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 DEPARTAMENTO DE EXTENSION  
**RECIBIDO**  
**25 ENE 2019**  
 HORA: 4:47 PM FIRMA:

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
 Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
 Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188520  
 2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



**USAC**  
TRICENTENARIA

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 12 de Febrero de 2019

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

**Carrillo Ramírez María Consuelo**  
**200551488**

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA EDUCATIVA SOBRE LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO EL TROJE, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: Lic. Carlos Welman Juarez Orozco  
REVISOR 1: Licda. Rosa María Piedrasanta Liarena  
REVISOR 2: Licda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez

  
Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar  
Director Departamento Extensión



  
Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano

*Recibido*  
*21/3/2019*  
*14:50*  
*Profesor*

C.C expediente  
Archivo.235-2019

*Educación Superior, Incluyente y Progresiva*  
Edificio S-1, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 241 88682 24188610-28  
2418 8008 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



**USAC**  
TRICENTENARIA  
1803-2013

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 12 de Febrero de 2019

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

**Carrillo Ramirez Maria Consuelo**  
**200551488**

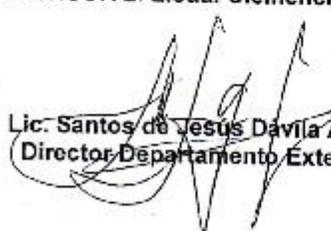
Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA EDUCATIVA SOBRE LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LÓS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO EL TROJE, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: Lic. Carlos Welman Juarez Orozco  
REVISOR 1: Licda. Rosa Maria Piedrasanta Llarena  
REVISOR 2: Licda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez

  
Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar  
Director Departamento Extensión

  
Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano

02-03-2019

C.C expediente  
Archivo.235-2019

*Educación Superior, Inclusión y Progreso*  
Edificio S-1, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24185600 24185610 ext.  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85520

Facultad de Humanidades



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 08 de abril de 2019

Licenciado,  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: María Consuelo Carrillo Ramirez,

CUI: 2457 22548 0920,

Registro Académico (carné): 200551488,

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS ( )

Titulado: Guía Educativa sobre lineamientos de educación sexual integral en los estudiantes del segundo ciclo de educación primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango.



Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de EXAMEN PRIVADO

Lic. Carlos Welman Juárez Orozco  
ASESOR



Licda. Rosa María Piedrasanta Llarena.  
REVISOR 1

Licda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez.  
REVISOR 2

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio 5-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188623  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

